



—AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA—

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

ACTA N° 16/14
SESIÓN EXTRAORDINARIA
EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLENO

FECHA 12/12/14



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

ACTA NÚMERO 16/14 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EL VIERNES DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2014.

En la Ciudad de Málaga, siendo las diez horas y cuarenta minutos del viernes, día doce de diciembre de dos mil catorce, y en el Salón de Sesiones de la Casa Capitular, se reunió, en primera convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento Pleno para celebrar sesión extraordinaria, presidida por la **Sra. Presidenta del Pleno, por delegación, D^a. M^a. del Mar Martín Rojo**, y con la asistencia de los siguientes Concejales/as:

Grupo Municipal Popular:

D. Francisco de la Torre Prados
D. Elías Bendodo Benasayag
D^a. Ana M^a. Navarro Luna
D. Julio Andrade Ruiz
D^a. Teresa Porras Teruel
D^a. M^a. Victoria Romero Pérez
D. Raúl López Maldonado
D. Francisco Javier Pomares Fuertes
D^a. M^a. del Mar Torres Casado de Amezúa
D. Mario Cortés Carballo
D^a. Elisa Pérez de Siles Calvo
D. Carlos Conde O'Donnell
D. Luis Verde Godoy
D^a. Carmen Casero Navarro
D^a. Gemma del Corral Parra
D. José del Río Escobar
D^a. Eva M^a. Sánchez Teba

Grupo Municipal Socialista:

D^a. María Gámez Gámez
D^a. M^a. Francisca Montiel Torres
D. Francisco Javier Conejo Rueda
D. Manuel Hurtado Quero
D^a. M^a. Begoña Medina Sánchez
D. Sergio José Brenes Cobos
D. Francisco Daniel Moreno Parrado
D^a. Lorena Doña Morales

Grupo Municipal de Izquierda Unida LV-CA:

D. Eduardo Zorrilla Díaz
D^a. M^a. Antonia Morillas González
D^a. Ana García Sempere

Concejal no adscrito

D. Carlos Hernández Pezzi

Asiste a esta sesión el Secretario General, D. Venancio Gutiérrez Colomina, quien da fe del acto. Estuvieron presentes también, el Interventor General D. José Antonio González Jiménez y el Jefe de Sección de Pleno y Comisiones del Pleno, D. Carlos López Jiménez.

No asistió a esta sesión el Concejal D. Raúl Jiménez Jiménez, quien excusó su asistencia.

La Presidenta dio comienzo a la sesión, pasándose, a continuación al



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

estudio del Punto Único del Orden del Día.

Dña. María del Mar Martín Rojo, Presidenta del Pleno por delegación:
"Buenos días a todos, voy a darle la palabra al Sr. Secretario".

Sr. Secretario General: "Buenos días. Doy lectura al siguiente decreto.
«Con motivo de la celebración el 12 de diciembre del Pleno de esta ciudad, en uso de las atribuciones legalmente conferidas a esta Alcaldía Presidencia y en concreto por el Artículo 122 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, dispongo delegar la presidencia del Pleno para esta Sesión Extraordinaria en la Segunda Teniente Alcalde Dña. María del Mar Martín Rojo. Málaga, 10 de diciembre de 2014»".

Sra. Presidenta: "Muchas gracias, Sr. Secretario. Bueno, vamos a dar comienzo a un Pleno Extraordinario para el Debate del Estado de la Ciudad en el cual intervendrá en primer lugar, el Sr. Alcalde con el tiempo que estime oportuno. Posteriormente los portavoces de menor a mayor representatividad, en el primer turno de intervención tendrán unos 20 minutos y posteriormente responderá de nuevo el Alcalde y en el segundo turno de intervenciones habrá la mitad del tiempo, 10 minutos y cerrará de nuevo el Sr. Alcalde si así lo estima oportuno nuestro Portavoz.

Así que, buenos días a todos, sean bienvenidos a este Pleno Extraordinario que damos comienzo con la intervención del Sr. Alcalde".

D. Francisco de la Torre Prados, Alcalde de Málaga: "Sra. Presidenta en funciones del Pleno, Sras. y Sres. Concejales de los tres grupos políticos que obtuvieron representación en las elecciones del 2011, ciudadanos que nos siguen en persona o a través de los medios de comunicación e internet, periodistas presentes aquí para informar a los malagueños. Muy buenos días a todos.

Por undécimo año celebramos este Pleno dedicado a profundizar en la situación de Málaga, a nuestra ciudad. Este es un ejercicio profundamente democrático, un debate útil y esclarecedor que nos permite, sobre datos ciertos que describen nuestra realidad, plantear reflexiones válidas para la acción de todos. La acción de gestión y decisión del Equipo de Gobierno, la acción de control y fiscalización que corresponde a la Oposición y lo más importante, la acción de la sociedad civil, los empresarios, los trabajadores, profesionales, estudiantes, emprendedores, entidades del tercer sector y ciudadanos en general.

Quiero, ante todo, señalar aquellos puntos en los que desde el anterior debate celebrado el 5 de diciembre del pasado año 2013, hemos mejorado nuestra posición, bien sea comparándonos con la ciudad que era hace un año, bien sea comparándonos con lo que son otras ciudades del ámbito español y europeo.

El desempleo persiste como el problema fundamental al que nos enfrentamos cada uno desde su responsabilidad y competencia. Y sin empresas no habrá empleo, esto es obvio, pero ante ciertos discursos que muchas veces demonizan la iniciativa privada, no viene mal subrayarlo. En la ciudad, según datos de la Seguridad Social hemos pasado de tener 18.520 empresas el 31 de octubre del pasado año 2013 a 18.995 el 31 de octubre de este año. Y de contar con 28.737 autónomos en la misma fecha, 31 de octubre del pasado año, a 30.728 en el año actual en la misma fecha. Es evidente que las cosas están mejorando aunque no a la



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

velocidad que nos gustaría. El Profesor de Economía Aplicada de la Universidad de Málaga, José Juan Benítez Rochel, en un artículo publicado en prensa local el pasado fin de semana se preguntaba si los ayuntamientos pueden solucionar el problema del desempleo. Y llegaba a la conclusión que no, al menos con los planes de empleo planteados desde 2009 hasta ahora. Yo añadiría que los ayuntamientos tienen en su mano una aportación crucial, la de impedir la asfixia de las empresas que les prestan servicios. En ese sentido nosotros seguimos por debajo del límite marcado por la Ley en el pago, en el tiempo de pago. El Ayuntamiento de Málaga paga en 21 días de media, periodo calculado siguiendo el criterio del Real Decreto 635 de este año, 2014, y por debajo, por tanto, del límite legal. Somos la segunda ciudad española que mejor paga, que más rápidamente paga según el ranking publicado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Este año desde el 1 de enero al 1 de diciembre hemos dedicado 269 millones de euros a pagar a nuestros 7.500 proveedores. Ese dinero es una importantísima contribución a que se mantengan los puestos de trabajo existentes. Si sumamos las nóminas netas, la aportación municipal a la economía malagueña en los 11 primeros meses del año supera los 400 millones de euros.

Y otras ciudades de nuestro entorno -podemos preguntarnos- por otra parte, ¿han aprovechado como nosotros estos años de durísima crisis para fortalecer sus estrategias? En otras capitales cercanas se contempla con admiración la consecución de nuestros objetivos, nuestra capacidad de crecer y colocarnos en el mapa, nuestra especialización sólida en turismo, cultura y tecnología. Esta Málaga que se percibe nítidamente desde fuera está delante de nuestros ojos y hemos de procurar que los árboles no nos impidan ver el bosque.

Somos una ciudad de moda en muchos aspectos. Y hay que aprovechar esa tendencia y rentabilizarla tanto en el plano económico como sobre todo en el social. Entre noviembre de 2013 y octubre de 2014 según los últimos datos disponibles del Observatorio Turístico de la ciudad elaborado con la colaboración de la SOPDE -empresa de la Diputación como saben- el efecto económico directo del turismo ha alcanzado los 848,5 millones de euros. El efecto económico indirecto calculado siguiendo el criterio que aplica la Consejería de Turismo asciende a 451.200.000 euros. Por lo tanto, el efecto económico total del turismo para la ciudad de Málaga alcanza en el último año casi 1.300 millones de euros, exactamente 1.299.600.000 euros. La cifra de pernoctaciones ha crecido un 10,6 por cien, una cifra, un porcentaje importante, un hito de referencia que nos lleva ya a superar los 2 millones de pernoctaciones al año y aumentan las nacionales un 12,2 por cien y también las de origen extranjero un 9,5 por cien. La planta hotelera de Málaga es rentable, podríamos decir inclusive muy rentable y esto hace que grandes grupos estén interesados en instalarse aquí. Puedo mencionar Hilton, Santos o también otros que quieren ampliar su presencia como NH. Hay más, pero criterios de prudencia me obliga a no mencionar más que estos que ya han sido conocidos de alguna forma.

Los ingresos por habitación disponible en Málaga son 42,9 euros, por encima de la media española que es 37,4, de la media andaluza 38,14 y de la media provincial 40,6. El empleo hotelero ha mejorado un 2,8 por cien y la oferta de alojamiento en Málaga ya es de 229 establecimientos con un crecimiento de más del 20 por cien respecto al año pasado y sumamos más de 11 mil plazas hoteleras con un crecimiento del 5 por cien. No olvidemos que hay que añadir la apertura de 35 nuevos apartamentos turísticos en lo que va de año que suponen una oferta de más de 400 nuevas plazas.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Según el Instituto Nacional de Estadística la estancia media de enero a octubre ha sido más de dos días, 2,09 días, la segunda más larga de España, más importante de España sólo detrás de Barcelona. Nuestros hoteles en ese mismo periodo han tenido una ocupación media del 72,43 por cien, también en este caso solamente detrás de Barcelona. El máximo lo alcanzamos en agosto con más de un 87 por cien. Somos el destino español que más crece en turismo urbano. Y es un dato que viene siendo desde hace años una realidad. Y son indicadores que expresan de forma clara que el objetivo por el que hemos trabajado durante muchos años se ha alcanzado y tenemos que continuar en la misma dirección.

En actividad congresual, congresos, somos la cuarta ciudad española, sólo detrás de Madrid, Barcelona y Bilbao. Nuestro Palacio de Ferias ha pasado este año respecto al pasado de 31 a 34 ferias y de 75 a 92 congresos con una repercusión de 97 millones de euros en ingresos inducidos.

En oferta cultural nuestro gran salto de acción también estamos en la cuarta posición.

Nuestros esfuerzos en materia de innovación y tecnología dan sus frutos con los reconocimientos que la ciudad ha recibido a lo largo del año. Entre los últimos, el de los programas europeos *Meddi an Angele* por la regeneración energética de las viviendas protegidas en alquiler de Limoneros, en Ciudad Jardín; el Ability Awards de Telefónica por nuestro transporte público -estamos como finalista, esperemos que seamos ganadores-; y el recogido el pasado sábado en Lyon en el Certamen Mundial Auroralia Award 2014 por la novedosa instalación de alumbrado en El Soho, cuyo principal criterio de concepción es la minimización del impacto ecológico y medioambiental. Quiero precisar que es el segundo premio mundial en este caso el que se ha obtenido.

Málaga ha cogido en septiembre el Foro España-Estados Unidos y aspiramos... en septiembre pasado me refiero, aspiramos a recibir el Foro España-Japón en el 2016. Preparamos también nuestra candidatura para ser Capital Verde Europea así como Capital Europea del Deporte. Este año hemos sido elegidos imponiéndonos ante ciudades importantes como Tokio y Berlín para acoger los vigésimo primeros juegos mundiales de trasplantados que tendrán lugar entre junio y julio del 2017. Y seguimos siendo ciudad amiga de la infancia, un sello de prestigio y que nos llena de orgullo que concede UNICEF.

Somos, queridos amigos, una ciudad vibrante, vital, abierta, participativa. Con un amplio tejido asociativo que expresa el espíritu generoso del voluntariado malagueño y su sensibilidad, por ejemplo, en relación con el mundo de la discapacidad. Somos una ciudad que estimula el envejecimiento activo y apuesta por hábitos alimenticios sanos y hábitos deportivos que forman un tándem eficaz resumido en el expresivo título del programa Málaga Sana. Somos una ciudad que dentro de las escasas competencias municipales en materia de educación cuidamos y estimulamos la excelencia en la formación porque es ahí donde nos jugamos el futuro.

En el último año, por otra parte, hemos incrementado la superficie de las zonas verdes hasta superar los 7 metros cuadrados por habitante. Y hemos seguido mejorando en mantenimiento de las playas. Y en cuanto a limpieza hemos propiciado una dinámica de concienciación ciudadana en la que los trabajadores de LIMASA tienen un papel esencial.

EMASA sigue garantizando la máxima calidad en el suministro de agua gracias a la desaladora de El Atabal y se ha resuelto de forma satisfactoria el cambio en el sistema de tarifa al que nos instó el Defensor del Pueblo Andaluz para cubrir el



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

coste del servicio repercutiéndolo por habitante en vez de por vivienda, algo a todas luces más justo. No me importa en absoluto reconocer que hemos corregido los efectos no deseados. Y es un hecho que los malagueños pagaban y pagan menos por agua que los ciudadanos de municipios vecinos y los ciudadanos de la mayoría de las grandes capitales españolas.

Pero todo lo anterior que incluye logros brillantes no nos deja plenamente satisfechos. Mientras exista una sola familia sufriendo problemas en nuestra ciudad, un parado de larga duración que lleva años sin encontrar empleo, no podremos estar satisfechos. Y en nuestra ciudad existen muchas familias, muchísimas familias con problemas y muchísimos parados de larga duración. Por eso queremos potenciar al máximo la actividad económica de Málaga. Entre las fortalezas de nuestro Plan Estratégico se señalan la Ciudad de la Cultura y la Ciudad de la Innovación con su reflejo en los proyectos de Smart City y en la captación de inversiones capaces de generar miles de puestos de trabajo. De ahí, entre otras cosas, nuestro interés en que los programas de rehabilitación de vivienda buscando la eficiencia energética, como pretende la Unión Europea en el horizonte 2020 sean responsabilidad del Ayuntamiento para así tener la máxima eficacia.

Aprovecho para hacer pública una petición que ya he realizado formalmente en más de una ocasión: se trata de gestionar directamente toda la financiación en rehabilitación de viviendas para aprovechar al máximo los recursos que se nos brindan y, con ello, crear todo el empleo posible.

No olvidemos que el sector de la construcción no se ha recuperado todavía del estallido de la burbuja inmobiliaria, del parón radical que se produjo a partir de 2008. Y la línea de la rehabilitación constituye una alternativa permanente al margen de ciclos y puede llevarnos a una ciudad más sostenible en el plano ambiental y más accesible al eliminarse barreras: no olvidemos que muchos bloques de viviendas siguen careciendo hoy de los ascensores que en las instalaciones nuevas, en las construcciones nuevas es obligatorio lógicamente instalar. Estamos hablando de bloques de hace 40, 50 años.

La rehabilitación conlleva un triple beneficio: ahorro de energía, accesibilidad y empleo. Así lo manifesté el pasado 26 de noviembre en Madrid durante mi intervención en el XII Congreso Nacional del Medio Ambiente organizado por la Fundación Conama. Y es evidente que si logramos fondos europeos nuestra inversión se multiplicará por cinco.

Esta misma línea de activación económica es la que nos ha hecho apostar por la cultura. Y quiero destacar el esfuerzo que supone la próxima apertura del equipamiento cultural que se anunció hace ahora un año. Me refiero al Centre Pompidou Málaga, cuya apertura, prevista para el próximo mes de marzo, ha sido mencionada explícitamente en la reciente cumbre hispano-francesa, 1 de diciembre se celebró, como uno de los hitos destacables en la relación entre ambos países vecinos. Para Málaga, la apertura del Centre Pompidou será la consolidación de una vida cultural forjada durante años en una inteligente apuesta compartida entre todas las instituciones y agentes privados. El objetivo final del Pompidou y el resto de nuestra significativa apuesta por la cultura no es otro que el empleo. Porque la cultura -no olvidemos- es el tercer sector con más empleo directo de Europa, como indica un reciente estudio de Ernst & Young presentado en Bruselas ante las autoridades comunitarias y que fue noticia la semana pasada. La cultura genera en Europa más empleo que la metalurgia y la siderurgia, más empleo que la alimentación y las bebidas, más empleo que la automoción, la química o las telecomunicaciones. Un empleo que, en lo más duro de la crisis, entre 2008 y 2012,



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

ha seguido creciendo mientras el conjunto del mercado de trabajo caía. El presidente de la República Francesa se ha referido recientemente al Centro Pompidou Málaga como uno de los grandes proyectos de colaboración entre Francia y España. Y que cada cual puede valorar e interpretar como quiera lo dicho por un Jefe de Estado europeo sobre un proyecto malagueño. Pero es evidente que Málaga está en la boca, en las palabras de figuras de primerísimo nivel internacional.

Además, queridos amigos, hemos potenciado las relaciones culturales entre España y el mundo anglosajón con la Casa de Gerald Brenan, dinamizando la cultura además en Churriana. Hemos hecho accesible la cultura en los Distritos, con la tercera edición de Cultura en los Distritos en donde se han realizado casi 50 actividades de música que se unen a las más de 100 representaciones de teatro y a las cientos de proyecciones del Cine en tu Zona para crear una oferta muy completa en los 11 Distritos de la ciudad.

El proyecto de las Colecciones del Museo Estatal de Arte Ruso de San Petersburgo será otra realidad muy pronto. Este otro gran proyecto nos va a lanzar, nos va a catapultar hacia sectores del escenario internacional decisivos en los actuales tiempos y va a atraer, ya lo está haciendo, el interés de inversores y turistas. Pero mi interés máximo ahora es resaltar que con él, además, Tabacalera, el complejo de Tabacalera se convertirá en un ejemplo de rentabilidad social, porque todo el entorno, barrio de Huelin, zona de Pacífico, Carretera de Cádiz, se va a beneficiar directamente de una revitalización económica, turística, empresarial, cultural, educativa y que además desde el Ayuntamiento vamos a propiciar, vamos a estimular con un plan especial de reurbanización y de cuidado general de la zona.

Nuestra proyección estratégica de la cultura como mecanismo de cohesión social también se ha puesto de manifiesto a través de actividades musicales y teatrales de nueva creación que han llenado las calles y los Distritos durante todo el año. Recordemos: las Matineés Musicales; el ciclo Tú Música; Julio Musical en las Noches de Málaga; el Homenaje a los Romero; las Tardes con Rossini; el Festival Internacional de Coros y el Summer Festival que junto con el SMS Festival y la Temporada de la Banda Municipal de Música con sus conciertos al aire libre en la Plaza de las Flores unidos a las programaciones de los teatros Cervantes y Echegaray hacen una oferta cultural, musical en estos casos citados, variada, participativa y asequible a todos los públicos. Miles de malagueños han participado en ellas. Como lo han hecho también en las actividades teatrales que han aumentado en número. Se han desarrollado programas de Teatro en las Azoteas, Teatro y Arte en las Salas de la Coracha, Teatro del Infierno en la Sala Fundación Cruzcampo, el Festival de Sol y Calle y los convenios con Teatro del Lazzi en Playa Virginia, el Colectivo Mainake en la Sala Joaquín Eléjar y La Cochera Cabaret y la colaboración con los ciclos de Teatro Clásico en Verano de PataTeatro, que también refuerzan las temporadas de los teatros Cervantes y Echegaray.

La Noche en Blanco, que en la última edición ha desarrollado 196 actividades en 131 escenarios, atrayendo a casi 200 mil personas que disfrutaron de una velada cultural muy participativa, es una muestra más de la vitalidad cultural de los malagueños.

El calendario anual de actividades en el Recinto Eduardo Ocón y en el Salón de Actos del Mupam y las colaboraciones tradicionalmente desarrolladas desde el Área de Cultura como el Festival de Cine Francés o la Alliance Française, el Festival de Cine Fantástico o con la Fundación La Caixa se suman a las acciones con colectivos culturales malagueños, principalmente de música y teatro, para actividades de calle.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Les acabo de poner varias decenas de ejemplos claros de cohesión social a través de la música y el teatro. Pero el Ayuntamiento se preocupa también de la Educación a través de la cultura. Buen ejemplo de ello es el fomento de la lectura liderado por nuestro consistorio. La red de bibliotecas municipales, bibliotecas públicas municipales, mantiene 56 programas dentro del Plan de Fomento a la Lectura que aglutinan más de 1.800 actividades de animación a la lectura, cuenta-cuentos, clubs, cine-fórum... ampliando la oferta con un ciclo encuentro con Autores, La Ventana de Shanghai y la Plataforma eBiblio. Durante los dos últimos años se han incluido 434 libros electrónicos en servicio de préstamo y se ha puesto en marcha la citada plataforma eBiblio. El Instituto Municipal del Libro persigue con su programa de coediciones estar presente en el panorama editor con un menor presupuesto. El Archivo Histórico Fotográfico nació en esta legislatura con el objetivo de facilitar a los usuarios el acceso a los fondos fotográficos del Archivo Municipal a través de Internet y los trabajos de digitalización de los fondos de la Hemeroteca ofrecen el acceso a un catálogo digital con colecciones de revistas y periódicos malagueños del Siglo XIX y principios del XX. Más de 15.000 ejemplares de prensa pueden ser consultados libremente por los usuarios a través de la nueva web del Archivo.

Cultura es progreso, cultura es desarrollo, cultura es talento. Cultura es, en definitiva, ciudadanía en cohesión. Quizás por ello la cultura es una competencia que todas las administraciones públicas podemos ejercer desplegando nuestras funcionalidades. Estado, Comunidad Autónoma y Ayuntamiento convergemos en una acción cultural que pretende aspirar al bien común, el desarrollo de nuestra sociedad y el bienestar de nuestros ciudadanos. Y así lo hacemos muy especialmente desde el Ayuntamiento, como uno de los vectores de nuestra estrategia de ciudad, aspirando a que como si de una actividad transversal se tratara, impregnara todos los ámbitos... impregne todos los ámbitos de nuestra actuación y se plasme en todos los indicadores que hagan de nuestra ciudad un lugar mejor para vivir y una ciudad atractiva para visitar. Ya quisiera yo una mayor colaboración entre las instituciones que en el ámbito de la cultura propiciara sinergias aglutinadoras del talento. Mi propuesta para el magnífico Museo de La Aduana iba en esa línea... va en esa línea de colaboración leal en pro de los malagueños y su cultura. La ingente inversión realizada por el Estado en el mejor edificio civil de la ciudad creo sinceramente que merece una gestión conjunta en la que el poder municipal, los malagueños estén representados y se sientan protagonistas de uno de los mejores Museos de Bellas Artes de España y donde además podamos colaborar en reforzar con presencia de El Prado, presencia del Museo Arqueológico Nacional. La respuesta en esa materia no fue la que esperábamos, fue rotunda en el no y sin más explicaciones.

Durante este mandato se han consolidado las nuevas salas de exposiciones, la Sala Barbadillo, gestionada por la Asociación de Artistas Plásticos de Málaga, APLAMA, y la Sala Fundación Cruzcampo, con patrocinio privado y en la que han participado 139 jóvenes creadores. A propósito de jóvenes creadores, queremos en un próximo futuro ofrecer espacios en la antigua Prisión Provincial para artistas plásticos con capacidad para obras de gran formato y también para agrupaciones musicales. Contemplamos que las obras puedan comenzar en el 2015.

Se ha remodelado el Palacio del Conde de las Navas en Calle Beatas para instalación del nuevo Museo Interactivo de la Música. Se han puesto en marcha el centro cultural de la Casa de Gerald Brenan, ya hemos hablado de ello, y la Fundación Pérez Estrada. Además, se ha dado nuevo impulso al Museo



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Automovilístico de Málaga y al Museo del Vidrio y Cristal y el Ayuntamiento ha colaborado con la creación del Museum Jorge Rando.

Una cita bien consolidada de la cultura malagueña es el Festival de Málaga, festival de Cine Español que ya suma 17 ediciones. Además de ampliar hasta 10 su número de días, con el adelanto de su inicio al viernes y la realización de un maratón de cine el último domingo, el Festival de Málaga ha registrado este año un significativo aumento del número de espectadores en salas con el lógico incremento en su recaudación. Los espectadores aumentaron un 37,5 por cien con respecto al año anterior, han sido 110 mil frente a los 80 mil de la decimosexta edición. El número total de películas pasó de 197 a 204. El número total de sesiones fue de 242, un 14 por cien más que en 2013.

La cultura no puede desligarse de la educación. Aquí volvemos a topar con un ámbito en el que carecemos de competencias. Pero ello no nos impide desplegar una amplia actividad educativa donde 46 proyectos ejecutados han permitido beneficiar a más de 65 mil malagueños. Ahí están los seis programas educativos municipales organizados por el Área de Educación que han llegado a todos los centros educativos de la ciudad de Infantil, Primaria y Secundaria.

Evidentemente, cultura es muchísimo más que museos, pero los museos tienen un impacto innegable. Auren ha estudiado siete de los que hay abiertos en la ciudad: Museo Picasso, Casa Natal, Centro de Arte Contemporáneo, Museo Carmen Thyssen, Museo Revellón de Toro, Mupam y el MIMA. Y concluye que con sus 1.250.000 visitantes, que absorbe el 85 por cien del total de visitantes de museos, generan 422 empleos directos, 1.621 empleos indirectos y un efecto en la producción en Málaga superior a los 81 millones de euros, el 43 por cien de ellos en la hostelería y la restauración. Son datos que pertenecen al avance de un estudio que presentaremos próximamente.

Sin duda, uno de los elementos que configuran la realidad social y económica más dramática en la actualidad son los datos del desempleo. El trabajo es un derecho constitucional que en España ha sido especialmente afectado por la crisis. El ritmo de destrucción de puestos de trabajo no ha parado de crecer desde 2007 hasta prácticamente los inicios de este 2014. Desde el Gobierno de la Nación, más exactamente desde 2012, se han puesto en marcha mecanismos de reforma de nuestro mercado de trabajo que, aunque sea tímidamente, están empezando a dar resultados positivos. Así lo ponen de manifiesto los últimos datos oficiales del INE, la EPA y Eurostat. Desde el Ayuntamiento se están haciendo grandes esfuerzos, a pesar de las dificultades competenciales y financieras existentes, para tratar de mitigar el drama del paro entre los malagueños.

El escenario de Andalucía dentro de este contexto nacional es realmente desolador: 1.044.000 personas desempleadas de las que 877.000 son de larga duración. La asignación que nuestra Comunidad ha destinado para este año 2014 a las políticas de empleo es difícil de determinar pese a que algunos discursos, algunos pronunciamientos incluyen desde hace poco la palabra transparencia.

En cuanto a nuestra ciudad, la tendencia negativa de destrucción de empleo parece llegar a su fin percibiéndose un descenso en el número de personas paradas registradas. Así, hemos pasado de un total de 82.196 en el mes de octubre de 2013, el año pasado, a 79.012 en el mismo mes del año 2014, este año. Una bajada que presagia una tendencia positiva en la lucha contra el paro. Esta senda iniciada con el descenso en el número de parados registrados encuentra su correlación afirmativa con un aumento en paralelo respecto al número de contrataciones, datos extraídos del Observatorio ARGOS de la Junta de Andalucía. No es motivo de felicidad



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

todavía, pues el drama sigue afectando a más de 79 mil malagueños, todos luchamos, en definitiva, contra este lastre, esta dificultad de la sociedad española actual que afecta muy especialmente a Andalucía con un 35 por cien de desempleo según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística. Pero sí creo que al menos hay motivos para la esperanza. Las cosas pueden ir mejor si ponemos todos los medios a nuestro alcance. Sin embargo, los ayuntamientos no lo tenemos fácil en lo referente a la posibilidad de colaborar en la lucha contra esta gran lacra social. La Constitución Española y la Ley de Empleo establecen el marco competencial en materia de políticas de empleo, políticas activas de empleo, del que son partícipes las entidades locales. Y sin embargo, y a pesar del reconocimiento expreso de la autonomía de las administraciones locales en nuestra Constitución, en la Carta Europea de Autonomía Local, no lo olvidemos, el proceso de descentralización ya operado del Estado a las comunidades autónomas no termina de llegar al nivel local, no termina de alcanzar el nivel local. Uds. conocen mi preocupación al respecto que reivindico siempre que puedo, no hemos llevado a buen término todavía, porque tengo la esperanza de que algún día se haga, esa segunda descentralización que sinceramente está detrás en la inspiración de nuestro régimen constitucional en cuanto a la organización del poder territorial y que llevaría a que el poder local, el más cercano y sensible con los problemas de nuestros ciudadanos, asumiera la resolución de sus problemas más básicos y urgentes. La falta de empleo es, obviamente, uno de ellos.

¿Y qué lo ha impedido? Pues en mi opinión, una visión cicatera de la gestión de las políticas públicas, que muy especialmente en materia de Empleo y en Andalucía por ser la única comunidad autónoma donde no se ha producido un cambio de poder político en democracia, ha llevado a una falsa y perversa simbiosis entre los intereses generales de la ciudadanía y sus problemas cotidianos y los intereses partidistas de quienes dirigen las instituciones desde hace más de 30 años. Los resultados son por todos visibles: una pésima gestión, yo diría nefasta gestión de los Fondos Europeos de Formación y Empleo, un efecto nulo de las actuaciones de una política de empleo basada en el reparto discrecional y a veces arbitrario de fondos sin perspectiva ciudadana, personal y local, perspectiva de ese drama de más de un millón de andaluces.

Desde esta óptica de abandono municipalista en política de empleo, de no tener en cuenta a los ayuntamientos y ante la ausencia de una nítida delegación de competencias por parte de la Junta de Andalucía, así como la inexistencia de una financiación estable, el marco institucional de participación de las entidades locales en la definición y programación de las políticas de empleo, es claramente insuficiente. Las corporaciones locales no formamos parte de los órganos rectores de los distintos servicios públicos de empleo, ni en el nivel estatal ni en el autonómico. Y sin embargo, se nos obliga por Decreto-Ley a poner los medios necesarios para la implementación de Programas de financiación, fondos europeos, como el empleo joven o el Empleo@30+. Y lo hacemos con gusto, pero quiero mostrar esta especie de contradicción que se produce en este tema. Lo hacemos con gusto poner esos medios.

En materia de financiación los ayuntamientos nos vemos obligados a concurrir a convocatorias de subvenciones estatales o autonómicas, convocatorias en materia de políticas de empleo. Y a pesar de todos estos obstáculos nuestro Ayuntamiento, el de Málaga, lleva a cabo iniciativas que tratan de mitigar, lo hemos dicho antes, el impacto del desempleo en los malagueños. Un ejemplo muy claro sería el actual Programa Andalucía Orienta que venimos prestando en nuestro



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

ayuntamiento a través del IMFE, Instituto Municipal para la Formación y el Empleo, organismo autónomo municipal responsable de articular el grueso de las actuaciones de este ayuntamiento en materia de empleo y formación. Este Programa Andalucía Orienta atendió el año pasado a más de 2.600 personas, 2.687 en la ciudad de Málaga y mantuvo sus puertas abiertas pese a no contar a tiempo con la cofinanciación de los recursos financieros provenientes de la Junta de Andalucía. Gracias al esfuerzo económico que realizó este ayuntamiento asumimos la responsabilidad de dar cobertura a las personas desempleadas de los distintos Distritos de la ciudad. Es decir, este Ayuntamiento ha financiado la totalidad de este Programa sin percibir, a día de hoy, ni un solo euro por parte de la Junta de Andalucía.

Debo resaltar que este servicio de orientación a personas desempleadas está a la espera de la resolución afirmativa por parte del Servicio Andaluz de Empleo para iniciar su actividad que entendemos nunca debió verse interrumpida.

Las políticas activas de empleo por otra parte, es bueno recordar que en España siguen a partir de 2013 una nueva estrategia basada en las líneas de actuación que fueron acordadas con las comunidades autónomas. La nueva estrategia define un modelo basado en la programación, evaluación y financiación de las políticas activas de empleo orientado, principalmente, hacia la consecución de objetivos y siguiendo directrices y ejes prioritarios de actuación. Una de las mayores novedades -ojo a este tema- de la estrategia laboral de 2014 a 2016 es que seis de cada diez euros, repito, seis de cada diez euros se transferirán a las comunidades autónomas en función del cumplimiento de esos objetivos. Pues bien, según las cifras extraídas del Informe Económico y Financiero de la Cuenta General de Presupuesto para la Comunidad Andaluza el nivel de ejecución del Servicio Andaluz de Empleo para el ejercicio 2013 fue exactamente de exactamente de un 45,2 por cien, algo más del 45 por cien. ¿Saben Uds. cuál fue el nivel de ejecución del presupuesto del Instituto Municipal para la Formación y el Empleo en el mismo período, 2013? Se lo digo: un 95,46 por cien, más del doble, el porcentaje de ejecución.

¿Imaginan Uds. el impacto social que en nuestra ciudad tendría si este Ayuntamiento fuera el responsable de la gestión de los recursos destinados en Andalucía, que es la parte proporcional que corresponde a Málaga, a las políticas de empleo? porque la pregunta que hay que hacerse: ¿dónde están los recursos económicos de la Junta destinados a las políticas activas de empleo en nuestra ciudad?

Los programas extraordinarios de empleo como Emple@30+, Emple@Joven, PROFEA o las medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del empleo, todas ellas con financiación europea como saben, son necesarios, pero no suficientes. Son programas de empleo precario, algunos han llegado a decir: más vale eso que nada. Bien, pero vamos, que es precario. Que en mayo volverán a estar en las listas de paro los 3 mil ciudadanos que actualmente el Ayuntamiento ha dado de alta en la Seguridad Social y a quienes ha proporcionado los medios para que desarrollen su trabajo. En efecto, ahora mismo tenemos contratados a 1.066 personas en el marco del Plan Emple@Joven, aunque la previsión es contratar a más de 2.900 ciudadanos desempleados en total teniendo en cuenta otros planes cuyo inicio se producirá en 2015. Son programas que pueden llegar a generar por otra parte, asfixia económica a aquellos ayuntamientos donde escaseen los medios y los recursos para dotar de los medios necesarios o para anticipar el pago al personal como estamos haciendo nosotros. No es el caso



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

nuestro, pero puede ocurrir en algunos ayuntamientos.

Son conocidas las imperfecciones que en la resolución de las convocatorias de programas fundamentales en la lucha contra el desempleo, se producen como escuelas taller y talleres de empleo, el Programa Alpe, Andalucía Orienta que antes he mencionado y más conocido aún es el fiasco de los millones de euros pertenecientes a formación que han sido tirados, despilfarrados, no encuentro otra palabra para describirlo.

Frente a ello puedo asegurarles que desde este Ayuntamiento trabajamos por una optimización de los recursos existentes, de los recursos que podemos incorporar al presupuesto para favorecer la creación de empleo. Pero es que además somos pioneros en la innovación aplicada al campo de la formación y el empleo que nos ha permitido experimentar sobre otros parámetros que, pasado un tiempo, nos están dando la razón. Me estoy refiriendo al Programa de Formación Incentivada. Este Programa que cualifica profesionalmente a colectivos con especiales dificultades de acceso o reincorporación al mercado laboral se cimienta sobre las prácticas en empresas siguiendo el modelo de Formación Dual. Este Programa, financiado en su totalidad con recursos propios, ha formado a 358 personas facilitando la inserción laboral de 185 de ese grupo, porcentaje amplio que supera el 50 por cien.

Mención especial cobra la dedicación destinada a la Formación. En este año han recibido formación en contenidos de diversas temáticas cerca de 12 mil personas.

Es innovadora también la creación del Portal de Empleo y su conversión ahora, este año, en Agencia Municipal de Colocación que aporta una dimensión necesaria que nos hace más competitivos en la intermediación del mercado de trabajo local. Desde hace más de diez años veníamos reivindicando la concesión de esta capacidad para mediar entre las ofertas y las demandas de empleo. Por fin este año se ha hecho realidad, pero seguimos sin tener las competencias transferidas, quiero subrayar esa cuestión. En el último año el Portal de Empleo del IMFE ha gestionado 550 contrataciones, lo que ha supuesto una contratación y media al día, alguien diría poco, pero son 550 al año, con eficacia. El Portal de Empleo del IMFE es un referente para las personas que buscan empleo en Málaga. Prueba de ello es que esta es una de las páginas web corporativas más visitadas. Y por poner un ejemplo, ayer mismo había en el portal de empleo del IMFE 48 ofertas de trabajo frente a las 40 -cifra inferior- que tenía la oficina virtual de empleo del SAE, oficina por cierto, que se creó años después de la nuestra, sin tener competencia nosotros, vuelvo a recordarlo. Porque la competencia en materia de intermediación la sigue ostentando el Servicio Autonómico, evidentemente.

El programa de formación incentivada del IMFE está basado en el modelo de formación dual, es decir, formación en el puesto de trabajo. El IMFE es pionero en la implantación de este modelo de formación en la ciudad. El Programa se financia con presupuesto exclusivamente municipal y en el último año se han realizado 36 cursos que han servido para dar una formación de calidad a casi 600 malagueños. Fruto de esta formación el Programa ha logrado la inserción de 187 personas, más del 31 por cien de los alumnos y alumnas. Este es uno de los recursos de formación más demandados en la ciudad, ya que en el último año los programas de formación de la Junta han sido inexistentes, vuelvo a recordar este tema.

Me pregunto al hilo de esta descripción de programas y datos, todos ellos generados a partir de la innovación aplicada al campo del empleo y con el apoyo económico de este Ayuntamiento en exclusiva, la pregunta que antes hacía de



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

nuevo: ¿cuál sería el impacto social, cuál hubiera sido el impacto social si los recursos destinados a las políticas activas de empleo fueran gestionados por este Ayuntamiento? Sumar lo que ya hacemos, sacando recursos de otras tareas que tenemos, sumándole los que la Junta puede tener más los fondos europeos que pueden canalizarse de una manera directa, evidentemente.

El IMFE desarrolla desde hace años un ambicioso abanico de acciones formativas para la cualificación profesional y la mejora de las posibilidades de inserción de los malagueños. En los últimos tres años, recordemos, ha formado a más de 30 mil personas y ha realizado más de cuatrocientos cursos de formación, llevados a cabo casi exclusivamente con presupuesto municipal.

La Unidad de Emprendedores y Empresas del IMFE ha concedido en el año 2014 más de 500 ayudas dentro del Programa de Promoción de Empleo y Fomento del Autoempleo generando más de 560 puestos de trabajo, se ha avanzado también en el Programa de Microcréditos haciendo partícipes a nuevas entidades bancarias como Microbank y Banco Sabadell, se ha buscado la innovación financiera con el Proyecto Tándem, se ha consolidado la Escuela Municipal para Emprendedores y Empresas adaptándose a las continuas demandas formativas que requiere la Málaga emprendedora del Siglo XXI. Numerosas actividades formativas han contribuido a crear las condiciones objetivas para que cualquier persona con inquietud emprendedora tenga la oportunidad de acceder a una formación de calidad, especializada y, por encima de todo, gratuita.

Quisiera destacar dentro de este espíritu emprendedor que anteayer hacíamos entrega al Proyecto Car Centinel, de Proenium Technologies, del XII Premio Junior para Empresas dotado con 7 mil euros y al que este año se han presentado 51 candidaturas.

Málaga además, posee modernas infraestructuras de ayuda al emprendedor. Destaca la Red Municipal de Incubadoras de Promálaga, que cuenta con una decena de centros distribuidos por la ciudad favoreciendo la igualdad de oportunidades a todos los entusiastas emprendedores. La nuestra es la segunda red de incubadoras más importante de España. Y las empresas que alberga han creado en este año más de 180 puestos de trabajo a la vez que dinamizan el emprendimiento y el tejido productivo de la ciudad.

Me gustaría resaltar en lo referente a la promoción de la iniciativa empresarial que, por supuesto, el desarrollo y la sostenibilidad del empleo requieren de una acción decidida de fomento y apoyo del espíritu empresarial. Este Equipo de Gobierno es plenamente consciente de la necesidad de mantener una actitud proactiva con respecto a las empresas y de acometer cuantas actuaciones estén en nuestras manos de manera efectiva a nivel local en relación con las empresas que nacen, las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, las PYMES, que afrontan dificultades específicas cuya resolución puede producirse con acciones locales.

Nuestra tarea como Administración Local respecto a la constitución y fortalecimiento del tejido empresarial de la ciudad no puede ser otra que tender puentes que faciliten el camino a las iniciativas empresariales donde radica el verdadero pulmón económico de la ciudad. Así, desde el Área de Promoción Empresarial y del Empleo se ha continuado con el impulso a la declaración responsable como fórmula para agilizar la apertura de establecimientos en la ciudad, lo que ha permitido que este año se tramiten más de 2.900 expedientes de apertura de negocios, cifra que supera a los 2.835 contabilizados el pasado ejercicio, en el mismo periodo de tiempo.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

En el ámbito estrictamente comercial hemos destinado casi 188.000 euros a actuaciones que, de una u otra forma, ponen en valor este sector y hemos apostado por medidas liberalizadoras, insistiendo ante la Junta de Andalucía en la delimitación de una Zona de Gran Afluencia Turística que incluye 1.200 comercios y cinco grandes superficies y que podría generar 1.700 puestos de trabajo, según estudios recientes de la consultora Auren. Además, la apuesta por el comercio de proximidad se ha centrado en la red de mercados municipales que cuenta por primera vez con una imagen de marca que unifica a estos 15 recintos en los que hemos invertido más de 739 mil euros en este año. Por cierto, recientemente nos ha llegado la noticia de que la ciudad de Málaga ha recibido el Premio Nacional de Comercio, no sólo por el apoyo a la iniciativa comercial, por las iniciativas comerciales, la declaración responsable, sino también por la adecuación de espacios cómodos, peatonalizados, amables para el desarrollo de la actividad comercial en muchas zonas de la ciudad.

Como es sabido hemos estudiado la viabilidad de crear una zona franca en Málaga. La consultora Deloitte elaboró un completo informe al respecto. Y vamos a pedirle al Gobierno que encaje esta zona franca de Málaga, ligada al Puerto, lógicamente, y nos autorice, nos dé el marco legal suficiente para implantarla, para mejorar nuestra capacidad de exportación, aumentar la actividad económica y generar empleo. Proponemos su ubicación, un tema lógicamente a estudiar y ver con el Puerto y también con la zona beneficiada y afectada, como queramos decirlo, proponemos la ubicación de la zona franca de Málaga en la zona central de Campanillas, para ser más preciso, al sur de Santa Rosalía, exactamente entre el espacio situado entre la carretera.... la autovía hacia Cártama y el vial que accede al Parque Tecnológico. Tendría un vial exclusivo para tráfico pesado, tendría una superficie de más de medio millón de metros cuadrados cerca de 600 mil. Se trata de dos sistemas generales, la suma de dos sistemas generales de interés territorial, en un suelo cuya obtención está por tanto garantizada, aunque requiere el acuerdo con los propietarios lógicamente, a eso me refiero. En cuanto a la compensación con los aprovechamientos urbanísticos y requiere lógicamente el visto bueno también de la Junta de Andalucía desde el punto de vista urbanístico. Hablamos, como estamos viendo, del entorno del Parque Tecnológico de Andalucía, que en el futuro si nada lo impide, dispondrá también en base a esta operación de una conexión ferroviaria que podía servir tanto al Parque desde el punto de vista de acceso, como a la zona franca desde el punto de vista de mercancía y de acceso también de trabajadores, clientes, etcétera.

Somos capaces, queridos amigos, de competir y diversificar. No hay que centrarse sólo en el turismo, cultura y la tecnología, que es evidente que son nuestra especialización y donde destacamos con mucha fuerza. De ahí esa reflexión sobre la zona franca y sus posibilidades en orden al comercio, a la logística y en orden a la industria también.

No cerremos las puertas por tanto, a ninguna otra actividad compatible siempre con la calidad ambiental que deseamos defender y conseguir y mejorar en Málaga y no pongamos todos los huevos en el mismo cesto como se dice. Busquemos la máxima diversificación en esos términos de compatibilidad ambiental que me refería.

En relación a los parques industriales en los que se concentra una buena parte de la actividad empresarial de nuestra ciudad, parques industriales, parques empresariales, como queramos llamarlo, hemos destinado 2 millones de euros en los dos últimos años para mejorar sus infraestructuras y hemos ido más allá, al dotarles de una aplicación móvil, una de las muchas aplicaciones móviles municipales, para



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

promocionar su oferta comercial, posicionándolos como centros de negocio en los que asentarse e invertir.

Como ayuntamiento asumimos el reto de la responsabilidad social en una doble vertiente: una plantilla de empleados públicos, empleados del ámbito municipal que alcanza la cifra de 4.889 en la parte del holding municipal que se rige por los criterios del Sistema Europeo de Contabilidad que llamamos SEC, y 2.900 en las sociedades que están fuera de ese perímetro, me refiero a las sociedades EMASA, LIMASA, Parcemasa, SMASSA y EMT. La otra parte de nuestra responsabilidad social está en la estimación de la importante cantidad de 36.919 empleos indirectos que se han generado en el periodo 2001-2014 por el impacto considerable en la economía doméstica de los gastos e inversiones municipales.

No perdamos de vista los tímidos datos esperanzadores aludidos con anterioridad. Las contrataciones han pasado de 173.577 en los 10 primeros meses de 2013 a más de 184.300 en el mismo periodo de 2014, lo cual supone un incremento de un 6 por cien. Estas cifras muestran que la economía en la ciudad está experimentando un cambio, ya que se ha pasado de una tendencia negativa de destrucción de empleo a una positiva de creación. Apelo a la máxima colaboración institucional para luchar contra este drama social y pongo a disposición de todos los malagueños los medios del Ayuntamiento, su eficacia y su eficiencia.

No quiero concluir el capítulo dedicado al empleo sin anunciar que en el primer trimestre de 2015 aprobaremos las bases de procedimiento selectivo para 36 plazas de Policía Local. Tras una etapa marcada por la austeridad ha llegado el momento de reactivar la oferta de empleo público, por ahora sólo en materia de seguridad. Y cabe recordar en ese sentido que el próximo 18 de enero comienzan las pruebas selectivas para las 30 plazas de Bomberos convocadas este año.

Aprovecho este punto, el que estamos, para expresar mi reconocimiento a los trabajadores de este Ayuntamiento y de todo el holding municipal, sean funcionarios, interinos o empleados. Puedo decir con legítimo orgullo que hacemos las cosas bien gracias a su excelente trabajo. Nuestra plantilla prestigia lo público y deshace los tópicos sobre la Administración Pública, los tópicos de poco trabajo, ineficacia, desinterés o distancia. Una plantilla entregada al trabajo. Gracias a todos.

Los reconocimientos de nuestra ciudad en ámbitos estratégicos de nuestra planificación y desarrollo labrados especialmente en los tres últimos lustros, nos llevan a ocupar lugares destacadísimos en materia de innovación, no sólo tecnológica, medioambiental, económica, turística y cultural, sino también social. Buena prueba de ello es que hace un mes nació en Málaga la Red Española de Innovación Social, un foro dedicado a innovar en la lucha contra la exclusión social y en pro del bienestar ciudadano cada vez más extendido a todas las capas de la sociedad. Muchos malagueños están pasándolo muy mal, lo hemos comentado ya en mis palabras de esta intervención. Aunque en Málaga los indicadores económicos dicen que algunos sectores empiezan a despertar del letargo en el que los sumió la crisis, ahí está el movimiento de la venta de automóviles; el turismo, los datos que hemos comentado del turismo; el consumo de bienes de primera necesidad. Somos conscientes, a pesar de todos los indicadores, somos conscientes de las dificultades de miles de ciudadanos para hacer frente a sus necesidades más básicas y no sólo no nos hemos olvidado de ellos a lo largo de estos años, sino que, el VI Plan Municipal de Inclusión Social va a destinar en los próximos años, en los próximos cuatro años para ser exactos, 147 millones de euros, 29 millones por año entre 2014 y 2018 a los servicios de atención social necesarios para mejorar la calidad de vida de los malagueños. Sólo unos datos que sirven de anticipo a este respecto. En 2014



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

se han destinado 4.700.000, 16 millones en los cuatro años de mandato, a las prestaciones en los servicios sociales municipales para las familias malagueñas. Y 10.200.000 ha sido la cifra en euros, obviamente, de recursos municipales destinados en estos últimos cuatro años para atender a las personas sin hogar a través de los dispositivos Puerta Única y Centro Municipal de Acogida. Además, hemos ampliado los colectivos beneficiarios y el importe de las ayudas directas al pago del IBI, casi 800.000 euros, con 51.500 familias beneficiadas desde su inicio.

Cuando acabe este mandato habremos entregado las llaves de 517 viviendas protegidas. Se ha puesto en marcha el programa de alquiler con opción a compra para beneficiarios del sorteo de VPO, se han rehabilitado 605 viviendas en La Palma, edificios de interés histórico-artístico también por un importe en conjunto todas estas rehabilitaciones superior el importe a los 6 millones de euros. No puedo dejar de repetir este dato. Nosotros, que no tenemos la competencia ni los recursos, hemos hecho en una década 5 mil viviendas protegidas. En ese mismo periodo, la administración que sí tiene la competencia y los recursos, la Junta de Andalucía, ha edificado 36, me refiero en el municipio de Málaga. No sólo hemos sido activos en este tema sino que tenemos diseñado el Plan de Vivienda, Rehabilitación y Suelo de Málaga hasta 2023, para cuya ejecución esperamos la colaboración de la Autonomía y del sector privado. En ese plan está incluida la rehabilitación de trece barriadas edificadas entre los años '60 y '70: Portada Alta, Las Flores, Santa Julia, San Martín, Conan Doyle, Los Palomares, Monte Pavero, Los Arcos, Salina, Junta de los Caminos, Carlinda, San Andrés y Girón. Se trata de seguir la línea de lo que hemos hecho eficazmente en Palma-Palmilla: zonas comunes de los bloques, accesibilidad, instalaciones y medidas de ahorro energético. Estamos hablando de una inversión para este plan de 1.300 millones de euros en la que se incluyen 13.000 nuevas viviendas protegidas, las que necesita Málaga para atender la demanda, que está marcada por el registro de demandantes.

A lo largo de este mandato, no hemos podido evitar que a algunos contribuyentes les suba el IBI pese a que hemos hecho todo lo posible para impedirlo. Lo que está en nuestra mano, el tipo aplicado, se ha reducido hasta casi el mínimo legal, 0,4510, y eso ha servido para atenuar el impacto y para que a muchos les baje la cuota. Lamentablemente, eso no ha bastado para contener algunos recibos porque el efecto de la revisión catastral se aplicaba automáticamente y venía determinado por una decisión del anterior Gobierno Central. Tras pedirlo repetidamente, hemos logrado que los valores catastrales se actualicen a la baja. Esto supondrá en 2015 un ahorro de 9 millones de euros en IBI y plusvalía, y tendrá un efecto claro sobre los tributos de otras administraciones. Que el Ayuntamiento haya luchado, comentado, pedido, en fin, batallado para conseguir la actualización significa que los malagueños no sólo pagarán menos IBI y menos plusvalía, sino también habrá menos pago en transmisiones patrimoniales que es un impuesto no municipal, es autonómico, menos pago en actos jurídicos documentados, menos importe en el pago de sucesiones y donaciones, impuestos autonómicos. Con este paso por tanto, no sólo bajan los tributos municipales sino también los estatales y autonómicos, como es el caso de sucesiones y donaciones que en Andalucía por otra parte, tiene proporciones consideradas por algunos expertos, de confiscatorias.

La moderación fiscal de este Ayuntamiento es incuestionable. Somos una de las ciudades de España con menor carga tributaria. El hecho de que no hayamos tenido que acogernos a los planes de pago a proveedores ha evitado que se nos obligue a recaudar más, tal como prevé el artículo 30 del Real Decreto-Ley 8/2013. Y venimos de años en los que se han aplicado bonificaciones potestativas, de 2009 a



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

2012, Uds. la tienen en la memoria clarísimamente. Desde la revisión catastral del 2009, 2008, pero se ha aplicado en 2009 como primer año, hasta el 2014, hasta este año, el Ayuntamiento con sus decisiones ha conseguido dejar en los bolsillos de las familias y las empresas malagueñas entre bonificaciones y reducción del tipo, 185 millones de euros sólo en el IBI, en materia del IBI. En 2015, la cuota agregada media del IBI bajará un 2,33 por cien, lo que supone 7,20 euros. Eso representa 3 millones de euros menos de recaudación. El año que viene no sube ningún tributo como saben Uds. y se amplían las bonificaciones. Tampoco se eleva ninguna tasa ni precio público. Tendremos menos ingresos, pero no menos inversiones. Las inversiones ya se lo he comentado en el presupuesto del año próximo, crecen un 10,45 por cien. Seguiremos construyendo viviendas protegidas y apostamos decididamente por los nuevos equipamientos culturales y por el turismo, además de sostener servicios públicos de calidad que no sólo se mantienen, sino que se aumentan.

Estamos aplicando, queridos amigos, un riguroso plan de ajuste, aprobado en septiembre de 2012, que va reduciendo paulatinamente la deuda. Una deuda que no constituye un lastre, pues podemos pagarla puntualmente y nos ha permitido realizar entre el año 2000 y 2011 inversiones por un valor superior a los 2.340 millones de euros, incluyendo miles de viviendas protegidas. Si la ciudad está hoy donde está es, entre otras cosas, gracias a aquellas ambiciosas inversiones. Acabaremos el año con una deuda 21 millones de euros inferior a la presupuestada, estoy hablando del año '14, por debajo del 110 por cien cumpliendo, pues todos y cada uno de los principios de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. A 31 de diciembre de 2014 deberemos a los bancos 639 millones de euros, 639.560.000 para ser exacto, de los que 102.930.000 corresponden a las viviendas protegidas que hemos impulsado. De no ser por estos millones de deuda consecuencia de la promoción de viviendas, el índice de endeudamiento estaría en el 92 por cien.

Es bueno recordar que toda nuestra acción de Gobierno gira en torno a los ciudadanos y su bienestar. Y para conseguirlo un pilar fundamental es dotar a la ciudad de las mejores y de las necesarias infraestructuras y de equipamientos. La mejora permanente de las barriadas, de nuestras calles, de nuestras plazas, los centros ciudadanos, se van ubicando, está muy presente en nuestra gestión diaria. Muestra de ello son las más de 550 actuaciones desarrolladas de 2011 a 2014 coordinadas por la Gerencia Municipal de Urbanismo y los Distritos al mismo tiempo, todo ello sin contar el importante trabajo que se hace en los barrios desde otras áreas. Este medio millar de proyectos y obras han supuesto una inversión en estos cuatro años de unos 116 millones de euros, la mayor parte a través de Urbanismo. Por otro lado, se han realizado actuaciones singulares de infraestructuras por valor de más de 87,7 millones de euros, englobando proyectos de renovación urbana, eliminación de barreras, mejoras en zonas verdes, en parques, alumbrados, zonas deportivas... Y respecto a edificación se han desarrollado actuaciones de más de 21 millones de euros. A estos más de 108 millones de euros gestionados exclusivamente desde la Gerencia de Urbanismo para las barriadas de Málaga se suman las actuaciones en las que con fondos de los propios Distritos, se ha dirigido la obra desde la Gerencia y que alcanza más de 7 millones de euros, de ahí la suma de los 116. Muestra de esta línea de microactuaciones, esta palabra micro realmente se convierte en macroactuación al ciudadano, macroatención, ya que se traducen en acciones que resuelven directamente las necesidades de los vecinos y son los planes de conservación desarrollados en este mandato.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Se ha inspeccionado, para que tengan Uds. una idea, cuatro veces la ciudad completa, ocho veces el Centro Histórico y la red básica, recorridos extraordinarios de inspección de calzadas y de carriles. En total, se han inspeccionado 10.068 kilómetros. Hasta el momento a través de exclusivamente los planes de conservación, sin incluir asfaltado, bacheo y otros, se ha destinado más de 12.700.000 euros, se han atendido y cerrado unas 97.500 incidencias. De estas incidencias, mediante el Plan de Conservación que he mencionado, se han resuelto 53.500, y el resto se han puesto en conocimiento de terceros, o sea, empresas suministradoras de los servicios, muchas de ellas privadas, que las han resuelto, 31.200, o bien incidencias duplicadas o que no proceden resolver, serían 12.700 que puede haber una duplicación.

Sobre los Distritos me gustaría detenerme en sus actuaciones más destacadas. En el Centro se ha actuado en las calles Dos Aceras y Alta; se ha terminado la segunda fase del Soho; se ha urbanizado la plaza de Camas, con las correcciones introducidas; se está reurbanizando el entorno de la Catedral en un proyecto conjunto con la Consejería de Turismo; se ha rehabilitado el colegio anexo al Convento de las Mercedarias para el Museo Jorge Rando. En el Distrito Este, se ha mejorado el acceso y la seguridad vial de Cerrado de Calderón, se ha eliminado cableado aéreo, se ha ejecutado el aval de Colinas del Limonar, se han desarrollado proyectos de urbanización en zonas periféricas, se ha inaugurado la primera playa canina de la ciudad y se ha instalado el tranvía junto al centro deportivo de ACB. En Ciudad Jardín, se ha ajardinado el entorno del Acueducto de San Telmo, se ha avanzado en la obra del Arroyo Aceitero, se han mejorado las 140 viviendas de Los Limoneros, que visitamos la semana pasada. En Bailén-Miraflores están en marcha las obras para abrir un nuevo centro de mayores de gran dimensión, se han habilitado aparcamientos en superficie en las calles Nuestra Señora de Tíscar y Camino de los Castillejos, se ha mejorado el parque canino, se ha ejecutado la segunda fase del centro ciudadano de La Corta, se ha reformado la plaza Monseñor Bocanegra. En Palma-Palmilla, se han planificado más actuaciones de rehabilitación en las barriadas 26 de Febrero, Palmilla y Virreina, se ha hecho uso del fondo social de EMASA para anular deudas de agua de los vecinos que lo han necesitado, se han aumentado los puntos de reparto de alimentos. En Cruz de Humilladero se ha puesto a disposición de las bandas de cornetas y tambores la nave para su ensayo; se han reurbanizado, entre otros puntos, el segundo tramo de la calle La Unión; se ha impulsado el parque de San Rafael. En Carretera de Cádiz acaba de estrenarse una red de baldeo; se ha avanzado en el proyecto del bulevar que une el Distrito con Cruz de Humilladero; se ha mejorado el mercado de Huelin y se ha conveniado la rehabilitación integral de Virgen de Belén. En Churriana se ha remodelado la entrada al Distrito por calle Torremolinos, se ha ampliado la zona de aparcamiento al aire libre, ha avanzado notablemente el acerado, se ha creado un parque en Los Rosales, se ha estrenado el campo de fútbol, que está muy avanzado, prácticamente terminado el campo de fútbol de césped artificial de Guadalmar. En Campanillas han concluido los trabajos del parque forestal Cerro Vallejo, se ha impulsado el comercio, se han mejorado las pistas deportivas, se han mejorado diversas calles en la barriada de Colmenarejo. En Puerto de la Torre está adjudicado el Parque de Soliva, se ha extendido la línea 23 de la EMT hasta dicho barrio, se ha instalado nuevo alumbrado público, se ha habilitado aparcamiento en las calles Mora, Cabrera y Homero. En Teatinos, el más joven de los Distritos, se ha abierto al público el Parque en la Laguna de la Barrera después de mejoras muy importantes, se han habilitado



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

nuevos aparcamientos en superficie, se han creado pistas de petanca, se ha creado otro parque canino.

Los servicios municipales no se han resentido como consecuencia de estos años de crisis. Se han mantenido y, en caso necesario, ampliado. Nuestra solvencia y austeridad nos lo han permitido. Por ejemplo, la EMT ha adquirido 35 nuevos autobuses por importe de casi 9 millones de euros. Las líneas se han ido adaptando a la demanda, unificándose, creándose o modificándose. Antes mencioné la llegada del autobús a Soliva y también es destacable los cambios de las líneas 3 y el 11. La opción de pagar con el teléfono móvil, el WiFi en algunos recorridos, el incremento de los paneles, la posibilidad de recargar las tarjetas por Internet y en cajeros. Todo ello ha reafirmado la calidad de un servicio público muy bien valorado por los ciudadanos.

El sistema de préstamos de bicicletas está teniendo gran aceptación, ha ido creciendo y nuestra voluntad es que llegue a los Distritos y no se limite al centro y al eje litoral.

El Plan de Accesibilidad ha seguido ejecutándose en los 11 Distritos, se ha seguido trabajando para que las paradas de bus y los edificios municipales sean plenamente accesibles, aspecto en el que somos una referencia.

En cuanto a Medio Ambiente se ha finalizado el mapa estratégico del ruido y se ha puesto en marcha un proyecto piloto sobre sensibilización acústica, además de una red telemática de limitadores que han de estar obligatoriamente instalados en los locales que reproduzcan música y vídeo. Y se ha construido... se ha continuado -perdón- con la creación de una red de parques caninos junto al Cementerio de San Miguel, su ubicación está en estudio para mejorarse y en el Parque del Morlaco junto con otro en la zona del propio parque del Oeste. En cuanto a Parques y Jardines ya apunté al principio que hemos superado los siete metros cuadrados de zonas verdes por habitante. No hemos dejado de adecuar y acondicionar espacios para el disfrute de los ciudadanos y los niños, que tienen a su disposición más zonas de juegos infantiles que nunca. En materia medioambiental se ha puesto en marcha desde LIMASA una campaña muy oportuna, «Málaga cómo te quiero», que pretende concienciar a los ciudadanos sobre la importancia del cuidado del entorno. Porque como he apuntado muchísimas veces la limpieza será mayor y mejor cuanto menos se ensucie. A mayor civismo, más durará el trabajo de los empleados de LIMASA que ha puesto a prueba un sistema magnético de barrido de playas, nuevos equipos de baldeo y vehículos eléctricos. Respecto a EMASA, en el último año, además de pasar a la tarifa por habitante con las conocidas correcciones que ya hemos comentado para evitar los efectos no deseados, se ha reparado el embovedado de calle Victoria y se ha mejorado la EDAR del Peñón del Cuervo. Por cierto, este mes ha concluido el concurso para la elección del modelo de fuentes potables, vamos a instalar 45 y vamos a sustituir 17 antes de la próxima Semana Santa.

Las nuevas tecnologías son otra de nuestras estrategias. Empezamos más tarde con ella que con la cultura y el turismo. Por tanto, los resultados tardan un poco más en llegar. Pero ya comenzamos a verlos. Aplicamos la innovación de forma transversal en todas nuestras políticas públicas y nos está dando resultados. En Servicios Operativos, por ejemplo, la factura de la energía eléctrica se ha reducido en dos millones de euros entre 2012 y 2014 gracias a la optimización de la potencia de las farolas y la instalación de alumbrado LED, un proyecto que otras ciudades están imitando. La Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios ya permite pagar el SARE y los estacionamientos de rotación desde una aplicación móvil que es una de las muchas que los ciudadanos tienen a su disposición para comunicarse con



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

el Ayuntamiento y aprovechar al máximo los servicios municipales. En este sentido la aplicación Málaga Funciona se ha erigido como otro canal de comunicación entre los ciudadanos y el Ayuntamiento, una herramienta para que se comuniquen las incidencias detectadas en la vía pública y se deriven con la máxima agilidad. El Área de Nuevas Tecnologías tiene entre manos proyectos que hacen de Málaga un laboratorio urbano donde poner a prueba nuevos servicios públicos y generar atracción para emprendedores. Ahí está el Proyecto Smart City, el polo de contenidos digitales en Tabacalera, las aceleradoras de la EOI y el Centro de Tecnología en Sostenibilidad desarrollado también con la EOI junto a la Universidad de Harvard. Todo ello con la marca Málaga Valley como telón de fondo para que Málaga sea, cada vez más, una ciudad atractiva para invertir, una ciudad atractiva para vivir, un espacio capaz de generar y retener talento. La Agencia Municipal de la Energía está desarrollando los proyectos e-Sedra, Green eMotion y Zem2All, este último es el más visible de todos al tener en las calles de Málaga decenas de vehículos eléctricos monitorizados. En lo que respecta al coche eléctrico vamos a dar los pasos necesarios para que puedan estacionar gratis en el SARE y les bonificaremos con un 75 por cien del Impuesto de Vehículos al menos durante cuatro años.

En lo que respecta a movilidad quiero anunciarles que vamos a proceder a la semipeatonalización de la calle Victoria si logramos el consenso adecuado. Tras estudiarlo, en el caso de circularse en un solo sentido, parece que es mejor que el sentido sea desde el Santuario de La Victoria hacia el centro, eso permitiría incrementar el ancho de las aceras hasta cinco metros en cada lado, evidentemente resolviendo el aparcamiento de otra manera y me refiero al tema del consenso. Y todo ello es un paso coherente con la peatonalización del Centro histórico y creemos que va a mejorar la calidad de vida de los vecinos de la zona.

También la seguridad es un servicio municipal. Hemos consolidado la Policía de Barrio, se ha puesto en marcha el Observatorio de la Seguridad Local, se ha creado un subgrupo de mediación para resolver problemas de convivencia y se han puesto en marcha unidades policiales en bicicleta para atender las zonas peatonales del centro histórico, los paseos marítimos y la creciente red de carriles-bici. Protección Civil ha actualizado los planes municipales de emergencia por riesgo de inundaciones, incendios forestales y concentraciones humanas. Como ya indiqué en el bloque de empleo, pronto se incorporarán nuevos policías y bomberos a la plantilla municipal.

En materia de Deportes estamos remodelando el polideportivo de Ciudad Jardín, donde este año se ha inaugurado un campo de fútbol para invidentes. Este año se han construido seis nuevas pistas de petanca. Estamos, estos últimos años hemos estrenado varios equipamientos deportivos: GoFit en Huelin y Segalerva, ACB en El Palo. Y la agenda deportiva es cada vez más intensa con citas como la Fiesta del Deporte que ha llegado a su tercera edición con oferta para todos los públicos; o el Maratón Cabberty que recientemente se ha desarrollado en Málaga, ha tenido lugar y en la quinta edición ha llegado a 3 mil inscripciones.

Y de gran importancia es la actividad generada por el Área de Juventud, que ha incrementado este mandato un 200 por cien su oferta formativa, ha consolidado el gran encuentro, la gran convocatoria Málaga Crea y ha puesto en valor la Caja Blanca. Las 333 actividades de ocio alternativo que contemplan los programas Alterna en la Movida, Noches de la Cultura Joven o el Plan V son una referencia en la ciudad, y este año se ha estrenado un curso de inglés online, nivel B-1, por sólo 5 euros de costo.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Los servicios municipales, insisto, se han seguido prestando con toda normalidad, sin interrupción ni menoscabo. Y desgraciadamente no todas las entidades locales en España pueden decir lo mismo.

Por desgracia no olvidamos que la última encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas incide en otra de las lacras de nuestra sociedad actual y que no me cabe la menor duda preocupa igualmente a los malagueños: me refiero a la corrupción. No sólo la desafección que está produciendo en la ciudadanía. Está en juego el prestigio de las instituciones democráticas. A los malagueños, como al conjunto de los españoles y de los andaluces, les preocupa mucho la manera con que los responsables institucionales y políticos ejercemos el poder. Puedo afirmar con prudencia a la vez que tímido orgullo que en nuestro Ayuntamiento no ha habido ni un solo caso de corrupción como por desgracia sí los hay en otros consistorios y administraciones públicas. Sigo apostando por la honestidad de los empleados y cargos públicos de este Ayuntamiento, y seguiremos luchando para que la transparencia venza a la alarma social que tanto desapego está generando en el seno de nuestra ciudadanía hacia la clase política y los gestores de lo público. Las leyes de Transparencia estatal y autonómica entrarán en vigor en el ámbito municipal en apenas un año. Ambas son extraordinarias herramientas para luchar contra este problema, pero en este Consistorio, en nuestro Ayuntamiento no queremos esperar a su entrada en vigor formal prevista para diciembre de 2015. Nuestro Portal de Gobierno Abierto está ya operativo anticipándose por tanto, a lo establecido en la Ley y además con importantes novedades. Es un Portal de ámbito mucho más amplio que el de Transparencia preceptuado por nuestras leyes. Incluye una pestaña de "Transparencia y Datos Abiertos", otra de "Participación" y una tercera de Colaboración con empresas. Con ello estamos queriendo dar un claro mensaje de voluntad de lucha activa contra la opacidad en lo público por el único camino que existe para ello: el de la total claridad y apertura de nuestras instituciones hacia nuestros ciudadanos. En definitiva, con este adelanto tratamos de vencer esa peligrosa inercia que se está instalando en nuestra sociedad de generalizar la mala praxis de unos pocos al buen gobierno de la mayoría. Todos tenemos nuestra parte de responsabilidad en ello, pero muy especialmente aquellos que por intereses puramente partidistas y de manera irresponsable y temeraria tratan de sacar rédito político aireando y reprochando al adversario político ante la opinión pública como corrupción generalizada lo que en realidad son actuaciones aisladas. Creo que este Ayuntamiento está siendo ejemplar en esta materia. Acabamos de aportar los datos para que Transparencia Internacional realice su evaluación del ITA, Indicadores de Transparencia de los Ayuntamientos y aunque en esta materia siempre hay que superarse y aspirar a más, los resultados nos sitúan en los primeros puestos, en la anterior evaluación, de 2012 conseguimos un 95 sobre 100. Estamos a punto de aprobar una muy ambiciosa Ordenanza de Transparencia como complemento a las Leyes estatal y autonómica antes citadas, que va a reunir todo lo mejor de aquéllas tratando de no dejar ni un solo resquicio a la opacidad en la gestión de lo público.

Conocen, como puede hacerlo cualquier ciudadano, mi agenda pública y la cuenta general íntegra del Presupuesto del Ayuntamiento. En esta materia también hemos sido pioneros e innovadores. La transparencia no es algo novedoso en este Ayuntamiento. Estos días se lee en prensa que los salarios de los altos cargos de la Administración Central van a publicarse cuando en Málaga llevan mucho tiempo disponibles en la página web municipal. Hace meses que escuchamos cantos a la transparencia desde la Administración Autonómica que parece haber descubierto la



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

pólvora -si me permiten esta expresión-, por decir, más que hacer por otra parte, lo que nosotros hacemos desde 2009, hace ya un lustro. Transparencia y participación van de la mano y la transparencia debe ser seguida por la congruencia. No basta con decir lo que se es y se hace -que es muy bueno decirlo-, hay que hacer lo que se dice. Saben que contamos con una Comisión Especial de Información y Transparencia de la Actividad Contractual municipal que ya se ha reunido varias veces para tratar también políticamente, todos aquellos asuntos que desde la Oposición se ha considerado necesario aclarar. Saben que contamos con un Reglamento de Participación Ciudadana que ya permite el acceso a toda la información pública que se demanda a través de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones.

Saben también que contamos con Consejos Sectoriales, Comisiones de Pleno, Consejos y Plenos de Distrito, cauces todos ellos de participación en la gestión cotidiana de los asuntos municipales. Y, en fin, entre preguntas plenarios y extraplenarias, hemos contestado gustosamente a 1.355 demandas de información de los grupos políticos del Consistorio, poniendo a disposición de los mismos, como no puede ser de otra manera, los expedientes que se nos han ido solicitando. Creo en la máxima claridad en la gestión de lo público. Creo en el mérito y la capacidad como principios que rijan la provisión también de los puestos de responsabilidad: los currículums de nuestros directivos están accesibles a todos aquellos que quieran consultarlos, no sólo sus retribuciones. Crítiquese, cómo no, pero no desde el sectarismo ramplón y destructivo -que acaba muchas veces en la demagogia barata-, sino desde la gestión de las políticas públicas y los resultados obtenidos.

Estamos realizando un esfuerzo para implementar las más avanzadas herramientas de la gestión pública de calidad en todos los niveles de nuestros servicios. Desde hace años promovemos una evaluación por nuestros ciudadanos de la calidad de nuestros servicios, y los resultados son excelentes: no hay mayor transparencia participativa que la que presta el usuario de los servicios públicos municipales a través de las encuestas de satisfacción. El nivel de satisfacción de nuestros ciudadanos que han hecho uso de nuestros servicios ha alcanzado una valoración de 8,58 sobre 10. Y en esa misma línea de gestión pública transparente y nítida de nuestras competencias, pronto tendremos ultimado nuestro Plan de Innovación que abarca una gestión integrada de calidad de todas nuestras áreas y servicios. Estamos igualmente en disposición de presentar la memoria del EFQM, el más completo mecanismo de gestión de calidad total de los servicios públicos a nivel europeo. Y vamos a presentar al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas como el modo más depurado de una gestión pública transparente y de calidad en la totalidad de nuestros servicios. La transparencia que tenía que haber imperado desde el inicio de la democracia, es fundamental para restaurar la quebrada confianza de los ciudadanos en las instituciones y los políticos que estamos al frente de las mismas. Resulta imprudente y temerario poner en duda la consolidación de nuestra democracia, minusvalorar lo conseguido en 1978 y tachar el resultado de un régimen, poner el contador a cero en los consensos que permitieron dotarnos de una Constitución de todos y para todos, la base definitiva de nuestro Estado Social y Democrático de Derecho. Tenemos una ingente tarea por delante para recomponer la confianza, pero eso no justifica demoler lo construido.

En esa recomposición, el papel de los ayuntamientos es más importante que el de ninguna otra institución. Para que los ciudadanos vuelvan a creer en las instituciones hace falta capacidad para resolver los problemas y cercanía. Y ambas cosas están en el ámbito local. Si algo debemos aprender de lo que está pasando es



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

que ya no vale intervenir de arriba abajo, hay que hacerlo desde abajo, en contacto directo con los vecinos, dando cuenta de la gestión pública en tiempo real. Descentralizar ya no es una opción, es una obligación. Abordar la segunda descentralización, el necesario traspaso de competencias y recursos de las Comunidades Autónomas a los ayuntamientos contribuiría a que los ciudadanos recuperaran su confianza en la democracia, en las instituciones, en la política. Transparencia y descentralización deben avanzar en paralelo.

Voy terminando.

Hace un par de semanas la prestigiosa revista norteamericana International Living hablaba de Málaga como la Cenicienta del Mediterráneo, poniendo en valor la enorme transformación experimentada por la ciudad en los últimos 20 años. La autora del reportaje, que había visitado Málaga a finales de los '90, elogiaba profusamente los cambios experimentados. No se limitaba a lo más visible para nuestros visitantes, el centro, el puerto, nuestra oferta cultural... sino que hacía una mención específica de Huelin y de Carretera de Cádiz, donde esta corresponsal había residido a finales de los '90 y destacaba la impresionante habitabilidad de esos barrios en la actualidad. Creo, con humildad, que algo estaremos haciendo bien, y en especial en nuestros barrios y Distritos, cuando una publicación tan prestigiosa de Norteamérica, con la objetividad que proporciona la lejanía y el desapego, invita a sus lectores a vivir en nuestra ciudad, calificándola como una de las perlas del Mediterráneo.

Estamos terminando de evaluar los resultados de nuestro Segundo Plan Estratégico, que fue reformulado en 2010 para adaptarnos al escenario adverso de la crisis, evidentemente sin saber que su duración iría más allá de un lustro. Cuatro son las líneas estratégicas sobre las que la ciudad ha impulsado su desarrollo desde 2006: el conocimiento, la cultura, el litoral y la revitalización urbana. Creo que estaremos de acuerdo en que el avance en materia cultural ha sido brillante y que estamos recogiendo los frutos de nuestra apuesta por la sostenibilidad y el litoral. Es en conocimiento y revitalización donde más margen de mejora tenemos, donde más habrá que esforzarse. Tenemos claro adónde vamos. Hace mucho que apostamos por las ventajas competitivas y cooperativas de un crecimiento inteligente, basado en la cultura y el conocimiento, un crecimiento sostenible, basado en el litoral y en nuestros recursos naturales. Un crecimiento integrador, fundamentado en la revitalización de la ciudad barrio a barrio. Crecimiento inteligente contemplado en el proyecto Málaga Innova, que incluye actuaciones como Zem2All, el proyecto Smart City o el Foro Transfiere. Crecimiento inteligente gracias a una metrópoli aeroportuaria completada con la terminación de los accesos al aeropuerto y el clúster aeronáutico. Crecimiento inteligente con el Proyecto Ágora Mediterráneo, que ha convertido a Málaga en una ciudad de museos y enriquecido su oferta cultural en general. Crecimiento inteligente con Málaga Tur, que incluye la ampliación de la oferta hotelera y hostelera, los necesarios cambios en los horarios comerciales, la difusión de nuestra oferta fuera de España... crecimiento sostenible con los proyectos Mar y Metrópolis, Terminal de Cruceros, Muelle Uno, Palmeral de las Sorpresas o extensión del Paseo Marítimo. Crecimiento sostenible con el Proyecto de Movilidad Metropolitana o la integración urbana del río Guadalmedina. Crecimiento integrador con la Ciudad Solidaria que tiene como objetivo transversal la creación de empleo, que apuesta por la vivienda protegida y la inclusión social. Crecimiento integrador con la Gobernanza Local, un Consejo Social vivo y, en general, participación. Crecimiento integrador con una Málaga rica con la diversidad, abierta a la inmigración, destino preferente además para aprender español.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

No es casualidad que durante el último lustro hayamos asistido a la creación de clústeres formales e informales que, de una manera natural, están logrando la especialización y una mejora del posicionamiento de Málaga en el mundo. El ejemplo más claro es Málaga Valley en el entorno tecnológico, pero también la cultura ha creado un clúster claro de turismo en ese segmento y otro de internacionalización. El litoral ha facilitado la aparición del clúster marítimo y varios relacionados con la salud; y la revitalización ha impuesto el clúster aeroportuario y el de construcción sostenible. Málaga, gracias a sus empresas, la innovación, las instituciones y la sociedad en general, inició hace mucho una dinámica que ahora se impone desde Europa, se ve claro desde Europa. Sería saludable que las prioridades de otras administraciones se alineen para facilitar el cambio del modelo productivo que garantice nuestro futuro. Nuestro futuro pasa por la mejora de las condiciones de vida de los malagueños, su vivienda, su empleo, su educación, su salud. Nuestra ciudad está preparada para los cambios, dispuesta a consolidar su planificada y meditada reinversión. Y este Ayuntamiento dispuesto a seguir trabajando tanto como haga falta para llegar tan lejos como soñemos.

Muchas gracias".

Sra. Presidenta: "Bueno, ahora tendría la palabra el Sr. Hernández Pezzi... Trasladar sus disculpas porque se ha tenido que ausentar. Por tanto, tiene la palabra el Sr. Zorrilla por parte del Grupo Izquierda Unida".

D. Eduardo Esteban Zorrilla Díaz, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes-CA: "Muchas gracias, Sra. Presidenta. Muy buenos días a todos y todas las presentes, compañeros de Corporación, medios de comunicación y el público que nos acompaña también a través de los medios telemáticos.

Bien. Estamos ante el último Debate del Estado de la Ciudad de este mandato corporativo, por lo cual yo creo que es lógico que en lugar de hacer un balance y un diagnóstico de lo que ha sido el último año, en lugar de hacer una proyección de promesas electorales futuras, en lugar de hacer un inventario de actuaciones, como viene Ud. haciendo en los últimos debates, Sr. de la Torre, o un debate sobre la Junta de Andalucía que ya tiene otros foros donde realizarse, debiéramos de hacer un balance y un diagnóstico de lo que ha sido la actuación municipal en este último periodo. Y en contra de su discurso de la recuperación tan similar por cierto al del Presidente Rajoy, yo creo que la realidad y la verdad es destacar que en este tiempo las condiciones de vida han empeorado sensiblemente para la mayoría de la ciudadanía en Málaga.

Málaga vive una grave situación de emergencia social, Sr. de la Torre y Ud. parece de espaldas a esta realidad. En Málaga, Sr. de la Torre, en la actualidad hay personas que están pasando hambre o que dependen para su sustento diario del reparto de alimentos que realiza el colectivo de asociaciones y de ONG. Por cierto, no existe un Programa Municipal contra la desnutrición en este contexto que vivimos. Hay más parados que hace tres años a pesar del aumento del turismo, de las pernoctaciones o de las visitas. Casi el 60 por ciento de los parados son de larga duración, muchos ya sin ningún tipo de prestación ni subsidio. Más del 40 por ciento de las mujeres están en situación del desempleo y más del 60 por ciento de los jóvenes se encuentran en esta situación. Y esos son resultados de la reforma laboral principalmente que practicó su Gobierno, el Gobierno del Partido Popular. ¿Es esa la nueva estrategia del PP a la que Ud. se refiere en su discurso?

Por lo demás, una cuarta parte de la población en Málaga está en riesgo de



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

exclusión social, bajo los niveles del umbral de la pobreza. En algunos Distritos incluso más. El 36 por ciento de los menores en edad de la educación primaria se encuentran ahora mismo en situación de pobreza, la mayoría de las personas atendidas por los servicios sociales en esta ciudad son las mujeres que junto a los menores son los más perjudicados por el desmantelamiento de los servicios públicos que practica su Gobierno y también su Gobierno Municipal. ¿Son estos datos los que crean esa admiración en otras ciudades a las que Ud. nos alude en su discurso? Yo creo que no, todo lo contrario.

Y mientras tanto siguen aumentando los desahucios. ¿Sabe Ud., Sr. de la Torre -debería saberlo- que según el Consejo General del Poder Judicial vamos a terminar el año 2014 con más de 2 mil desahucios sólo en Málaga ciudad? 2 mil desahucios de la vivienda de familias en muchos casos con menores y mayores a su cargo que se practican además con violencia extrema. Todos estos datos no los recoge Ud. en su discurso. Aunque la verdad es que es algo que no me extraña. ¿Recuerda Ud., Sr. de la Torre cuando en el Senado votaba en contra de las iniciativas legislativas en contra de los desahucios o para limitar las cláusulas suelo? ¿Lo recuerda? Nosotros sí que lo recordamos.

Evidentemente esta situación no es principalmente responsabilidad de los ayuntamientos, es sobre todo responsabilidad de las políticas económicas que se han seguido en las últimas décadas y sobre todo en los últimos cuatro años, con su respaldo, Sr. de la Torre y con su respaldo desde el Senado y con su respaldo desde el Partido.

Pero los ayuntamientos aunque no sean los principales responsables pueden y deben hacer mucho más de lo que hace este Ayuntamiento. En España, que es el país donde más ha aumentado la desigualdad, según los datos de la OCDE, Málaga es una de las ciudades más desiguales. Y es que su gestión, Sr. de la Torre no ha hecho sino aumentar la brecha social existente en Málaga. Porque desde un Ayuntamiento se puede disminuir esa brecha social o se puede aumentar esa brecha social. Es cierto que un Ayuntamiento no puede eliminar el desempleo, pero puede y debe hacer mucho más por aliviar la situación de drama en la que viven muchas personas como ocurre hoy en Málaga. Y se pueden derrochar los recursos en proyectos faraónicos o se pueden destinar a equipamientos públicos, a servicios sociales, a planes de empleo, a planes contra la pobreza. Y ese es el problema principal, Sr. de la Torre, en que su prioridad, la prioridad de su gestión no son las personas. Y no es suficiente el discurso asistencialista de que se han aumentado las asistencias, se han aumentado las ayudas. Es necesario poner en el centro de la prioridad de la actuación municipal a las personas. Y Ud. no lo hace.

El presupuesto municipal, los presupuestos municipales de los últimos años son el mejor instrumento para saber cuáles son las prioridades de un Gobierno. Y el presupuesto municipal, los presupuestos municipales de los últimos años nos dicen cuáles son las prioridades de su Gobierno Municipal. Y nos dicen, por ejemplo, que tenemos una deuda viva superior a lo que es el presupuesto anual de este Ayuntamiento. Y lo que es más grave, es una deuda que no se ha generado por tener los mejores servicios públicos, por tener los mejores equipamientos públicos, ni siquiera por tener infraestructuras costosísimas como han tenido otras ciudades. Se ha generado por sus proyectos faraónicos fallidos, se ha generado por su nefasta gestión económica y en esta última semana hemos tenido, pues tres ejemplos de lo que es su gestión económica y de lo que son sus prioridades y que generan endeudamiento. Se han enterrado 240 mil euros en la balsa del Campamento Benítez como consecuencia de que Ud. acometió las obras antes de tener el Plan



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Especial aprobado. Se han enterrado 474 mil euros en una chapuza inconclusa en la desembocadura del río Guadalmedina, se han destinado 317 mil euros más de los previstos a la plaza de Camas, además de perderse 646 mil euros de fondos europeos. En conjunto, más de un millón de euros que nos ha costado la chapuza de la Plaza de Camas y el hacerlo en contra o sin el consenso con los vecinos. Y por último, se gasta Ud. 360 mil euros en hacerse una foto con Mickey Mouse. Esas son las prioridades ahora mismo de la gestión municipal del Gobierno que Ud. preside.

Y mientras nos endeuda, pues sigue manteniendo sueldos galácticos para los altos cargos, para los gerentes de las empresas municipales y los organismos autónomos, sigue manteniendo sobresueldos para los altos directivos, sobresueldos injustificados. Todo esto demuestra, Sr. de la Torre, que Ud. vive de espaldas a la realidad tan dura que vive mucha gente en Málaga. La prioridad ahora mismo, nos lo dice también su presupuesto, es reducir la deuda a toda costa, gastamos más dinero en pagar a los bancos, fundamentalmente a tres bancos, gastamos más dinero que lo que se destinan a inversiones o lo que se destinan a las políticas sociales. Cuando ahora precisamente la prioridad tendría que ser refinanciar la deuda para conseguir liberar recursos, para atender a estas situaciones de emergencia social, para atender a planes especiales contra el desempleo, para atender a planes especiales contra la pobreza. Es como si una familia que estuviese pasando hambre en estos momentos, como hay muchas en Málaga, destinara la mayor parte de sus recursos a adelantar plazos de la hipoteca. Es un completo contrasentido.

El presupuesto nos dice que las consecuencias de este derroche, de este endeudamiento lo está pagando la gente con la subida de los impuestos y tasas municipales. Porque en los últimos tres años, Sr. de la Torre, dato que Ud. elude refiriéndose solamente a al último año, se han recaudado 30 millones de euros más en impuestos y tasas municipales. Solamente en el IBI 18 millones y medio de euros más en los últimos tres años. Y ahora precisamente en año electoral reduce Ud. una migaja, lo que es la carga fiscal. Claro, que Ud. pretende que hablemos solamente de este último año. El tarifazo del agua ha sido otro ejemplo de su insensibilidad social. Ud. subió de una forma encubierta la tarifa de un bien básico a la mayoría de los hogares en Málaga. Y encima se permitió frivolar con su famosa ducha de los 11 litros. Por primera vez tuvo que enfrentarse a una movilización ciudadana masiva con recogida de firmas, manifestación, porque claro, en esta situación de estrechez es mucho más difícil engañar a la gente, más cuando reciben los recibos, la tarifa en su propia casa y pueden ver por sí mismos la diferencia entre lo que se pagaba antes y lo que se pagaba después. Y Ud. nos ha mentido cuando decía que no se iba a recaudar más con el nuevo sistema tarifario, se ha recaudado más de 3 millones de euros más respecto a la anterior tarifa. Y nos miente también cuando decía que se iba a devolver lo recaudado de más. Devuelve solamente una parte y lo que es más grave, Sr. de la Torre, le devuelve por igual al derrochador que al ahorrador, le devuelve por igual a quien ha salido perjudicado por la nueva tarifa que a quien ha salido beneficiado. Un completo contrasentido y una gran injusticia.

Y ahora paraliza también el Plan Andaluz de la Bicicleta. No vaya a ser que en pleno año electoral la Consejería de Fomento de Elena Cortés, pues ponga en marcha un Plan de la Bicicleta en Málaga que Ud. tiene paralizado desde hace 15 años o que no ha querido realizar, como sí han hecho otras muchísimas otras ciudades. En fin, cortedad de miras, estrechez de miras, parálisis de la ciudad son los signos de su gestión en este fin de ciclo.

Su política de privatización de los servicios municipales, Sr. Alcalde, también supone un grave perjuicio para la ciudadanía. Y LIMASA yo creo que es el



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

mejor ejemplo del desastre de la privatización de los servicios públicos que su Gobierno Municipal perpetra. Por cierto, que en contra de lo que ha dicho Ud. en su discurso el conflicto no está resuelto, sigue latente la negociación por el Convenio y sigue latente un gran conflicto con los eventuales. Porque Málaga soporta desde hace años uno de los servicios de la limpieza más caro por habitante de toda España. Y ello porque Ud. ha apostado y sigue apostando por una empresa mixta con unos socios privados que vampirizan a este Ayuntamiento con unos beneficios multimillonarios blindados, decenas de millones de euros de beneficio en los últimos 10 años y, por cierto, hay que recordárselo, estos socios privados son de los que aparecen como presuntos donantes de su Partido en los papeles de Bárcenas. Según un informe de LIMASA nos podríamos ahorrar hasta 47 millones de euros en los próximos cinco años si LIMASA fuera cien por cien municipal. Y sin embargo, Ud. no recorta en los beneficios empresariales, recorta en los eventuales. Y el resultado es que tenemos un 60 por ciento menos de horas de trabajos de eventuales que en el año 2010. El resultado es una Málaga más sucia, sobre todo en los barrios donde es notable la disminución de operarios diarios en la limpieza viaria. No es un problema laboral, Sr. de la Torre, es un problema de que Málaga está más sucia con el despilfarro de los recursos públicos que Ud. practica.

Su política de privatización de espacio y equipamientos públicos también aumenta la brecha social en Málaga. Porque carece de objetivos estratégicos, porque está regida por la improvisación, porque está a merced del mejor postor. Y un ejemplo: recientemente el Ayuntamiento de Málaga ha tenido que pagar casi medio millón de euros a la Seguridad Social por las deudas de un concesionario de una piscina pública municipal al que Uds. han respaldado en contra de las quejas de los vecinos, las quejas de los usuarios, las críticas por parte de este Grupo Municipal de Izquierda Unida. Y al final ni Ud. ni nadie de su Gobierno Municipal va a responder por este enorme despilfarro.

Pero lo que más grave ha sido en cuestión de despilfarro de los recursos públicos en los últimos años han sido los convenios urbanísticos que Ud. firmó, como el de la Térmica en el que Ud. ha permitido a la Endesa del Sr. Aznar el saqueo de más de 60 millones de euros de las plusvalías urbanísticas resultantes de la recalificación de unos terrenos que fueron municipales, que fueron cedidos a una empresa que entonces era pública para hacer una central térmica. Que cuando dejó de existir esta central térmica esos terrenos no revirtieron a la ciudad y que sin embargo, le permitió Ud. especular a la recién privatizada por el Gobierno de Aznar, Endesa, le permitió Ud. especular con las plusvalías urbanísticas, le modificó el Convenio para que no tuviera que pagar las contraprestaciones y todo ello con un resultado nefasto para las arcas municipales, el mayor saqueo de la historia de Málaga en cuanto a recursos públicos en lo que Ud. ha permitido con el caso de la térmica.

Y claro, a falta de proyecto de ciudad, a falta de estrategia para esta ciudad, pues buena es la propaganda, ¿no? Aunque sea vacía. Y así quería aspirar a la Capitalidad Cultural Europea de Málaga. Y más recientemente a la Capitalidad Verde Europea de Málaga. Mientras condena a Málaga a ser la tercera ciudad con peor calidad del aire según un reciente estudio de la Organización Mundial de la Salud. Un dato que no es casual. Esta contaminación analizada por la OMS tiene su origen fundamentalmente en el transporte. Y Ud. sigue manteniendo paralizado el aprobado provisionalmente Plan Municipal de Movilidad Sostenible. Ud. condena a esta ciudad a una política de arboricidio y a estar entre las ciudades con menos zonas verdes por habitante, por un menos número de árboles por habitante. Todo esto no es ajeno a



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

estos datos de la Organización Mundial de la Salud.

Paraliza como decía, el Plan Andaluz de la Bicicleta, igual que puso todos los obstáculos que Ud. pudo a la entrada del funcionamiento del Metro en la ciudad de Málaga. Ese proyecto que hace tan sólo tres años se encontraba bloqueado con las obras paradas con sobrecostes acumulados sin financiación asegurada y que afortunadamente hoy funciona en Málaga desde julio, transformando la movilidad pública de esta ciudad gracias a la gestión de Izquierda Unida en la Consejería de Fomento y Vivienda y hay que decirlo, a pesar de Ud., Sr. de la Torre.

Y en cuanto a la política municipal de la que tanto presumen, pues yo le diría que no existe política municipal en Málaga. Ud. la ha sustituido por una obsesión por coleccionar museos franquicias al coste que sea. Que nos está saliendo además carísima. El Museo Ruso nos va a costar entre 8 y 9 millones de euros. El Centro Pompidou que tiene un coste previsto de 21 millones de euros en los próximos cinco años, 42 millones de euros si se llega a los 10 años en la prórroga. Y mientras el Museo de Bellas Artes que sigue paralizado sin fecha de apertura prevista y Ud. ante esta situación que el Gobierno Central no destina los recursos necesarios para su apertura, Ud. sin rechistar, Ud. sin protestarle al Gobierno Central, Ud. poniendo los intereses de su Partido por encima de los intereses de la ciudad de Málaga. Y mientras derrocha en museos franquicia y consiente el cierre del Museo de Bellas Artes convierte..." (Se apaga el micrófono automáticamente).

Sra. Presidenta: "Puede terminar la frase para finalizar su intervención".

Sr. Zorrilla Díaz: "Después de una hora y 20 de intervención del Sr. Alcalde espero cierta flexibilidad. Voy a terminar muy brevemente.

Convierte el Centro Histórico en un parque temático de terrazas y bares y restaurantes, privatizando el uso de calles y plazas, haciéndolo un lugar inhóspito para vivir y excluyente para otros usos ciudadanos. Y al mismo tiempo consiente la demolición de edificios de nuestro patrimonio arquitectónico y cultural. Más de 200 edificios históricos han sido destruidos en Málaga en las últimas dos décadas. Próximamente La Mundial, con la que perderemos un trozo de nuestra historia. Al igual que perderemos un trozo de nuestra historia si termina cayéndose el Convento de San Andrés, el mismo donde pasó la última noche Torrijos, al que ayer mismo homenajeábamos y al que Ud. parece insensible en cuanto a la conservación de este Convento.

Sr. de la Torre, en 20 años que Ud. lleva de Alcalde y responsable de urbanismo en la ciudad de Málaga, si excluimos los años en que fue Delegado de Urbanismo en tiempos del franquismo, en 20 años que Ud. lleva de Alcalde y Concejal de Urbanismo ha permitido la demolición de más edificios históricos en la ciudad de Málaga que el terremoto de 1884 y la riada de 1907. Ud. ha sido el responsable de la mayor pérdida de patrimonio histórico en nuestra ciudad.

Así que en cuanto a política cultural podríamos decir que en la larga Noche en Blanco de su Gobierno municipal ya dura tres años y medio.

Y claro, como suele suceder en los fines de ciclo se multiplican los escándalos. Según Ud. no es responsabilidad de los corruptos sino de quien airea esos casos, yo creo que es todo lo contrario. El caso Churriana, recalifica terrenos a un presunto delincuente detenido por graves delitos, asesorado por su sobrino con el que Ud. se reúne. El Caso Raquetas, adjudica la concesión de la construcción y gestión de un centro deportivo municipal a una sociedad cuya oferta fue mucho peor



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

valorada por los técnicos de Deporte. En los Baños del Carmen..."

Sra. Presidenta: "Debe ir finalizando, por favor".

Sr. Zorrilla Díaz: "Termino la frase. En otros debates, Sra. Presidenta, se nos ha avisado con cinco minutos de antelación a terminar, esperaba que Ud. me hubiera avisado en este caso".

Sra. Presidenta: "Ha habido un problema técnico y lo estamos llevando... yo con mi propio móvil y el Secretario con el suyo, disculpe".

Sr. Zorrilla Díaz: "Pero no creo que deba de pagar yo el problema técnico. En todo caso voy a terminar.

En los Baños del Carmen respalda Ud. la pretensión de prórroga de los nuevos titulares de la concesión, por cierto, exconcejales de su Equipo de Gobierno, etcétera, etcétera, etcétera. Y para rematar el bochornoso espectáculo de una Concejala de su Equipo de Gobierno intercediendo por un empresario con contratos con este Ayuntamiento para que no se le llevara el coche la grúa. Son los signos habituales del agotamiento y caducidad de un Gobierno en el fin de su ciclo. Un ciclo que se ha caracterizado por el derroche en grandes proyectos y obras. El consiguiente endeudamiento paralizante para la ciudad, el aumento de la carga fiscal a la mayoría y la privatización de los servicios públicos en beneficio de las grandes empresas donantes del Partido Popular. Un ciclo de aumento de la brecha social en Málaga. Sr. de la Torre, Ud. carece de proyecto de ciudad para Málaga, su gestión está regida por la improvisación, por la parálisis, su ciclo está agotado y es necesario un cambio de rumbo. La prioridad tienen que ser las personas, las políticas sociales y de empleo y el bienestar de la gente.

Y puesto que mi tiempo es muy limitado, no como el suyo, desarrollaré el resto de argumentos y propuestas más urgentes en mi próximo turno.

Muchas gracias".

Sra. Presidenta: "Muchas gracias, Sr. Zorrilla. Por parte del Grupo Socialista tiene la palabra la Sra. Gámez".

Dña. María Gámez Gámez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: "Buenos días. Saludo a todos los que siguen este debate, por supuesto a todos los compañeros de Corporación.

Hoy afrontamos el Debate de la Ciudad, el último de esta etapa de Gobierno y a sólo y escasos cinco meses de las próximas elecciones municipales. Por eso se trata de un debate que va más allá del análisis de un año, se trata también de cerrar de alguna manera una etapa de Gobierno y quien sabe sino también estaremos cerrando una larga etapa como Alcalde, después de 15, casi 15 años y de un Gobierno del Partido Popular en esta ciudad que ya va para las dos décadas.

El contexto para hablar de la política de la ciudad no es sólo por la cercanía de las elecciones especial, sino porque estamos en un momento en el que se habla mucho de política a la vez que se denosta y se desprecia el trabajo de los políticos. Para mí es el cuarto debate, sé que para el Sr. de la Torre ya es el 11, y a mí me ha permitido en estos cuatro años conocer más y mejor a la ciudad, a los malagueños, las tripas de este Ayuntamiento, la forma de actuar del Alcalde y de su Equipo de Gobierno. Cuatro años a pie de calle desde luego dan para mucho, aunque esta es



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

una gran ciudad, muchos barrios, mercados, asociaciones, empresarios y reuniones mantenidas. Cientos de personas a las que hemos acompañado en sus iniciativas haciéndolas nuestras y decenas de miles con las que hemos conversado y compartido tanto momentos agradables o lúdicos como malos tragos y dificultades. Este es el trabajo de la vida municipal. Un trabajo intenso que te atrapa. Pero un trabajo también sin duda tan pegado al terreno que nos permite ver también momentos de rabia y tensión y por desgracia en muchas ocasiones, no pocas lágrimas. En la vida podría imaginarme que la política municipal también consistiría en eso, en acompañar la rabia, el dolor o las lágrimas de las personas, las que salen y las que se aguantan. Y tampoco me imaginé nunca que a eso uno no se acostumbra nunca.

Yo no soy exactamente la misma que hace cuatro años cuando tuve el primer Debate de la Ciudad, no sé si el Sr. de la Torre sigue siendo el mismo. Pero de lo que sí estoy segura que este Debate será distinto porque en años venideros no creo que estemos en el mismo lugar ni las mismas personas. Por eso creo que este Debate es único. Con este bagaje y en este contexto incluido el mío personal tenía la opción de hacer el debate cronológico o sumatorio de los temas que han conseguido notoriedad, el de los lugares comunes en el que este Pleno hemos hablado ya cientos de veces y no es una exageración. O tenía la opción de buscar y elegir el debate de lo que sencillamente le preocupa a la gente. Porque puede haber diferencia o el enfoque puede ser distinto. La opción para mí, por tanto, era elegir el Debate del Estado de la Ciudad o elegir el debate de los ciudadanos y sin duda he elegido el segundo. Porque la ciudad al fin y al cabo es sólo un tablero, un espacio físico donde viven las personas que nos eligieron y ante las que tenemos que rendir cuentas. Pero las personas y no el tablero, debe ser el centro de nuestra atención, de nuestra ocupación y de nuestra preocupación. Por eso voy a hablar de los problemas que le preocupan a los ciudadanos, de los problemas que les preocupan a los malagueños. Y esos problemas son los que están en cada rincón, en cada conversación en un bar, en cualquier encuentro. También los mismos problemas que destacan encuestas tras encuestas que dicen que a la mayoría de la población, a ocho de cada diez encuestados, les preocupa y les supone un problema, en primer lugar, el paro, en segundo lugar, la corrupción y en tercer lugar, los problemas económicos y la política o los políticos. Y por eso me pregunto en este debate, qué hemos hecho desde el Ayuntamiento por los asuntos que son de mayor preocupación para los ciudadanos.

Vamos al paro, el primero de los problemas que señala la mayoría de los ciudadanos. En Málaga ya afectando a 79.220 personas, jóvenes sin futuro, y cada vez más mayores de 45 años con obligaciones personales y familiares y personas a su cargo que engrosan las listas del paro. Mayores de 45 años, en su mayoría mujeres que desde el 2011 hasta hoy no hace más que crecer incrementándose esta cifra en un 17 por ciento. Sabemos que el paro tiene efectos devastadores, no sólo en la cuenta económica del que lo sufre en su familia, sino que, como si lanzáramos una piedra al agua, forma ondas concéntricas en todos aquellos que les preocupa o viven con la persona parada; a los abuelos que tienen que soportar la falta económica de sus hijos; a los hijos, aunque no se den cuenta; a los hermanos, que tienen que apoyar también al familiar en paro; a los amigos, que tienen que cambiar la forma de relacionarse o de salir con ellos para no someterlos a mayores gastos.

He dicho en muchas ocasiones que el Ayuntamiento sólo tiene una capacidad limitada para acabar con el problema global del paro, y eso es cierto. Pero la pregunta es: si hemos hecho desde este Ayuntamiento, si ha hecho Ud. como



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

gobernante todo lo que estaba en su mano para estimular o crear empleo; o si ha posibilitado que el empleo que se genera con la inversión municipal, por escasa que esta sea, ayuda a quienes menos oportunidades tienen para crear un empleo, aquellos que agotaron sus prestaciones o que llevan más tiempo en paro.

La pregunta es, entonces, si la inversión pública que se hace en la ciudad ha sido capaz de generar el mayor número de empleos posibles. A mi juicio, no. Por supuesto que cada obra conlleva la creación de empleo; las que se están llevando ahora en el Campamento Benítez generarán, por supuesto, empleo; pero es un empleo efímero: dura lo que vaya a durar la obra, o en tener que tapar la laguna o el lago, que ya no puede hacerse. Por supuesto que cada museo genera empleo, por supuesto que sí: mientras se hace la obra y los pocos, por desgracia, que supone el mantener esta infraestructura. También sé que generará todo aquello que genere los visitantes que acudan a ver el museo; también, claro que lo sabemos. Lo que yo me refiero es si hemos buscado proyectos capaces de crear empleo sostenido, estable y en número suficiente para incidir de una manera clara en las cifras del desempleo. Y me refiero si Ud. ha puesto sus vistas –y no lo ha hecho– en los nuevos polos económicos, en la oportunidad del Puerto, del PTA, del Aeropuerto,... Es cierto que Ud. ha invertido en la ciudad turística, pero hay muchas oportunidades de generación de empleo y riqueza que Ud. sencillamente ha soslayado.

Desde el Grupo Municipal Socialista hemos defendido hacer sin coste alguno de este aeropuerto un aeropuerto de conexiones internacionales; hemos propuesto el soterramiento de las vías del tren para aumentar el tráfico de mercancías; y hemos pretendido y propuesto mejorar la conexión con el PTA para hacer más atractiva la instalación de empresas en ese entorno. Pero nada de esto ha prosperado. Por otro lado, nuestra propuesta de incluir cláusulas sociales en la contratación pública municipal tampoco ha querido aprovecharla, a pesar de que sería tan sencillo como decirle al contratista que seleccione de entre los parados a contratar a aquellos que tengan mayor edad, prestaciones agotadas o lleven mayor tiempo en el desempleo. También he defendido programas de empleo municipales, esos en los que Ud. se reconoce incompetente, pero que ha dado nada más y nada menos, aunque con el desprecio por su parte y en sus palabras de los programas de la Junta que han llegado a esta ciudad, han generado 3.207 números empleos que reducen y dan un respiro económico y psicológico a otras tantas familias. Le propusimos que hiciera su propio plan de empleo local para tres mil jóvenes con un presupuesto de 1,8 millones de euros, un presupuesto que Ud. cómodamente ha sacado en los últimos meses para cumplir con otras prioridades.

El empleo directo de servicios de responsabilidad municipal también se ha visto cercenado por su Plan de Ajuste. Ud. mantiene supuestamente la plantilla, pero después reduce todas aquellas sustituciones, eventualidades y contratos que podrían dar alivio también a muchas personas. Mientras los colegios se quedan con menos limpieza a falta de las sustituciones de LIMPOSAM, o la ciudad sufre la peor merma en uno de los peores déficits de la ciudad de limpieza porque Uds. tienen el grifo cerrado en la prestación del servicio de limpieza, aunque no en los beneficios empresariales. Hemos visto contratos de siete horas y trece minutos en LIMPOSAM, que da para una hora de trabajo al día. Casi tardan más en desplazarse ida y vuelta que en cumplir la hora de trabajo. Y hemos visto cómo han sido declarados en fraude de ley contratos que hace, o que tiene responsabilidad este Ayuntamiento, que conlleva, ya no sólo tener gente en desempleo, sino otra categoría de pobreza, que es la del pobre con sueldo.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

La pregunta, Sr. de la Torre, de todo esto que le hablo, la del paro, empleo precario, es si Ud. considera que tiene algo más que hacer en este asunto. Pero ya nos lo ha dicho en su intervención: Ud. se considera no competente, o lo que es peor, incompetente en el primer y mayor problema que destacan los ciudadanos: el desempleo.

Y si nos vamos a la segunda preocupación de los malagueños, la corrupción, esa de la que Ud. presume de estar limpio, le diré que este tema tenía que ser una ocupación y preocupación profunda en su Gobierno Municipal. Ya no sólo los casos conocidos a nivel nacional que han creado una enorme alarma social, como la Operación Enredadera, las Tarjetas Black, se perciben y se viven entre los ciudadanos de Málaga, sino que, en general, todos piensan ya que los políticos, no sólo no les somos útiles, no sólo no somos la solución a los problemas, sino que nos convertimos en parte del problema. Y esto requiere un cambio de forma de gobernar a todos los niveles, y también municipal, donde la verdad y la palabra dada tenga algún valor para rehabilitar el valor de la política; donde se sea absolutamente ejemplar; donde se reconozcan los errores y se corrijan cuando se detecten; donde se asuman responsabilidades políticas ante los fallos en la política municipal; donde prime el interés general frente al de algunos privados; y donde prime el interés general y no el del Partido.

Los políticos tenemos la obligación de ser ejemplares. Y yo le pregunto a Ud., Sr. de la Torre, si cree que se ha comportado de conformidad con estos principios que acabo de mencionarle, cuando Ud. ha recortado derechos económicos a los trabajadores municipales bajo la premisa de que “no hay dinero”, pero sostiene a un gerente de la Empresa Municipal de Transporte para que termine cobrando más de 128 mil euros. ¿Es eso ejemplar? ¿Recortar para unos y prestigiar la política que se hace desde lo municipal, mientras concede alegría –y extrema- en los sueldos de determinados dirigentes municipales? ¿Es austeridad y buena gestión dar una subvención a fondo perdido de seis millones de euros a un museo que nunca abrió, como el Museo de las Gemas? ¿Cómo permite Ud. que un medio de comunicación público, como Onda Azul, y que tiene por obligación que ser neutral confunda los intereses partidistas con los institucionales? ¿Cómo puede permitir que una cuarta parte de todos los contratos locales se estén adjudicando a dedo? ¿No genera esto cierto clientelismo? ¿Cómo permite y avala que la grúa municipal se salte el procedimiento y las Ordenanzas dependiendo de quién sea el coche? ¿No nos recuerda esta forma de gobernar a otros tiempos? ¿Cómo puede volver a decir y a presentarse en el cartel electoral cuando uno de los primeros principios, que es el de comprometerse y responder a los compromisos, Ud. lo falla convocatoria electoral tras convocatoria electoral? Le recuerdo que tiene su propio programa electoral para recordar la lista de incumplimientos que de nuevo llevará como bagaje a las próximas Elecciones Municipales. Por lo tanto, ¿qué valor tiene su palabra dada?

Pero le digo más. ¿Dónde está su palabra cuando dijo que iba a ser el Alcalde de 25 horas al día, e inmediatamente simultaneó su sillón con el sillón del Senado? ¿Dónde está su escrúpulo para permitir y normalizar que se pagara con el Protocolo Municipal el viaje de su cónyuge a Roma y algunos otros a Madrid? ¿Dónde está la ética para que Ud. esté en una reunión mediando en una recalificación de suelo de los que tenía interés y representación su sobrino? Sr. de la Torre, si los ciudadanos, con las noticias nacionales ya están preocupados en exceso con la corrupción, con sus malas prácticas, con su actuar y el de los suyos, Ud. contribuye al desprestigio de la política. Ud. se aleja cada día más de la política saludable, y hace que los ciudadanos se alejen de la política permitiendo y



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

conviviendo alegremente con compromisos incumplidos, con privilegios, con prácticas clientelares, con discrecionalidad, con mala gestión y con despilfarro.

¿Podía Ud. haberlo hecho de otra manera? ¿O podía, una vez advertido de los errores que se producen en sus estructuras y de su personal de confianza cuando no se sus Concejales, podía haber hecho otra cosa? Claro que podía”.

Sra. Martín Rojo: “Sra. Gámez, le quedan cinco minutos recogiendo las sugerencias que antes nos había dado Izquierda Unida”.

Sra. Gámez Gámez: “Usaré también el exceso que ha tenido mi compañero para tratar de equilibrar.

Por lo tanto, el trabajo que nos queda a los demás es ingente para recuperar el valor de la política. Tenemos que señalar que otra forma de hacer política es posible, porque lo creo y porque lo demandan los ciudadanos; donde haya rendición de cuentas obligada y reglada ante el Pleno de los compromisos electorales; donde todos los que formen parte del Gobierno firmen un código ético que excluya la aceptación de prebendas, regalos,... y donde se justifique cada gasto y cada dieta, y su oportunidad y su obligación o de satisfacerla; donde no haya sueldos superiores al del propio Edil del Ayuntamiento; donde no haya intereses privados confundidos con los públicos y no haya margen para los contratos sin concurrencia; donde se garantice la independencia de los dirigentes de los medios de comunicación, eligiendo a estos por consenso entre las fuerzas políticas; donde la autolimitación de mandatos y la renovación política prevenga los vicios que estamos viendo de la perpetuidad de sus dirigentes; donde la transparencia absoluta y real de toda la actividad municipal, y no mero maquillaje, prevenga de las malas prácticas y donde el Ayuntamiento sea el primero en cumplirla antes de exigírsela a los ciudadanos con mayor contundencia.

En Málaga siempre se hace lo mismo porque lo hacen los mismos. Frente a esas redes clientelares que dominan al Equipo de Gobierno, el antídoto es la verdadera transparencia.

Pero no quiero terminar sin redundar en el tercer problema que destacan los malagueños: la pobreza, la principal preocupación y problema con el que viven los malagueños. 128 mil de sus habitantes viven con menos de 628 euros al mes. Y hay zonas de Málaga donde esa pobreza llega al 27 por ciento de sus habitantes, que afecta de manera muy sensible a los menores de edad, mucho más que a los mayores o a los adultos. La ciudad vive en la desesperanza y con altas tasas de pobreza. El mayor Distrito de esta ciudad se llama “Desigualdad”. Y por lo tanto, nuestra obligación es luchar contra la desigualdad entre los barrios y dentro de los mismos; y las prioridades, por lo tanto, tienen que cambiar.

¿Cómo puede Ud. celebrar eventos tecnológicos en un Palacio de Ferias, a 500 metros del Barrio de San Andrés, de un barrio que duplica la tasa de desempleo de media ciudad, y creer que estamos en la modernidad? Es como imaginar el futuro a mil pasos del fracaso del presente.

Existe un gran abismo en lo que hacen en su Junta de Gobierno Local cada viernes y la realidad de la calle. La pobreza infantil, esa que UNICEF ha elegido como imagen de una campaña para luchar contra la misma y que se desarrolle, y toma como ejemplo a una niña malagueña, chirría dolorosamente con los 300 mil euros que Ud. da para que determinados padres, sólo algunos que pueden, terminen pagando más de 60 euros por entrar al espectáculo.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

La ciudad real y visible es la que sufre, esa que Ud. pisa sin verla. La ciudad visible es la que tenemos que cambiar. Y tenemos que garantizar la igualdad de los malagueños. ¿Por qué cree si no que luchamos tanto contra esa tarifa del agua si no era porque ahondaba en la desigualdad de los ciudadanos para un bien tan básico y necesario como consumir el agua? La respuesta a esa situación, desde luego, no era su broma de los once litros, que ni siquiera por desgracia era una broma; la respuesta ante esa situación era haber escuchado a más de 40 mil malagueños que rubricaron, firmaron con su DNI una demanda que Ud. sólo ahora intenta arreglar con el modo de la beneficencia, esa que le caracteriza en casi todo lo que hace.

Porque en Málaga Ud. invierte en marca, y no donde vive la gente. Ud., como Alcalde, piensa en la ciudad visitable, y yo pienso en la ciudad habitable. La ciudad visitable es como un escenario de cartón piedra: luce como una catedral gótica con miles de vatios y está limpia; pero en los barrios las farolas han sido ajustadas para dar una luz macilenta, esa que le proporciona esos datos de ahorro; y la basura ya termina formando parte del mobiliario urbano, esa a la que Ud. no ha dedicado más que una frase en todo su discurso: la falta de limpieza.

La Málaga de hoy debe ser la prioridad en estos momentos de crisis, porque con un aumento del 17 por ciento de las personas que tienen más de 45 años y están en paro, ¿cree Ud. que están en disposición de ir a visitar museos? La desigualdad, Sr. de la Torre, reordena las necesidades de las familias, y ahonda en más desigualdad por sí misma. ¿O no cree Ud. que los hijos de las familias sin recursos preferirán un empleo precario a seguir estudiando?

Su proyecto de ciudad es un castillo de naipes: lo confía todo a una...". (Se apaga el micrófono automáticamente)

Sra. Martín Rojo: "Puede ir finalizando, Sra. Gámez".

Sra. Gámez Gámez: "Más turistas, más visitas. Y eso tiene un límite. La economía de Málaga tiene que profundizar en otras áreas, también en el emprendimiento local, en las posibilidades, no sólo visitables de una ciudad, sino que tiene que diversificar en esa cesta de la que Ud. habla el reparto real y no virtual –en sus palabras- de lo que ponemos en ella.

Cuando tiene Ud. la posibilidad de elegir entre imagen o realidad, siempre escoge imagen; y dedica recursos muy necesarios a la Málaga real a la marca de la ciudad. Los 250 mil a museos agonizantes en vez de ampliar los fondos bibliotecarios de los que quiere presumir, pero realmente no puede; o los fondos que dedica, sin lugar a duda, a esa imagen y marca de ciudad, cuando no al Málaga Valley, para dos reuniones al año.

Málaga debe liderar los *rankings* de igualdad, de atención social, de cohesión entre los barrios y de la sociedad, de una ciudad próspera y más igual. Para esto hay una ingente tarea, pero, como Socialista, nuestra bandera será la igualdad, el equilibrio entre los barrios, hacer una ciudad habitable de verdad, y no sólo visitable; y desde luego, situar otras coordenadas en la forma de hacer política donde la honestidad no queda sólo en un traje para que se lo parezca, la honestidad está en toda la estructura, en todo lo que no ha corregido, en todo lo que le queda por hacer, y hacer desaparecer de una forma de hacer política de la que Ud. contribuye a su desprestigio.

Muchas gracias".



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Sra. Presidenta: “Gracias, Sra. Gámez. Por parte del Grupo Popular, tiene la palabra el Sr. Cortés”.

D. Mario Cortés Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Popular: “Buenas tardes ya a todos. Un saludo a los miembros de la Corporación, a los ciudadanos aquí presentes, a todos aquellos que nos siguen a través de internet y redes sociales, y a los medios de comunicación que están cubriendo este debate.

Al igual que mis compañeros de la Oposición, también creo que este debate, por ser el último del mandato, hay que hacer un análisis de lo que ha sido la gestión de Paco de la Torre, pero también lo que ha sido la actitud y la gestión de nuestros compañeros de la Oposición.

Por eso, mis palabras abarcarán, no sólo este último año, sino todo el mandato. Un mandato que ha estado fuertemente marcado por una dura crisis económica, que ha reducido drásticamente nuestros Presupuestos Municipales, no sólo obligados por los Plenos de Estabilidad del Ayuntamiento, sino también del Gobierno y de la Junta de Andalucía. Y también por las mermas significativas en ingresos, tanto en licencia de obras como en venta de suelo.

A pesar de todo, a pesar de tener prácticamente que renunciar a muchos proyectos que nos habíamos comprometido en el programa electoral, hemos apostado por lo realmente importante, por la razón de ser de cualquier Ayuntamiento: sus ciudadanos. Ciudadanos que lo están pasando mal; ciudadanos que han visto truncadas sus esperanzas de futuro con la pérdida de su trabajo o el cierre de su empresa; ciudadanos que se han visto incapaces de mantener el bienestar de su familia y al mismo tiempo poder pagar una hipoteca; ciudadanos que incluso, al no poder llegar a fin de mes o haber agotado sus prestaciones por desempleo, han tenido que recurrir a la solidaridad de instituciones, ONG, colectivos o familias.

Por tanto, si algo hay que reconocer en nuestro Alcalde ha sido su compromiso y su sensibilidad con la situación real que viven miles de malagueños. Una realidad que día a día ha palpado, que día a día ha compartido y ha asumido como un reto personal en este Mandato. Un reto personal que se ha traducido en los incrementos de presupuestos continuos en gasto social hasta llegar a los 66 millones para el próximo año. Un reto personal que se ha traducido en el incremento del fondo de ayuda para el pago del IBI o del agua. De esta ayuda se han beneficiado 51.500 familias. Y un reto personal que se ha traducido en la cesión de espacios y apoyo para Cáritas, Bancosol y Cruz Roja, que tan magnífica labor social hacen por los más necesitados. En el ámbito interno, ese reto personal también se ha traducido en que ni uno sólo, ni uno de los trabajadores de este Ayuntamiento han perdido su puesto de trabajo; al contrario: se ha incrementado el número de eventuales en LIMASA, que si bien es cierto que no son contratos a tiempo completo, son un alivio para las familias de estos trabajadores.

Este Equipo de Gobierno del Partido Popular entiende que la mejor política social siempre ha sido y será la creación de empleo. Una creación de empleo que, para ser sostenible, tiene que venir de la mano de nuestros emprendedores, autónomos, pymes y empresas, y no, señores, del sector público. Por ello, siendo conscientes de la dificultad para conseguir pólizas de crédito o refinanciaciones de deuda, este Ayuntamiento se ha marcado un objetivo, que no por evidente era baladí: pagar rápido a sus proveedores. De ahí establecer nuevos mecanismos y procedimientos que agilizaran de forma significativa los tiempos de cobro, y por supuesto, mecanismos para el control de la tesorería para no caer en impagos.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Concepto que, por otro lado, llevan a gala allá donde gobiernan los Partidos de la Oposición aquí representados. Los más de 7.500 proveedores de este Ayuntamiento están cobrando en una media de 21 días, 21 días que mensualmente salvan miles de puestos de trabajo, la economía doméstica de miles de familias que cobran sus nóminas puntualmente, y por supuesto, la posibilidad de esas 7.500 empresas de seguir creciendo y creando más riqueza y bienestar.

¿Cuántos trabajadores han perdido su trabajo y cuántas empresas han tenido que cerrar porque las Administraciones donde Uds. gobiernan, o pagan tarde, o pagan nunca? ¿Cuántas? Y, sin embargo, por ese motivo aún no he visto la asunción de responsabilidades políticas, ni tan siquiera una mínima disculpa a la sociedad. Porque no, señores, no se puede legalmente, ni se debe ética y moralmente, contratar sin dinero. Una cosa tan simple como esa. Porque las consecuencias son claramente dramáticas y, sin embargo, parece ser que aquí no pasa nada. Eso sí, en el Ayuntamiento de Málaga Uds. piden reprobaciones, ceses y dimisiones como aquel que se pide un pitufo para desayunar.

Otra línea de trabajo de este Ayuntamiento ha sido la creación de empleo a través del apoyo a empresas. El establecimiento de modelos más simples y rápidos para la licencia de apertura, con la instauración de la declaración responsable, ha facilitado de manera significativa la apertura de más de 10.500 establecimiento en 2011. Y las políticas de incentivo, incubación, aceleración y captación de empresas han motivado el desarrollo y el asentamiento de muchos más.

Todo ello sumado, como es lógico, a una creciente mejora de la situación económica del país, la moderación fiscal de este Ayuntamiento, así como de nuestra apuesta por convertir Málaga en un destino de turismo de ciudad con más y mejor promoción turística y una brillante política cultural, ha dado su fruto. Málaga estará en 2015 a la cabeza en el crecimiento de toda la región, mantiene una aportación de casi el 3 por ciento al PIB, ocupa el seis en el *ranking* nacional por provincias en creación de actividad económica, y mes a mes es la provincia que lidera los índices de creación de empresas representando el 22,3 por ciento del tejido empresarial andaluz.

Y por concretarle, un dato muy interesante. En Málaga capital en noviembre de hace dos años había 3.780 personas más en desempleo que a fecha de hoy.

Todos estos datos, y sobre todo ese dato de creación de empleo, son los que nos hacen sentirnos orgullosos e ilusionados, por un lado, con las políticas que este Ayuntamiento está llevando a cabo, y por otro lado, con el coraje, la fuerza y el empuje de la sociedad malagueña.

Ahora más que nunca el ciudadano demanda de las Administraciones y a sus gestores austeridad y eficacia. Cada céntimo del dinero de los ciudadanos ha de ser gastado e invertido con inteligencia y responsabilidad, y por supuesto, huyendo de cualquier tipo de privilegio que pueda marcar la diferencia entre los gestores públicos y el resto de ciudadanos.

Por citarles algunas medidas de austeridad, desde el año 2010, el Ayuntamiento ha ahorrado a las arcas públicas más de un millón de euros entre los recortes salariales de Concejales y personal eventual; la reducción de los cargos de confianza y la aplicación de los nuevos niveles salariales a los gerentes de las empresas públicas; hemos eliminado drásticamente el uso de coches oficiales; hemos eliminado todas las tarjetas de crédito; hemos reducido al mínimo las partidas de acciones protocolarias; hay un 25 por ciento menos de móviles corporativos, y los que hay tienen reducido también su techo de gasto mensual. Todo esto son medidas que demuestran que este Ayuntamiento predica con el ejemplo cuando hablamos de



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

austeridad. Sin embargo, otras Administraciones han despilfarrado, lo que ha provocado un sentimiento de desazón entre la sociedad en general.

Ante este escenario actual, los partidos debemos entender que no son tiempos de populismo; son tiempos de ejemplaridad sin matices, son tiempos de didáctica ideológica, ¿por qué no? Porque todos los partidos no somos lo mismo ni actuamos de la misma forma, ni mucho menos pensamos de la misma manera.

Creo que hoy es el momento de contraposiciones ideológicas, porque se tiende a la generalización, y eso es un grave error que podría llevar a este país a nuevos tiempos donde la crisis económica vuelva de nuevo a estar en auge.

Voy a recordar la base ideológica de mi partido, el Partido Popular, que gobierna y actúa de acuerdo a sus principios y, por tanto, nos consideramos un partido serio y coherente. Y eso es fundamental porque nuestro principal aval es ese, frente a otros partidos. Son momentos de incertidumbre.

Otros partidos, que dependiendo de si gobiernan o no, dependiendo de la región donde están o de la encuesta de turno, dicen una cosa y la contraria sin sonrojarse lo más mínimo. Los principios y los valores en los que se basa un partido político se traducen directamente en acciones de gobierno, acciones concretas de gobierno que tienen un impacto directo en el ciudadano y, por tanto, es necesario remarcar esas diferencias y, como decía, más en estos tiempos de escepticismo y desilusión. De forma que el actual caldo de cultivo social puede prestarse a experimentos políticos aupados bajo la bandera de propuestas populistas, pero de los cuales no tenemos muy claro qué principios y valores ocultan.

Esta es precisamente la clave que nos puede dar una visión sobre lo que ocurriría si alguno de estos Partidos llegara a algún Gobierno.

Por poner un ejemplo de lo que digo, con mi propio partido, el Partido Popular, es un partido que defiende el liberalismo social y económico. Queremos libertad individual, sin adoctrinamiento, sin imposiciones ideológicas, sin sectorizar ciudadanos. La Administración proporciona marcos de desarrollo individual, no tutela ni dirige; sólo debe garantizar la misma oportunidad de salida y primar el talento y la excelencia, que por cierto, son la base de una sociedad competitiva que aspira a un mayor bienestar social y económico. Este principio se traduce en una acción de Gobierno donde se prima el esfuerzo, donde se ayuda al que emprende, al que tiene la valentía para tener una empresa, donde se apoya y se pone en valor el talento, y donde la educación de calidad, pública y concertada, es la clave para el desarrollo personal y, por extensión, del desarrollo de una sociedad. Por tanto, señores, no es ciudadanía; es cada uno de los ciudadanos.

Apostamos también por la economía de mercado, donde el poder público debe asegurar el funcionamiento de las leyes sin intervencionismo. Hay que dejar que la empresa se desarrolle y compita. La Administración Pública debe ceñirse exclusivamente a prestar los servicios específicos. Lo que pueda hacer la empresa privada mejor que la pública dejemos que sea la empresa privada la que lo haga. No podemos sustentar un sistema productivo exclusivamente en el sector público.

Esto es un ejemplo práctico de diferencia de principios con otros partidos, donde el único interés es crecer y crecer en organismos públicos y empresas públicas, que lo único que hacen es ahogar más a la Administración, y en muchos casos ser competencia desleal del sector privado. Podría citar muchos ejemplos dentro de la Junta de Andalucía de esto.

Creemos también en las economías con presupuestos equilibrados, impuestos reducidos y gasto público racionalizado. Por eso nunca podemos estar de



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

acuerdo en la eliminación del 135 de la Constitución. Y eso es también algo que nos diferencia notablemente del resto de partidos políticos.

Parece evidente que para poder disponer de crédito para desarrollar esta ciudad debemos ser capaces de poder devolver esos créditos en el futuro. Si no, ¿qué banco nos prestaría dinero? Les recuerdo que este Ayuntamiento está pagando religiosamente sus deudas; deudas que, por otro lado, sólo suponen el 10 por ciento de los presupuestos anuales. Creemos que el principal instrumento de cohesión social es la familia, como se ha demostrado durante todo este tiempo de crisis económica, donde son precisamente los padres y madres, y los abuelos y las abuelas los que están sosteniendo con sus pensiones la economía de sus hijos y nietos. Este apoyo a la familia se traduce a nivel municipal en ayudas directas a familias con dificultades económicas, en el nuevo sistema de tarificación del agua, en bonificaciones fiscales a familias numerosas o en los pagos flexibles de los tributos.

Y por último, respetamos los valores y las tradiciones que son la seña de identidad de nuestra sociedad, el respeto a las creencias y sus manifestaciones, con especial exponente en nuestra Semana Santa malagueña y con las cofradías a la cabeza, que tan buena labor social realizan. Nuestra Escuela de Verdiales nuestras ferias taurinas en la Malagueta, nuestras peñas, nuestras ferias de día y nuestras ferias de noche y nuestra forma de vivir y disfrutar de nuestro clima en las terrazas y los chiringuitos. Esto somos el Partido Popular de Málaga, y esto es un ejemplo de lo que los malagueños esperan de nosotros, mandato tras mandato, al darnos su confianza. Confianza que no hemos traicionado en ningún momento, a pesar de los envites y radicalismos de los que a veces hacen gala en la oposición. Oposición que en este mandato, fruto de un pacto de Gobierno en la Junta de Andalucía, ha escenificado continuamente lo que yo llamo un romance veraniego propio de parejas adolescentes que, tras el primer beso, vino la pasión desenfrenada para terminar próximamente con un distanciamiento propio de fin de verano.

Esto, traducido al ámbito municipal, quiere decir que cada uno tendrá que volver a su realidad electoral de cara a mayo. Pero este romance ha costado mucho a los malagueños. El silencio bochornoso de Izquierda Unida, el Gobierno de la Junta y Municipal ante los incesantes casos de corrupción y sobre todo ante los continuos agravios a Málaga y los malagueños. Tengo que reconocerle que me ha sorprendido y -por qué no decirlo también- defraudado; esperaba algo más de Izquierda Unida. Me ha defraudado porque un mandato más hemos visto pasar las oportunidades que nos hubieran posibilitado decenas de millones de fondos FEDER, que nunca llegaron. O las transferencias que nos correspondían y que recortaron y que, vergonzosamente, Uds. nunca exigieron, en un intento -a mi entender, equivocado- de ahogar aún más las cuentas de este Ayuntamiento para que no pudieran cumplir con sus compromisos. Y digo equivocado porque aunque Uds. crean que la realidad no se percibe, se equivocan torpemente. Los malagueños saben perfectamente el ninguneo constante de la Junta Socialista y de Izquierda Unida para impedir el desarrollo imparable de Málaga. Saben que se invierte en cualquier parte menos aquí. Saben que se recorta socarronamente en Sanidad, Educación, Dependencia, Infraestructuras, Cultura y Deporte. Y saben que esos recortes le han costado el puesto de trabajo a miles de malagueños. Pero callan; miran para otro lado; se justifican con el típico "me recortan arriba, recorto yo abajo". Pero siguen subiendo los sueldos de los asesores -lean la prensa- y, sobre todo, siguen existiendo los más de 244 chiringuitos entre empresas, fundaciones, observatorios y agencias de la administración paralela de la Junta de Andalucía, con un presupuesto anual de tres mil millones de euros. Chiringuitos donde campan a



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

sus anchas sin control, contratando amigos y familiares a dedo, sin informar de las cuentas y resultados a la intervención general, y donde la eficacia y la eficiencia en más de una ocasión se han convertido en un desvío de fondos y un despilfarro intolerable. Pero ahí no. Ahí no. Ahí no se recorta. De eso no se habla, eso no se airea, porque no sea que algún familiar tenga que ir al paro o alguno de los aquí presentes tenga que explicar en qué convocatoria o lista entró su familiar en alguna que otra agencia sin la más mínima concurrencia de mérito más allá de la afinidad al partido. Ni yo, ni ninguno de los Concejales de esa bancada tenemos a ningún familiar trabajando en la Administración pagada de la Junta de Andalucía. ¿Pueden Uds. decir lo mismo? Me temo que no. Ésta es la alternativa de Gobierno a Paco de la Torre: Concejales dispuestos a votar en contra de mociones renegando de Málaga y sus malagueños, y traicionando una y otra vez a los votantes que en las últimas elecciones les depositaron su confianza. Por el contrario...

Sra. Presidenta: "Le quedan cinco minutos, Sr. Cortés. Le quedan cinco minutos".

Sr. Cortés Carballo: "Muchas gracias.

Por el contrario, este Equipo de Gobierno antepone el bienestar y los intereses de los malagueños por encima de nuestras propias siglas. Seguimos exigiendo al Gobierno, sea del color que sea, la paralización de las prospecciones; exigimos y conseguimos el Campamento Benítez; seguimos presionando para que el anillo ferroviario sea una realidad; seguimos pidiendo más gasto en dependencia, más presupuesto para Málaga, más mejoras en nuestras playas y paseos marítimos, consiguiendo la legalización de las Casas de El Palo y no renunciamos, no, a la construcción del Auditorio en el Puerto de Málaga. Porque este Equipo de Gobierno, con los Concejales de los Distritos a la cabeza, se preocupan día a día por atender a sus vecinos, por conservar y mejorar parques y calles, y por fomentar la cultura, las tradiciones y el asocianismo de todos los Distritos. Quiero desde aquí reivindicar el papel de estos Concejales, que aunque no salgan tanto en los medios de comunicación ni gestionen grandes proyectos de ciudad son los que realmente hacen que Málaga funcione. Sólo el compromiso y las 24 horas de dedicación al día han hecho que, a pesar de la exigua cantidad de dinero de la que hemos dispuesto para inversiones, hayamos mantenido y mejorado aceptablemente todos y cada uno de los barrios de la ciudad.

Además de mantener los pequeños detalles de calles y plazas hemos seguido ampliando las zonas verdes, instalando nuevos parques infantiles y zonas de juego, habilitando una playa para perros y parques caninos, ampliando los talleres para mayores en los Distritos, asfaltando calles y manteniendo el día a día de los colegios que, por su antigüedad, más valdría construirlos de nuevo. Y todo esto sin renunciar a la ambición de seguir construyendo ciudad. Con proyectos de referencia internacional como el Pompidou o el museo Ruso de San Petersburgo; los parques en el Campamento Benítez y en el antiguo cementerio de San Rafael; el Mercado de La Merced; el Polo de Contenido Digital de Tabacalera; el Centro de Excelencia y Sostenibilidad por la Universidad de Harvard; el complejo de raqueta; la red de préstamo de bicicletas; o los múltiples eventos y congresos que cada año citan a miles de personas en el Palacio de Ferias y Congresos y que tanto impacto económico generan para la ciudad.

Como ven, la mejora de cada barrio y el gran proyecto de ciudad se han combinado a la perfección en la gestión de Paco de la Torre en estos duros años de



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

crisis. Este Equipo de Gobierno está formado por gente seria, comprometida, honrada y honesta. Prueba de ello es que desde que gobierna el Partido Popular en este Ayuntamiento podemos decir con orgullo que no hemos tenido ni un solo caso de corrupción política. Ni uno solo de los pretendidos casos que Uds. recurrentemente denuncian ha llegado a judicializarse. Ni uno. Han intentado por todos los medios, y hasta de forma torticera, manchar la figura de Paco de la Torre como Alcalde de esta ciudad. No se equivoquen, señores de la Oposición: esto no es ni Sevilla, ni Manilva, ni Alcaucín, ni Alozaina, ni Carratraca, ni mucho menos Rivas Vaciamadrid: esto es la ciudad de Málaga, y aquí los que gobernamos somos gente honrada. Y como la mujer del César, no basta con serlo sino también mostrarlo. Este Ayuntamiento ha creído que la mejor forma de demostrar su honradez ha sido a través de la máxima transparencia. A las 1.355 preguntas contestadas a la Oposición en estos años, las múltiples vistas de expedientes, la publicación de la propia agenda del Regidor, los currículos, sueldos y declaraciones de bienes de los Concejales y Directivos, o la creación de la Comisión de Transparencia que permite la entrada de medios de comunicación se suma al recién estrenado Portal de Transparencia, donde no sólo se han publicado todos los contratos menores, sino que también son visibles más de 300 conjuntos de datos de la gestión municipal. Todo ello creemos que es el mejor antídoto contra la desconfianza de la sociedad en los gestores públicos. Y como suele parecer que alguien tiene que reconocernos lo que somos para empezar a creérselo, les recuerdo que tenemos 95 puntos sobre 100 en el indicador de transparencia internacional, y aspiramos a la máxima puntuación en el nuevo análisis que se publicará próximamente.

Nada tenemos que esconder. Nada, absolutamente nada; porque todo, absolutamente todo lo que se ha contratado, conveniado, gestionado o decidido no tiene otra razón de ser que el cumplimiento estricto de la legalidad, la eficacia en la gestión de los fondos públicos, y, por supuesto, el bienestar y el desarrollo de Málaga y los malagueños. Se nos podrá achacar algunos errores en el número de litros bonificados en la nueva tarifa del agua, en el diseño de alguna plaza, equivocarnos de compañeros de viaje en algún proyecto cultural o deportivo; pero nunca se nos podrá achacar que este Alcalde se haya llevado ni un solo céntimo de las arcas municipales, o haya querido beneficiar a algún amigo o familiar.

Queridos amigos: el futuro de Málaga aún tiene que seguir construyéndose. Ya hemos puesto unos sólidos cimientos para su crecimiento. Crecimiento que ha costado..." (Se apaga el micrófono automáticamente).

Sra. Presidenta: "Puede finalizar".

Sr. Cortés Carballo: "Crecimiento que ha costado a los malagueños mucho esfuerzo y no pocos sacrificios, pero que estamos en la buena senda es un hecho incontestable; que estamos creando empleo es otro hecho incontestable; que la política cultural y turística de esta ciudad da resultado es otro hecho incontestable; que cada vez vienen más empresas a montar sede en Málaga es otro hecho incontestable; y que Málaga y todos sus barrios han cambiado drásticamente con nuevos servicios y nuevos equipamientos es otro hecho incontestable.

Aún quedan muchas familias que lo están pasando mal, pero si los malagueños nos vuelven a dar otra oportunidad para seguir con este proyecto no me cabe duda que juntos conseguiremos encontrarles un nuevo futuro.

Muchas gracias".



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Sra. Presidenta: "Se inicia la segunda intervención. Tiene Ud. la palabra, Sr. Alcalde.

Sr. de la Torre Prados: "Muchas gracias, Presidenta del Pleno en funciones.

Queridos compañeros malagueños que sigan en el Pleno. Periodistas presentes en esta sala o en el Ayuntamiento.

Ha habido algunas alusiones de los portavoces del Grupo de Izquierda Unida, el Grupo Socialista, sobre la presión fiscal en nuestro Ayuntamiento. Sobre si hemos hecho una política moderada o no en materia fiscal. Me voy a permitir mostrar, sin agobiarles, en números unos gráficos que son muy claros y muy expresivos. La comparación de la cota del IBI en el año 2013 más la tasa de basura doméstica, inmueble de uso residencial, densidad de población importante desde Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Málaga. Tenga Ud. aquí la escala; en color naranja las otras ciudades, en color azul violeta Málaga. La más baja con diferencia, 301 euros. La más alta Barcelona, luego sigue Madrid, luego Valencia, Sevilla, Zaragoza. La misma comparación respecto a Andalucía: Cádiz la más alta, Almería, etcétera. Málaga antes Huelva.

Se ha hecho alusión también al tema de la deuda. Quiero dejar claro que Málaga está por debajo de la deuda en euros por habitante; deuda que debemos a los bancos. Es bueno decir que somos la segunda con menos deuda por habitante de las grandes ciudades españolas, detrás de Sevilla. Sevilla, que ha tenido durante muchos años un apoyo muy claro desde la propia Autonomía, es bueno recordarlo. Nosotros hemos trabajado en solitario, queridos amigos. Menos apoyo, clarísimamente. Y por último, bueno, recordar en materia de deuda que los municipios más endeudados son los que gobierna PSOE e Izquierda Unida. Son pocos, pero los que gobiernan... aquí en Málaga, tiene una deuda por habitante... Venía el otro día ese dato en algún medio de comunicación, bastante más alto que los que gobierna el Partido Popular.

Cuantificación económica de las medidas fiscales del IBI, lo que les decía antes a Uds. de lo que cada año hemos estado resolviendo para bonificaciones en el año 9,10, 11, 12, progresivas; reducciones del tipo del impuesto al 0,4510, el año '13 y '14 y los efectos económicos correspondientes -en millones de euros-, cada una de estas columnas, ocho, a cuarenta (señala un gráfico).

Y quiero, lógicamente, entrar a comentar alguna de las intervenciones o de las ideas que han expuesto el Sr. Zorrilla y la Sra. Gámez. Porque a mí me da la impresión, Sr. Zorrilla, Sra. Gámez, que mi intervención primera no ha sido bien entendida o bien escuchada por Uds. Yo no digo que nosotros no queramos trabajar en materia de empleo. Lo he reclamado permanentemente, Sra. Gámez, Sr. Zorrilla. Lo he reclamado. Lo que digo es que nosotros no tenemos las competencias legales. Las competencias de políticas activas de empleo fueron transferidas en el año 2003 a las Comunidades Autónomas; en concreto la de Andalucía, en el año 2003. Nosotros pedimos en ese momento que fueran transferidas al Ayuntamiento de Málaga. Hasta hoy. Sin haber recibido una sola competencia, que es no el mecanismo, no decimos el mecanismo legal, ni los recursos para ello, que siguen residenciados en el ámbito andaluz -el ámbito autonómico- hemos trabajado. Lo he demostrado. Cumplidamente. Esforzadamente. Poniendo dinero por delante, del que la Junta no ponía, o sustituyendo la acción de la propia Administración Autonómica. Innovando, lo he comentado y lo he demostrado. Creando nuevos mecanismos sin tener otras competencias. Lo que he dicho es la pregunta: ¿qué podríamos llegar a



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

hacer, o cuánto podríamos haber hecho, si hubiéramos tenido esas competencias? Si fuéramos esa... esa competencia transferida. Yo reclamo esa transferencia. Como la de vivienda. Y la de vivienda, por tres motivos decía: por sostenibilidad ambiental, por accesibilidad -que hay miles de familias secuestradas sin ascensores, familias ya de edades importantes con problemas para moverse, para llegar a su vivienda y salir de ella- y por el empleo que se genera, en un mecanismo mucho más estable que las burbujas inmobiliarias que en estos años hemos tenido en toda España y muy en concreto en Málaga.

Por tanto, esa reclamación la he hecho y la seguiré haciendo, porque queremos poder responder. Y además siempre he comentado que esa actuación directa desde los Ayuntamientos es la mejor respuesta a esa desafición y distanciamiento de los ciudadanos respecto a la política. Somos el poder más cercano al ciudadano. Somos a quienes nos piden, justamente, respuesta en esos temas. Nos piden empleo, nos piden vivienda. Casualmente las competencias que están en el ámbito autonómico. Dice la Sra. Gámez que ella habla del debate de los ciudadanos. Sra. Gámez, aparte de hablar del debate de los ciudadanos, hágalo realidad; Ud. y su partido. Pero ¿qué realidad es ésta de los ciudadanos cuando han hecho 36 viviendas Uds. en Málaga en 10 años, y nosotros, que no tenemos las competencias, que no tenemos la obligación, que no tenemos los presupuestos, hemos hecho cinco mil? ¿Habla de los ciudadanos? ¿De los ciudadanos? Pues no lo veo. Sinceramente no lo veo. No ha habido esa preocupación. Creo que está claro el contraste.

Habla Ud. de los ciudadanos cuando las políticas de empleo, los recursos inmensos que han manejado de fondo social europeo para formación se han tirado, se han tirado por la alcantarilla, perdiendo oportunidad histórica para remontar esta región que va a la cola de Europa. En *renta per capita*, o digo un volumen total, porque somos una región importante. Tenemos una producción importante, evidentemente, pero vamos de los últimos. ¿Que habla de los ciudadanos cuando en nuestra región Uds. -competentes en educación- conviven con un fracaso escolar del 35, 36 por ciento, la cifra justamente de paro? Que hay una correlación entre fracaso escolar y cifra de paro. Eso no es preocuparse por los ciudadanos: eso son palabras vanas, vacías, sin sentido. Sin verdad. Palabras sin verdad, Sra. Gámez. La verdad se demuestra con los hechos, no con palabras. Con los hechos, con lo que se trabaja. Y quiero decirle una cosa, Sra. Gámez: 11 debates, 11 años de debates, 11 años de análisis, y siempre he dicho y diré y digo hoy que la política es servicio al bien común. Servicio al interés general, no servicio al interés particular. El interés general por encima del interés particular, por supuesto, y del interés del partido, por supuesto. Interés general. Ésa es la política. Y eso es lo que hay que hacer, pero hacerlo de verdad, no recibir las competencias de empleo y no ejercitarlas bien desde el ámbito autonómico; y crear una fundación. ¿Cómo es el nombre, FAFE? ¿Fundación Andaluza de Fomento de Empleo? Esa fundación, esa administración paralela que aludía el Sr. Cortés, que ha generado un empleo -no sé cómo llamarlo-, no digo innecesario, siempre es bueno el empleo, pero para eso estaba el personal, los funcionarios que se recibían de la Administración Central para no tener que crear una administración paralela innecesaria, despilfarrando el dinero. Porque, además, la política centralista que Uds. han hecho durante todos estos años -y van 30 años de Gobierno autonómico; más de 30 años, desde el año 1982- ha absorbido muchísimos recursos que podían haber sido mucho más útiles para Andalucía. Es enormemente despilfarrado ahora. Enormemente costosa. 50 mil funcionarios más en Sevilla que en Málaga, la mayor parte en servicios centrales de la Junta, cuando



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

podía ser mucho más reducido. Si se hubiera hecho la transferencia de competencias que tenía que haberse hecho. Ése es un tema histórico, de largo recorrido, y que necesita un análisis sereno pero rápido, al mismo tiempo, porque no podemos seguir en esa inercia durante años y años. Por lo tanto, siempre que hablemos de debates, estas cuestiones, surgen comentarios por mi parte de una forma muy natural, de pedir y reclamar esas competencias. Pero justamente para echarnos encima la obligación y la responsabilidad.

Me encantaría, Sra. Gámez, tener también las competencias en materia de educación, al menos en los primeros años; nos jugamos el futuro de esta ciudad, igual que se juega el futuro de Andalucía con la educación y el futuro de España con la educación. Poder abordar, y abordar no solamente la conservación de los colegios y la limpieza -que lo hacemos-, y el pago de la luz y del agua -que lo hacemos-, hasta unos 20 millones de euros al año, sino la calidad de la educación en la etapa de la educación primaria, que es la básica para crear los cimientos de unos ciudadanos y ciudadanas de futuro preocupados por el conocimiento, con una educación cívica adecuada... En definitiva, construyendo la Málaga que queremos y deseamos, la Málaga ejemplar y fabulosa que queremos.

Se ha querido decir que nosotros no nos preocupamos por los desahucios. Sr. Zorrilla, Sra. Gámez, me parece que fue el Sr. Zorrilla el que habló de eso: tenemos una oficina trabajando en esa materia, como saben Uds. en el Área de Comercio, y hemos trabajado con mucha seriedad y hemos resuelto muchos casos. Muchos casos. Hemos hecho -digamos- reconducción, nueva negociación de los términos de la hipoteca, consiguiendo reducciones significativas en las cantidades a pagar -hasta un 90 por cien de reducciones de la cantidad de la cuota mensual-; hemos trabajado en coordinación con el colegio de abogados; no hemos puesto a nadie en desahucio dentro de lo que son inquilinos de nuestras VPO municipales -quiero dejarlo bien claro-, y hemos trabajado de una manera esforzada por conseguir tener viviendas para aquellas familias en riesgo de exclusión social. Hasta 309 viviendas hemos adjudicado nosotros buscándolas dentro del parque de vivienda que administramos con rigor, no como el que administran Uds., que no hay preocupación en cómo hacerlo. Voy a contar una anécdota, que yo creo que ya es sabida: cuando nosotros vamos a visitar la rehabilitación de Palma, de los bloques de la Palma, el Distrito Palmilla -y hemos llegado a gastar 13 millones de euros, ¡este Ayuntamiento!, que no tiene competencia de vivienda, 13 millones de euros-, nos hemos encontrado allí bloques sin comunidades constituidas. Bloques que administraron Uds. unos años. Habiéndolo recibido del Estado. Ése es el tema, el grave tema, que tenía que haber sido transferido al Ayuntamiento y lo hubiera administrado el Ayuntamiento; en aquellos años, yo no estoy hablando de esos años, en los años 80, y estoy seguro de que el Ayuntamiento de entonces lo hubiera hecho mejor que la Junta, no es un tema ya de color político. Nosotros nos esforzamos porque va en nuestro ADN hacer las cosas bien, y nuestro compromiso con la ciudad. Pero estoy seguro que el Ayuntamiento de Málaga siempre hubiera hecho las cosas mejor que la Junta, gobierne quien gobierne. Por la cercanía, por ese diálogo cercano con el ciudadano. La Junta acabó esas viviendas vendiéndolas, adjudicándolas a los que estaban dentro, tuvieran derecho, no tuvieran derecho. Hay todavía bloques absolutamente degradados desde el punto de vista social, etcétera, por esa política de no ver las cosas, de no dedicar tiempo, trabajo, esfuerzo a los temas. Y al final no había comunidades, había que conservar cubiertas, fachadas, reparar ascensores... Hicimos un gran esfuerzo, cerca de 100 comunidades, tres mil y pico viviendas, y ése es el ejemplo de lo que hacemos. Como ahora en el Proyecto



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Hogar. Se le está esperando, a Uds., al Partido Socialista con la Junta de Andalucía. Estamos avanzando, haciendo bloques que tienen, cada uno de ellos, si yo no recuerdo mal, 20 viviendas, y estamos ahora mismo plantando otros 18 bloques, 360 viviendas nuevas. Sumando, en definitiva, esfuerzo.

Todo eso, Sra. Gámez, Sr. Zorrilla, si nosotros fuéramos competentes, si tuviéramos la competencia, la legalidad de poder actuar y los recursos que la Junta recibió, era coser y cantar. Es que el fenómeno sería extraordinariamente eficaz: la generación de empleo, el cambio de nuestras barriadas. Y cuando Uds., la Consejera Concha Gutiérrez, en el año 2005 hablando de rehabilitación, cuando nosotros encargamos de Palma a Palmilla la parte de La Palma, ella quiso tener una actuación que hizo en Las Flores -no completa, pero hizo algo en Las Flores -claro, de un tamaño mucho menor que La Palma- y luego las áreas de rehabilitación concertada del centro, las famosas áreas de las Tecnocasas, año 2005, y nos hemos encontrado, hablando de cumplimiento y hablando de remodelar, y de cuidar y de preocuparse de las personas, zonas absolutamente abandonadas porque no se ha hecho nada en este tiempo. Y nosotros hemos colaborado en lo que se nos ha indicado. Es más, estamos pendientes -el Sr. Pomares lo sabe, y su equipo- de, se ha presentado un programa para salir del impasse que genera la nueva responsable de la Consejería de Fomento, que ha dicho que ese plan de las Tecnocasas no lo quiere hacer, que es un plan para pijos o algo parecido, y que no mira a ese tema o ese plan, se queda abandonado lo que había iniciado el Partido Socialista -iniciado en el papel, pero no en la realidad-, y nosotros hemos planteado un programa alternativo de fórmulas de salida, y estamos sin respuesta. O sea, no solamente no se hace, sino que también no se deja hacer. No se busca salida. Eso no es preocupación por las personas, Sra. Gámez.

Nosotros, en definitiva, y creo que lo he dejado muy claro en mi intervención, hemos querido -y estamos haciendo- aprovechar la potencialidad de Málaga en todos los sentidos. En todos los sentidos. Y he dicho: con más límite que la compatibilidad, con compromiso ambiental de Málaga. En el plano cultural, que tiene sus efectos; en el plano turístico, tiene sus espectros, efectos; en el plano tecnológico, y que tiene su vida propia, el turístico y el tecnológico, porque el turismo se apoya en la cultura pero también está la vida congresual, la actividad congresual donde hemos avanzado muchísimo en estos años, en una sinergia que se alimenta una cosa con otra; y está el tema de cruceros, donde también hemos avanzado y queremos avanzar más todavía, lógicamente. Y el tema tecnológico es evidente que es una de las líneas de avance clarísimo y donde hemos trabajado y seguimos, además, colaborando en los temas donde la Junta admite colaboración. PTA, por ejemplo, ahí estamos. Universidad, ¿alguien puede negar que nosotros hemos colaborado con la Universidad de Málaga? Que depende de la Junta, no es la Universidad dependiente del Ayuntamiento. La colaboración, yo creo que hay un ejemplo en España de una colaboración más decidida, un millón de metros cuadrados dado a la Universidad y lo que se podía recibir en El Ejido está condicionado a que la Universidad deje de necesitarlo. La Universidad ha puesto las nuevas innovaciones de arquitectura en uno de los edificios que estaba libre de El Ejido por haberse ido a un edificio del Campus nuevo de Teatinos. Por cierto, queremos acabar negociando y cerrando con la Universidad -bueno comentarlo- algún acuerdo que nos permita disponer con alguno de los edificios y parte de ellos de El Ejido, porque el entorno, esa zona de la ciudad, nos lo pide, nos lo reclama. Nos reclama poder contar con el tema de comedor, alguna zona del edificio de Magisterio... en fin, algo más que dos barracones que tenemos de la antigua sala de



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Empresariales, que verdaderamente se le saca partido pero no es suficiente para las necesidades del centro y de la propia ciudad.

O sea, ejemplos de colaboración en todos los planos. Málaga Valley, que Uds. quieren frivolar o ironizar sobre ello, son Uds. contradictorios porque en el último Pleno nos traían una moción pidiendo que Málaga Valley apoyara empresas malagueñas desde el punto de vista de su vocación internacional, etcétera. Reconocen una cierta virtualidad. Por cierto, del Plan Autonómico: a Málaga Valley, que yo pretendí que fuera un fruto de una iniciativa de la Fundación CIEDES para incluirlo en apoyo institucional, global, no conseguimos que fuera así. La Junta nos contestó diciendo que como estaba la Corporación Tecnológica Andaluza no era necesario. Cosa muy distinta: Málaga Valley es una operación para la ciudad de Málaga, su municipio. Puede tener efecto en el área metropolitana, pero no es para toda Andalucía. La Corporación Tecnológica Andaluza es un programa para toda Andalucía; nada que ver una cosa con la otra. La cosa era que no querían que eso fuera compartido institucionalmente. Ésa es la diferencia: no estar acostumbrado a la lealtad de la colaboración institucional. Yo, ese ejemplo, la verdad me impactó muchísimo, porque veía el interés, por ejemplo, del Director del Parque Tecnológico en que el proyecto Málaga Valley saliera desde el seno de la Fundación CIEDES. Hubiera sido magnífico que hubiera sido así. No fue así, y entonces el Ayuntamiento, pareciéndole que era una idea buena, lo pusimos en marcha. Los foros cada seis meses, hoy es una marca. Una marca que ya cuenta con el apoyo de todos, pero ha costado sacarlo adelante. No frivolicen sobre ese tema, porque es algo, una apuesta interesante: la marca es conocida, es entendida, recientemente en un viaje muy breve -y frío, por cierto, y de ahí mi constipado- a Dresde con motivo de la proyección del empresario de origen malagueño, malagueño para más señas, Manuel Molina, en una puesta en marcha de un proyecto de afianza con moderna tecnología y que él quiere también repetir en Málaga, y se hará así, lógicamente, faltaría más-; pues tuve noticia justamente en el encuentro con los que estaban en este instituto de Dresde de cómo existe en Sajonia, la región donde está Dresde, un organismo, una iniciativa que le llaman exactamente "*Silicon Saxony*". Que viene a hacer como una especie de remedo del Silicon Valley. Se trataba, en definitiva, de impulsar esa iniciativa, también esa sola. Y conocía la existencia, esta persona, de nuestro Málaga Valley, y lo seguía muy de cerca y estaba muy, muy interesado en el desarrollo y avance del mismo.

Por tanto, tenemos una proyección -éste es un ejemplo pequeño-, una proyección a nivel mundial muy interesante. Se da visibilidad a la ciudad como una ciudad que está en vanguardia en muchos aspectos. Eso nadie lo niega. Uds. niegan la evidencia, quieren negar la evidencia. Quieren mirar para otro lado y no darse cuenta de ello.

Yo, cuando Uds. insisten tanto en querer poner en negativo lo que es positivo, querer poner en negativo el que Málaga haya sido elegida -es la palabra-, aceptada, como quiera Ud. ponerlo, para ser la sede primera del Centro Pompidou fuera de París, fuera de Francia, y la primera del Museo de Arte Ruso de San Petersburgo fuera de Rusia, Uds. quieren hacer -digamos- el juego argumental, el compromiso económico poder superar el esfuerzo... Mire Ud.: jamás, jamás he criticado el esfuerzo que supuso, y supone para la Junta de Andalucía la iniciativa del Museo Picasso. Jamás. Al contrario, ahí está en las Actas del Consejo Picasso. Espero que Uds. alguna vez hagan lo mismo: tengan la decencia de ser, en ese sentido, mínimamente legal y leal. ¿Cómo pueden Uds. plantear una especie -digamos- de quitarle importancia, de desprestigiar la iniciativa, de querer contraponer



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

algo que es generador de empleo? Claro que ha generado empleo el Picasso, y el Museo Carmen-Thyssen, y va a generar el Centro Pompidou en Málaga, y va a generar el Museo de Arte Ruso en Málaga, y muy en concreto va a mejorar toda la zona de carretera de Cádiz, que es muy importante que no hagamos todo en el centro, sino que busquemos un policentrismo de la ciudad, un policentrismo cultural. ¿Cómo todo eso se puede negar y, al mismo tiempo, se dan mensajes que no facilitan precisamente el objetivo paralelo que nosotros estamos desarrollando con un gran esfuerzo, que es la colaboración pública-privada? Cuando nosotros estamos buscando apoyo, y tenemos apoyos importantes en esta materia, que yo creo que se pueden cuantificar en que el año 2015, para ambos proyectos -más en principio para el Centro Pompidou, pero para ambos en total- pues una cifra que alcance perfectamente el millón de euros de apoyos privados, de espónsores, de patrocinios, etcétera, a estas iniciativas. Cuando Uds. estaba dándonos sus mensajes, como para sembrar inquietud, para sembrar una queja ciudadana, para que el ciudadano -digamos- entienda mal el proyecto y lo vea como algo que va en contra de sus intereses, no están Uds. sembrando caminos que faciliten esa colaboración. Claro, a Uds. no les importa. A Uds. lo que les gustaría es que no hubiera ninguna colaboración privada. Ah, si Uds. tuvieran en su mano poder frenarlas, poder ahogarlas, poder silenciarlas, poder cegarlas, poder pararlas: lo harían. ¡Lo harían! No tengo la menor duda. No tengo la menor duda, porque ponen su interés de partido por encima del interés general. Uds. sí que lo ponen, clarísimamente, Sr. Zorrilla, Sra. Gámez. Clarísimamente.

Uds. han querido poner en contrapunto nuestras afirmaciones de cómo entendemos la política, de un sentido de servicio a la comunidad y de búsqueda de respuesta a los problemas de los ciudadanos queriendo buscar donde no hay. Queriendo encontrar el Sr. Zorrilla en el Convenio de La Térmica, buscar motivos ¿para qué, Sr. Zorrilla? El otro día decía que para ir al fiscal. Hágalo. Hágalo cuando quiera. Pero Ud. sabe de sobra, Sr. Zorrilla, que en el Convenio de La Térmica lo que hemos hecho es transformar en activos, en -digamos- bienes, en derechos edificatorios, exactamente derechos para 300 viviendas libres, para 270 viviendas protegidas, o seis mil metros cuadrados de techo para comercio, oficinas y uso hotelero. Los derechos económicos que el Convenio podía dar. Ésa es la realidad. ¿Por qué lo hacemos? Porque sabemos que esos derechos edificatorios, valorados hoy valen menos que hace unos años. Pero eso ya es sabido. ¿O Ud. se ha enterado hoy, que su casa vale menos que hace unos años? ¿Qué la casa de cualquier malagueño vale menos que hace unos años? ¿Ud. se ha enterado hoy? Por favor. Pues mire Ud., compañeros suyos de su partido, como José Antonio Castro, ha reconocido claramente que cuando se recibieron en concepto de deuda histórica una serie de inmuebles del Gobierno Central, se valoraba en 870 millones de euros. ¿Y cuándo ha conseguido, de esos 870 que Uds. dieron por buenos, el Partido Socialista en aquel momento? Y Uds. en definitiva ahora están gobernando con el Partido Socialista. Pues han recibido ahora 70 millones y esperan obtener unos 300 en esa venta que han realizado. Hay unos 500 millones de euros menos. Porque la realidad es así, y el Sr. Castro lo ha dicho. Es que la devaluación esa marcada se ha sufrido en el Patrimonio.

De modo que nosotros, Sr. Zorrilla, defendiendo los intereses de la ciudad, hemos dicho no, no. Ahí queden. Ese Patrimonio ya llegará el momento en que valga más, porque no tiene por qué estar esa devaluación permanentemente. Nosotros creemos que hay perspectiva de mejora, evidentemente, en la economía. Ayer decía -y la Sra. Gámez fue testigo de ello- en el acto que se hizo en Unicaja presentando



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

una radio, una emisora de radio conocida, pues un libro sobre diálogos de los andaluces, hablando sobre Andalucía, etcétera, e intervino, como no podía ser menos, el Presidente de Unicaja, estaba el Presidente... la Presidenta de la Junta había acudido al acto. Tenía muchos problemas de agenda pero pude estar en ese acto, entre un acto y otro, y el Presidente de Unicaja mencionó un informe de FUNCAS, que es la fundación de Cajas de Ahorro, que dice que España va a crecer en la economía suya el 2,4 por cien el año '15. Y dijo más. Y dijo: "y FUNCAS nunca se ha equivocado". Lo dijo así. Y dijo más. El informe que tiene a la lista SECOM Andalucía que es una empresa ligada a Unicaja nos dice que Andalucía no va a crecer menos que España. Luego la Presidenta de la Junta, la Sra. Gámez recordará, matizó, corrigió, hizo una pequeña broma y dice: hay que decir lo positivo, va a crecer más que España. Es normal. Y estoy convencido que Málaga va a crecer más que Andalucía. Eso no lo dijo el Sr. Braulio Medel, lo digo yo si me permiten Uds. Estoy convencido de que va a ser así. Es la tradición en las salidas de la crisis que suele pasar.

Por tanto, ante esa perspectiva, Sr. Zorrilla, es bueno que hagamos una defensa del patrimonio como se ha hecho. Y Uds. en los demás temas, cuando han querido hablar y han hablado del tema de Churriana o de El Albaricocal, como quieran llamarle, pinchan en hueso, por favor, pinchan en hueso, analice la Junta de Andalucía su actuación, analice por qué descalificó, desprotegió mejor dicho, desprotegió la zona de esa sierra de Churriana en el POTAUM porque en el plan de protección del medio físico elevó la línea alejando la protección de la parte más cercana a la carretera. Analícelo y entérese de qué gestiones se hicieron y quiénes las hicieron. Yo recibí a unos vecinos acompañados por unos asesores profesionales, uno de ellos sobrino mío, me limité a pasar los papeles a la Gerencia de Urbanismo y salió lo que tenía que salir, nada de lo que pedían, Sra. Gámez y Sr. Zorrilla, nada de lo que pedían. Y todo lo que sí planteaban en el ámbito de la Junta, todo lo que plantearon lo consiguieron respecto a esa desprotección. Sépalo, lo que plantearon en el Ayuntamiento no lo consiguieron. Más claro agua.

La Sra. Gámez quiere de nuevo ahondar en el tema de viajes. Mire, Sra. Gámez, encuentre un Alcalde más ejemplar que este que viaja en turista desde hace años, no desde las últimas elecciones europeas, desde hace años como Alcalde, como Senador he viajado en turista, pudiendo el Senado pagar otro importe, defiende el dinero público que me parece un dinero sagrado y cuando mi señora me ha acompañado, mi mujer me ha acompañado a algún viaje oficial es porque estaba invitada y era una descortesía que no fuera. Tiene que haber un argumento para no ir, una razón para no ir. En la última fiesta nacional de España, el 12 de octubre, estaba invitada también, le puedo dar copia de la invitación cuando quiera, aunque no me la pida se la puedo dar para que la vea y no pudo ir. Bueno, yo no tuve que dar explicaciones tampoco, pero al ámbito de la Casa Real sí. No a los reyes obviamente, porque no, porque es lógico cuando hay una invitación de dos personas si una no puede ir hay que explicarlo. En esos actos que son institucionales si la invitación viene así planteada es lo lógico y natural el atenderlo. Y si hubiera ido, si hubiera ido a Madrid es obvio que ese viaje hubiera sido, en turista como es natural, igual que yo, pagado por este Ayuntamiento. No fue, por tanto, no hay gasto ninguno. Sra. Gámez, no pierda el tiempo con eso, por favor, ni en mí ni en mi mujer va a encontrar ningún tema respecto a los gastos públicos que pueda ser criticable, que pueda ser criticable. Cuando quiera analice las dietas que haya yo cobrado en los años, en los meses que son dos años y pocos meses en el Senado cuando he ido con viajes de temas del Ayuntamiento lo he pagado con cargo a la cantidad que



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

el Senado me paga, pero para ir al Senado. Yo he tratado de ahorrar el dinero al Ayuntamiento, siempre, siempre en todos esos temas.

Hablaba Ud. por cierto, también de nuevo quiero comentar este tema, de Alcalde 25 horas. Pues sí, lo soy, trabajo muchísimas horas todos los días, todos los días de la semana, todas las semanas del año, es bueno recordarlo, todos estos años que estoy de Alcalde. Entiendo mi dedicación que debo estar al límite de lo que pueda dar porque no puedo negar algo que pueda ser positivo para Málaga, que pueda conseguir en un tiempo, unas llamadas, unas gestiones, para conseguir resolver y plantear cuestiones que sean lo más eficaces posible. ¿Por qué fui al Senado, Sra. Gámez? Y luego le diré, ya lo hemos comentado. ¿Por qué dejé el Senado? Fui al Senado porque durante el tiempo que llevo de Alcalde, desde el año 2000 hasta la decisión de ir a las elecciones, lo he comentado más de una vez, no se había avanzado nada en la descentralización, que he comentado en esta segunda intervención, que dije también en la primera. Y me parece que es básico y fundamental. Algún día alguien analizará con frialdad este tema, el fallo que para España ha supuesto una descentralización incompleta, fallida, sin llegar desde el nivel autonómico al nivel local. El fallo histórico, no solamente en Andalucía, en todas las regiones que no lo han hecho, evidentemente. Sobre todo en las que no son uniprovinciales. Pero también en las uniprovinciales tiene efectos positivos si se hubiera llegado, hubiera tenido efecto positivo si se hubiera llegado a esa descentralización. Y yo he intentado, en el Senado en el ámbito que se puede en cuanto una Cámara igual que el Congreso está dedicada muy plenamente a sacar al país de una crisis que suponía tener un déficit de un 10 por cien, o sea, prácticamente, 90, 100 mil millones de euros de déficit en el PIB, en proporción al PIB, una cifra tremenda. Estos temas territoriales tenían una importancia menor aparentemente. Pero es un tema estructural de largo recorrido y yo cuando me despedí en mi Grupo lo dejé muy claro, por qué había ido y además, absorbido por los problemas y el tiempo que tenía que dedicar a los proyectos que tenemos en marcha, ya no lo consideraba compatible desde el punto de vista del tiempo con la ciudad y quería dedicar el tiempo a la ciudad. Evidentemente, la responsabilidad de que en España se haga la descentralización está más en las Cámaras autonómicas que en las Cámaras nacionales, está más en el Parlamento Andaluz, en el Parlamento Valenciano, en el Parlamento Gallego, etcétera. Son ellos los que tienen que absorberlo y abordarlo. Y yo seguiré, lo hice con el Presidente Chaves, lo hice con el Presidente Griñán y con la Presidenta Díaz también lo he hecho, de que se aborde algún día, vía convenios o vía aplicación de las leyes que permiten delegar competencias en los ayuntamientos, porque lo hacemos mejor, más cerca, más eficaz, más barato, más humanamente y con más claridad y más transparencia que lo que Uds. hacen en el ámbito autonómico.

Y termino, no quiero extenderme más en esta segunda intervención. Uds. han echado de menos, dicen, que hagamos una política, como -digamos- de aprovechar todas las posibilidades de nuestra ciudad para crecer, para dar empleo, etcétera. Pues Sra. Gámez en mi intervención notará palabras muy claras y estará colgada en la página web de aquí a poco si no está ya colgada para que se lo pueda leer con calma, donde digo que no solamente cultura, turismo, tecnología, cuando hablaba de la zona franca me estaba refiriendo claramente a un ejemplo donde se trata de poner en marcha una acción que busca aprovechar la capacidad logística de Málaga, la capacidad industrial de Málaga, que busca conectar ferroviariamente, muy importante ese tema, haciendo el salto correspondiente o sobre la línea de alta velocidad, la línea -digamos- de ancho normal, de ancho español con hacia el PTA y



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

hacia esa zona que antes he descrito con palabras creo que con mucha claridad, entre la vía que va al PTA y la autovía de Cártama. Y conectarla con el Puerto como es natural. Es lógico. Pero todo eso forma un proyecto conjunto.

Y quiero decir una cosa, Sra. Gámez, sé que la prensa lo decía ayer, que va a haber una reunión de la Presidenta de la Junta con el Presidente Rajoy el 22 de diciembre para hablar de los proyectos que se puedan encajar en el Plan Juncker, plan de inversiones más potentes en Europa, etcétera. Yo tengo la esperanza, le dije ayer a la Sra. Díaz que le iba a mandar una carta sobre este tema, no entré en explicaciones porque no era el momento de explicarlo, pero justamente este tema va a ser objeto preferente del escrito que le voy a enviar. Mandaré alguna otra propuesta, alguna de ellas tendré que buscarla en los archivos de los programas europeos, los proyectos europeos porque cuando Ud. fue Delegada de la Junta, por cierto Sra. Gámez en el año 2008, se los cargó todos, todos. Porque con el anterior Delegado José Luis... Exactamente, habíamos pactado unos cuantos proyectos que podían encajar por un importe de 200 a 300 millones de euros. Ud. cuando llegó, sería casualidad de que el punto de vista, los presupuestos de planes europeos no lo permitieran, pero qué casualidad que llegando Ud. no quedó piedra sobre piedra de aquellos proyectos europeos. Entre otros me acuerdo del de Cánovas del Castillo que tenía luego, hemos buscado financiación con el programa de la Térmica, Sr. Zorrilla, que espero que algún día salga adelante en los términos que le he explicado muy claros de defensa de la mejor solución ante una situación de crisis.

Volviendo a cerrar las ideas de lo que dije en la primera intervención, es un momento Sres. y Sras. Concejales, para trabajar juntos, para poner el interés de la ciudad por encima de cualquier consideración particular o consideración de partido. Para esforzarnos en buscar la dinamización máxima de la economía, para buscar todos los resortes que tiene nuestra ciudad y su potencialidad que es muy grande, que así lo ven desde fuera. Más entiendo yo que la que Uds. ven. Un poco ciegos les veo en esa materia. Y sobre todo, para que de nuevo meditemos que estas competencias que he aludido, vivienda y empleo si estuvieran en manos municipales, si hubieran estado en manos municipales estaríamos mucho mejor. Y si estuvieran a partir de ahora estaremos mucho mejor. Va siendo tiempo que este tema se lo tomen en serio su partido, Sra. Gámez y su partido, Sr. Zorrilla, porque Uds. gobiernan los dos juntos y el tema de vivienda es cosa de Uds.

Pero es que Sr. Zorrilla, le voy a contar otra anécdota. Hemos tenido que traer aquí expertos en fondos europeos para que su Consejería, la de su partido, se enterara de que podía haber fondos europeos y los hay a la compra y adecuación de viviendas para resolver un problema histórico del punto de vista social de los ciudadanos, Sra. Gámez, los ciudadanos que Ud. decía, preocupémonos de ellos porque yo sí de verdad que nos preocupamos de Asperones, ciudadanos que tienen pleno derecho a vivir con dignidad y resolverlo de una manera lógica integrándolos bien en la ciudad y hasta ahora, y hasta ahora. Llevamos un año y pico, un año y pico hablando de este tema hablando de cómo estas cosas se pueden hacer. Sinceramente falta sensibilidad, falta finura, falta cercanía y nosotros como Ayuntamiento, lo hemos demostrado sobradamente esa cercanía, esa preocupación por los problemas y estamos dispuestos a ser útiles en ese sentido.

Decía yo ayer y no quiero, no me gusta citarme, que Andalucía tiene una red de ciudades formidables, lo decía en el acto de ayer de esta emisora de radio, del libro. Hablaba como Alcalde en ese momento y decía y reclamaba implícitamente que se utilizara bien esa red de ciudades, la potencialidad de las ciudades andaluzas. Es una pena que no se haya hecho, Sra. Gámez, Sr. Zorrilla. Están Uds.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

a tiempo, en el tiempo de Gobierno regional que les queda para poner en marcha medidas que de verdad descentralicen la gestión, descentralicen la solución a los problemas, porque seremos mucho más eficaces todo en su conjunto la Administración, y habrá mucha más confianza en las Administraciones Públicas y en los políticos que la que hoy tienen los ciudadanos. Lo digo sinceramente y espero que Uds. lo interpreten y lo entiendan con qué sinceridad y con qué verdad digo mis palabras.

Muchas gracias".

Sra. Presidenta: "Comienza la segunda intervención de los portavoces, tiene la palabra el Sr. Zorrilla, si quiere que le avise cuando queden cinco minutos, son diez, sería la mitad del tiempo. ¿Dos?, muy bien, gracias".

Sr. Zorrilla Díaz: "Muchas gracias, Sra. Presidenta. Bien, yo creo sinceramente que en este Debate del Estado de la Ciudad que así es como se denomina, más que debatir, Sr. Cortés, sobre los principios ideológicos de cada uno de los partidos, centrémonos en los resultados de los principios ideológicos del partido que ostenta el Gobierno Municipal y de las propuestas concretas que realizamos el resto de los grupos municipales. Yo sinceramente no voy a entrar en su intento ya habitual de desviar el debate hacia otras administraciones autonómicas. Demuestra, se lo hemos dicho muchas veces, la falta de argumentos para contestar sobre la política municipal, además de que no nos sentimos aludidos porque como Ud. bien sabe, somos representantes de este Ayuntamiento y no vamos a caer en sus provocaciones al respecto.

Y yo creo y lo decía antes, que lo que hay que destacar en este Debate del Estado de la Ciudad a tres años y medio del último mandato corporativo de su comienzo, es que Uds. dejan a Málaga con todos los grandes proyectos de la ciudad estancados, paralizados. Paralizados por la deuda y paralizados por su falta de proyecto de ciudad. Muchas de estas cuestiones recogidas en su propio programa electoral. ¿Recuerda Ud. cuando en aquella Moción Izquierda Unida le presentábamos diez propuestas de su propio programa electoral y Uds. nos votaban en contra? Yo sí que lo recuerdo.

Por eso le decimos que es imprescindible, Sr. Alcalde, un cambio de rumbo en la gestión de las inversiones municipales. Todas las inversiones municipales deben de tener como criterio principal en este momento su repercusión comprobada, su repercusión comprobada en la creación de empleo y en la mejora de la renta de las personas, sobre todo de las personas más desfavorecidas en esta situación. Y eso es lo que hemos propuesto desde Izquierda Unida. Muy recientemente también en el debate de los presupuestos municipales en el que demostramos con nuestras enmiendas que pueden reducirse, por un lado, la carga fiscal a la mayoría de los ciudadanos y pequeños y medianos comercios y, por otro lado, detraer del presupuesto de gastos unos 50 millones de euros para lo que debe de ser la preferencia, las políticas dirigidas a mejorar las condiciones de vida de la mayoría.

Le ruego, Sr. Alcalde, que me atienda, yo le he atendido con mucha atención, cosa que no han hecho la mitad de sus Concejales que ni siquiera le prestaban atención cuando Ud. hablaba.

¿Cómo lo haríamos? Pues en primer lugar, renegociando y refinanciando la deuda para liberar recursos para lo que deben de ser las cuestiones prioritarias. Y, en segundo lugar, algo que Uds. prometían y que no han hecho y es reducir los gastos superfluos, los gastos que son ahora mismo más prescindibles. El número de



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

altos cargos que Uds. prometían reducirlos en su programa electoral y los salarios de estos, ¿se acuerda cuando Ud. prometía reducirlos hasta en un 50 por ciento? Ambas cosas las ha incumplido. Pero también se pueden reducir otros gastos superfluos como la publicidad, atenciones protocolarias, etcétera. Con todo esto podríamos liberar 50 millones de euros para lo que son ahora mismo las prioridades a nuestro juicio que es el bienestar de las personas en Málaga, sobre todo de las que lo están pasando mal.

¿Y cuáles son esas propuestas concretas que le hacemos desde Izquierda Unida? Pues en primer lugar, un plan extraordinario y urgente de empleo. La situación de empleo, ya se lo decía, en Málaga es extremadamente grave con muchísimas personas en paro de larga duración y ya sin ningún tipo de prestación ni de subsidio. Y Ud. cree que un plan que de empleo concreto desde el Ayuntamiento a los jóvenes, a los mayores, a aquellas personas con difícil inserción laboral es darle pan para hoy y hambre para mañana como nos ha dicho. Y no es así. Supone un alivio a su situación actual muy importante y en muchos casos además, la posibilidad de completar el tiempo necesario para acceder a una prestación de desempleo o a un subsidio. Hay que convertir a los ayuntamientos en lo que fueron en los años 80, Sr. de la Torre. En los años 80 y Ud. lo sabe bien, porque su carrera política es bien larga, los ayuntamientos además de enseñar a los ciudadanos qué es lo que era la democracia en lo concreto, fueron los dinamizadores de la economía en las ciudades, transformaron las ciudades y crearon empleo. Eso es lo que le pedimos que haga también en esta situación de extrema gravedad, en la situación que vivimos en Málaga en este momento. Y Ud. está haciendo lo contrario, su Gobierno Municipal desde hace años está precarizando el empleo en Málaga, con externalizaciones y privatizaciones de servicios a empresas con condiciones laborales cada vez más precarias.

Otra propuesta que le hacemos, que le volvemos a hacer, un plan de choque contra la pobreza y la desigualdad social dirigida a aquellas personas que se encuentran en una situación de grave riesgo de exclusión social y que debe de contener líneas de actuación en la cobertura de alimentación, vuelvo a repetirle, no hay un plan municipal para luchar contra la desnutrición en Málaga, la cobertura del acceso al agua con un mínimo vital gratuito según la renta y no con el reparto discrecional de bonificaciones que eso es lo que Ud... lo que a Uds. les gusta, coberturas también para el transporte. Tendríamos que implantar la misma medida que existe para los jubilados con ingresos inferiores a 722 euros, aquellas personas que hoy día por estar paradas o por tener unos trabajos de miseria cobran menos de 722 euros debieran de ser merecedores de un bono, de la misma forma que tienen los jubilados que cobran menos de esa cantidad.

Y la cobertura del acceso a la vivienda. Porque le voy a decir una cosa, Sr. de la Torre, es una mentira que Ud. repite hasta la saciedad y no por eso se hace verdad. Primero, las inversiones que se hacen desde el Ayuntamiento de Málaga se hacen en su mayor parte con recursos estatales y autonómicos, cuestión que Ud. siempre omite. Y es incierto también que no tenga competencias el Ayuntamiento de Málaga en materia de vivienda, claro que las tiene, como las tienen otras muchas grandes ciudades que, por cierto, han hecho más viviendas también que este Ayuntamiento. Este Ayuntamiento también gestiona de forma muy deficitaria el Parque Municipal de Viviendas que existe o el Parque Autonómico que tiene cedido al Ayuntamiento, del que Ud. omite hablar.

Y hay una tercera medida que para nosotros es clave que es la remunicipalización de los servicios que se han privatizado y la disminución de las



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

externalizaciones. Hay que implantar además, cláusulas sociales en la contratación municipal que fomenten la contratación estable y que luchen contra la precarización en el empleo. Hay una cosa en la que le doy la razón: Uds. sí que tienen en su ADN administrar bloques de viviendas de vecinos, pero no lo hacen bien, no lo hacen bien y prueba de ello es..."

Sra. Presidenta: "Le quedan dos minutos, Sr. Zorrilla, dos minutos".

Sr. Zorrilla Díaz: "Muchas gracias. Son las promociones en que tienen cedida la gestión y con muchas deficiencias también por parte de este Ayuntamiento. Privatizan los servicios públicos, no en interés de los ciudadanos sino que lo hacen en interés de las empresas donantes del Partido Popular. Y ese es el problema, uno de los principales problemas estructurales que se sufre ahora mismo en España. Y es un ejemplo lo que le decía de la Térmica. Uds., se lo vuelvo a decir muy resumidamente para que lo entiendan, han permitido un pelotazo urbanístico con terrenos que fueron cedidos gratuitamente por la ciudad a una empresa cuando entonces era pública, para hacer una central térmica. Y cuando ha dejado de existir esa central térmica en lugar de revertir esos terrenos a la ciudad le han permitido especular con ellos a esa empresa, ahora privatizada. Privatizada con Uds. y además contando en su Consejo de Administración con presidentes y con ministros de su Gobierno.

Frente a la degradación y a la especulación es necesaria la inversión en un cinturón verde para la ciudad de Málaga y multiplicar las zonas verdes de la ciudad de Málaga y el número de arbolado en los que estamos a la cola de las grandes ciudades. Y también es necesario implementar un nuevo modelo de democracia local donde los consejos no sean solamente consultivos, se apliquen unos presupuestos participativos vinculantes que Uds. han eliminado y consultas ciudadanas que están en el propio Reglamento de Participación y que nunca han usado Uds.

En definitiva, decimos que es posible refinanciar la deuda para liberar recursos para las urgencias sociales, es posible repartir la carga..." (Se apaga el micrófono automáticamente).

Sra. Presidente Acctal: "Puede ir terminando para finalizar, gracias Sr. Zorrilla".

Sr. Zorrilla Díaz: "Es posible priorizar las políticas sociales, es posible disminuir y eliminar muchos gastos superfluos, es necesario no reiterar los errores del pasado con proyectos superdeficitarios. Para caminar hacia una Málaga más solidaria y más igualitaria, al servicio de todos y para todos. Una Málaga que fomente el empleo, una Málaga más participativa, una Málaga de los equipamientos públicos para el disfrute de todos y de todas. Una Málaga, en definitiva, para disfrutarla con mejor calidad de vida, con una cultura al alcance de todos en la ciudad de los museos de que Ud. tanto presume, deja de lado las bibliotecas municipales. Una Málaga mejor para vivir, para vivir todos y todas.

Y como Uds. no lo van a hacer y Ud. ha demostrado con el discurso de hoy que no tiene la más mínima intención de hacerla, que no es prioridad, hace falta otro Gobierno Municipal que lo lleve a cabo. Seguramente serán los votantes próximamente los que se encarguen de ello.

Muchas gracias".



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Sra. Presidenta: "Gracias, Sr. Zorrilla. Por parte del Grupo Socialista, Sra. Gámez, tiene Ud. la palabra".

Sra. Gámez Gámez: "Decía en mi anterior intervención que es un debate singular de los que no se repetirán. Porque probablemente la distribución de fuerzas cambiará en las próximas elecciones. Pero también por otra cosa. Es un debate diferente porque Ud. mismo ha escenografiado, ha dejado patente la confusión de papeles que se produce en este debate. Mire, Ud. se ha dedicado a hacer un debate más parecido a una memoria de gestión o el discurso que podría haber hecho en FITUR, hablando de la excelencia turística para el visitante, que un verdadero debate sobre lo que esta ciudad espera y necesita. Desde la oposición el Partido Socialista, yo misma, nos hemos dedicado a hacer propuestas y el Sr. "descortés", que diga, Cortés se ha dedicado a hacer oposición a la oposición, un verdadero trueque loco que sólo representa un final de ciclo, que viene pidiendo a gritos esta ciudad.

Quería decirle sobre tantas cosas que Ud. ha hablado y todo el tiempo que ha empleado, difícil en estos 10 minutos. Ud. repite y reitera en esa parte que también se ha dedicado a hacer oposición a la oposición o al Partido Socialista donde gobierna, que le encantaría tener muchas más competencias, desarrollar competencias, le gustaría, muchas veces lo ha dicho. En educación, las quiere completas en vivienda. No sé si es que quiere competencias para hacer la gestión que Ud. ha hecho regalando entradas para el Museo del Automóvil, tirando 6 millones de euros de subvención para el Museo de las Gemas, para gestionar también como ha hecho con sus competencias propias, otras competencias que Ud. mismo curiosamente, cómo se puede hacer un ejercicio más cínico, ha procurado desde el Senado y apoyando al Sr. Rajoy, cambiando toda la estructura y quitándole competencias a los ayuntamientos en este país. Ud. como responsable además, de esa Comisión de Entidades Locales no ha hecho otra cosa que quitarle competencias a los ayuntamientos, destrozando un sistema que podría ir a más, pero no a menos como Ud. ha peleado desgraciadamente desde el Senado y a favor del Gobierno del Sr. Rajoy.

Pero entraré también en otras cosas. Ud. se ha dedicado haciéndole oposición a la Junta que tan productivo le ha sido en el pasado, hacer algunas pocas propuestas. Propuestas robadas al Partido Socialista como la Capital Verde que tiene sello socialista, como el uso de la cárcel de la Cruz de Humilladero para los creadores malagueños que hizo esta Portavoz que les habla o ahora cayendo en la necesidad, no sé si por simpatía, a la necesidad de ascensores en las viviendas que no lo tienen y puedan vivir personas de movilidad reducida, propuesta que yo misma he enarbolado en días atrás. La falta de ideas y la confusión propia y el nerviosismo propio de la cercanía de las elecciones le hace decir cosas tan extrañas y tan inverosímiles como que ahora quiere provocar un cambio productivo en la ciudad, seguir apoyando el turismo pero ahora hablar de esa zona logística cuando durante más de 10 y 15 años no ha creado ni un solo metro cuadrado de suelo industrial en esta ciudad. Ahora con las prisas de cinco meses de las elecciones se le ocurren ideas que van más en un sentido electoralista que en un modelo que el suyo no pasa por ser otro, que suelo para vivienda que se nos quedan vacíos, especulación inmobiliaria y urbanística que nos deja eternos solares abandonados criando jaramagos en vez de siendo disfrutado como en Repsol con los ciudadanos de dos de los Distritos más habitados de esta ciudad.

Y quiero entrar en alguna otra cosa. Ud. tiene la costumbre ya perpetua de



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

llevar todos estos años de Alcalde echándole siempre la culpa de todo a otros, es curioso. Es que me ha resultado muy curioso volver a observar cómo la subida del agua es culpa del Defensor del Pueblo. Cómo la subida del IBI es culpa de los gobiernos socialistas. Pero, Sr. de la Torre, si todo eso no es competencia municipal ni es suya para qué queremos un Alcalde, si termina haciendo lo que le dicen otros. ¿Tiene sostén siquiera lógico, ya no semántico, lo que Ud. nos ha dicho aquí? Que todo eso no ha sido culpa suya. Pues Sr. de la Torre, por lo menos hágase responsable de las decisiones que ha tomado y explíquelas, pero no, ya está bien de culpar a otro de lo que le ha salido mal, radicalmente mal. Porque Ud. creía que los malagueños lo aguantan todo y que me van a seguir votando por las 25 horas de paseo por la ciudad.

Mire, cuando yo le hablaba de las 25 horas no era para desdecir sus horas de dedicación en término cronos de tiempo a esta ciudad, era para decir que Ud. ha incumplido un compromiso y el que incumple uno y ya ha incumplido muchos, difícil lo va a tener para que lo crean los ciudadanos en las próximas elecciones. Ud. con ese compromiso lo que hizo fue mentir, porque directamente las 25 horas que son imposibles, las tradujo en ocupación en el Senado para apoyar un Gobierno de Rajoy que se está cargando la poca fe y esperanza y posibilidades de supervivencia de tantas familias. Ese es su legado durante el tiempo como Senador y ese es el legado con el que se presenta a las próximas elecciones.

Y le digo otra cosa. Ud. basa su trabajo y sustenta su propia historia como político en esa dedicación horaria, Sr. de la Torre, la cercanía es muy buena en lo municipal, yo también la practico, importantísima, pero la cercanía exige otro segundo componente que Ud. ya no tiene, que hace mucho tiempo que ha dejado de tener si es que algún día la tuvo: la permeabilidad. Ud. toca, pero no es permeable ni a las necesidades ni a esas lágrimas, ni a ese dolor ni a ese sufrimiento, porque sus políticas van en la misma dirección de siempre, impermeable, un chubasquero, impracticable en el que no entra nada de lo que escucha ni oye para cambiar su política que siempre y va a seguir siendo, no nos confundan, que ya lo conocemos, igual. Ud. no es permeable a los problemas de los ciudadanos, eso que me recrimina cuando yo utilizo ciudadanos, Sr. de la Torre, esos mismos que Ud. toca, pero no siente, toca, pero no siente. Y no hay nada más estúpido que dedicarse con toda la vehemencia en la dirección equivocada. Ud. dedique todas las horas que quiera al trabajo en la calle, pero ya nos gustaría que hubiera dedicado sus horas, sus esfuerzos, sus ideas y proyectos a la Málaga que necesita, los ciudadanos malagueños, la de hoy y la del futuro, la que un día proyectó su Parque Tecnológico, la que un día proyectó que su Universidad tenía que ir muy lejos. Toda esa Málaga que ya se ha hecho tiene que estar en la mente de alguien hoy que no la tiene a disposición para crear la Málaga del futuro, esa que Ud. ya no puede imaginar porque está funcionando con los clichés, con la historia del pasado. Esa que le acompaña desde sus inicios históricos tan largos y tan poco democráticos hasta el día de hoy viene siendo la misma persona que pretende presentarse para los retos de este siglo en que vivimos y del que viene.

Sr. de la Torre, Ud. ya no es útil..."

Sra. Presidenta: "Le quedan dos minutos, Sra. Gámez, dos minutos".

Sra. Gámez Gámez: "Ya no es útil para esta ciudad. Ud. sólo está siendo útil para un Partido que no tenía quien ponerle de recambio y para sustentar una cara y ser cambiada inmediatamente después por algún tapado. Esa es la utilidad



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

que Ud. representa en estos momentos para su partido. Pero ya no es útil para esta ciudad. Sus esfuerzos no sirven para arreglar los problemas de los ciudadanos. Su intención política no está donde lo necesitan los ciudadanos.

Y no confunda, cuando le he hablado de la falta de ética y estética en muchos comportamientos, en los suyos personales y en los de tantos de su estructura, no confunda como hace el Sr. Cortés, en pensar que la ética es todo aquello que está bien si no lo recoge el Código Penal. Eso demuestra una visión tan estrecha de lo que son los comportamientos saludables, sanos, honestos en política que sólo piensa que si no termina un juez dictaminando una condena penal todo lo demás es barra libre de comportamiento deshonesto. Y a ese cambio, a ese cambio le invito yo y si ya no es capaz, como lo creo, de cambiarlo de paso a una Málaga que necesita dirigentes pensando más en el futuro que en el pasado. De paso a una Málaga que necesita permeabilidad de sus políticos, a sus necesidades y a sus problemas. Y de paso a una Málaga que no es sólo un decorado, es una ciudad para vivir bien. Conseguiremos la marca cuando lo hagamos bien. Ud. quiere crear la marca anticipadamente y sin sostén ninguno. Esta Málaga ya tiene un nombre que se ha ganado fundamentalmente porque afortunadamente muchos políticos socialistas creyeron en sus oportunidades para estar bien..." (Se apaga el micrófono automáticamente).

Sra. Presidente Acctal: "Puede ir finalizando, gracias".

Sra. Gámez Gámez: "Bien comunicada y vertebrada con esa Andalucía en la que Ud. de verdad no cree. Esta Málaga necesita un cambio y su proceso será inevitable. Lo único que le insto a que en estos meses que quedan hasta la próxima convocatoria electoral no siga endeudándonos permanentemente con proyectos que va cerrando para los próximos 10 o 15 años. Deje alas y libertad para que el pueblo de Málaga decida y no nos encontremos cercenados por sus políticas incorrectas y de dispendio.

Muchas gracias".

Sra. Presidenta: "Gracias, Sra. Gámez. Sr. Portavoz del Grupo Popular".

Sr. Cortés Carballo: "Renuncio a mi intervención, gracias".

Sra. Presidenta: "Sr. Alcalde, tiene Ud. la palabra".

Sr. de la Torre: "Presidenta del Pleno en funciones, Sres. y Sras. Concejales, malagueños que siguen el Pleno. En esta última intervención además de comentar por cortesía las afirmaciones que se han dicho por los portavoces de los grupos de la Oposición, quiero lógicamente tratar de hacer un resumen de lo esencial de la intervención de esta reflexión sobre la Málaga 2014, en el momento en el que estamos. Pensar y reflexionar sobre la ciudad donde estamos y hacia donde queremos ir.

Sr. Zorrilla, nosotros hemos reducido, por comentar lo que Ud. ha dicho, el número de altos cargos de directivos y sueldo hasta de un 40 por cien, Ud. ha hablado del 50, hasta de un 40 por cien. Le recuerdo Promálaga, le recuerdo Parcemasá, le recuerdo Palacio de Ferias. Muchas reducciones, muchas veces cuando ha habido cambios, porque es que ha habido varios cambios de directivos. Y hemos ahorrado una cifra en torno a un millón y medio de euros en lo que va de



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

legislatura en sueldos de directivos. Comparando el principio con el final de legislatura.

Nosotros hemos actuado siempre, Sr. Zorrilla con independencia, cuando Ud. habla de contratar -digamos- privatizar servicios, no sé si se refería al tema de vivienda, el parque de viviendas. Nosotros el parque de viviendas está administrado por el Instituto Municipal de la Vivienda con un personal, son 80 personas las que hay trabajando en el Instituto Municipal de la Vivienda para administrar ese parque y para impulsar lógicamente las labores que le corresponde al Instituto Municipal de la Vivienda, puede haber, lógicamente, la empresa para la limpieza o la empresa de mantenimiento de tal cuestión, pero eso es de lo más normal, cosa que seguro que la Junta hace en lo que administra. Nosotros administramos parte del parque autonómico aunque finalmente parece que la Junta quería recuperarlo, eso está todavía sin terminar de cerrar esa negociación, pero precisamente hemos administrado parque autonómico porque lo hacemos mejor que la propia Junta. Y hay gente que vive en barriadas administradas por la Junta que está deseando que fueran administradas por nosotros. Le puedo poner, si quiere, privadamente algunos ejemplos sobre ello en distintos Distritos de nuestra ciudad, recuerdo alguno de la zona de Churriana y de la zona de Campanillas claramente expresado en ese sentido. Por lo tanto, en esta materia no lleva ninguna razón, cuando dice que son empresas que además sean donantes de nuestro Partido. No sé si se refería al tema de LIMASA que anteriormente hablaba. En absoluto, Sr. Zorrilla, para nada.

Nosotros en LIMASA que Ud. en la primera intervención dijo, yo no le he contestado sobre ese tema, que hay decenas de millones de euros de beneficio. Sabe Ud. que son cero los beneficios en los dos últimos años para la parte privada y también para el Ayuntamiento, los beneficios de la empresa. Y sepa Ud. y recuerde que el límite desde hace ya unos años, desde hace más de 10 años es el 1 por cien de la facturación. Vea empresas que trabajen, empresas privadas para municipios gobernados por Uds., Torrox me suena, con un porcentaje de participación en la gestión, de la -digamos- el coeficiente de gestión que cobra, muy superior al dos y medio del Ayuntamiento de Málaga que viene épocas anteriores, de épocas pasadas y donde el porcentaje de beneficio es desde luego muy superior a ese del 1 por cien que acabo de comentarle. No puede encontrar en la gestión de materia de limpieza ni Uds. desde el Partido de Izquierda Unida ni Partido Socialista una gestión que no haya estado mirando lo mejor para Málaga. Y cuando ha crecido, cuando ha crecido los gastos, no lo busquen en el incremento de los beneficios de la empresa o de los servicios privados, búsquelo en la realidad de que tenemos una plantilla muy superior a la que había antes, hemos pasado de una plantilla de unos 900 trabajadores a más de 1.500 en estos años a lo largo de la gestión del Partido Popular. Eso es una realidad que está ahí. Y no entro ya en analizar el tema del Convenio, también hay una situación de Convenio más favorable en cuanto a horas, en cuanto, por lo tanto, más necesidad de trabajo y en cuanto a las retribuciones que en los convenios se han ido pactando en el ejercicio legítimo de la negociación correspondiente que no entro en ello como es natural. No pueden Uds. sobre esa materia criticarnos cuando hemos tratado de frenar el gasto, cuando Uds. han hecho justamente una crítica al gasto muy fuerte que lo es, en materia de limpieza y lo que decimos nosotros es que hay que procurar que los ciudadanos se corresponsabilicen manteniendo limpio lo que los trabajadores de LIMASA hacen en su trabajo, que es limpiar la ciudad.

No sé por qué contraponen las bibliotecas al esfuerzo cultural, si la biblioteca es uno de los activos más importantes de esta ciudad y de este



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Ayuntamiento. Estamos orgullosos de las bibliotecas municipales, de la labor que se realiza, de las decenas de miles de usuarios, de socios, de los cientos de miles de libros que tienen. Somos la red de bibliotecas mejor de Andalucía, de municipios, ninguno tiene unas bibliotecas como las nuestras. De las mejores de España, porque la cultura es serie de manifestaciones y de acciones muy amplia y muy completa.

Sra. Gámez, no hay ninguna confusión de papeles, hay una reflexión muy sincera de cómo nosotros hemos ejercido la política en estos años. Y no lo vea como crítica, yo lamento tener que contar o comentar estos hechos, pero es que la realidad es así, me encantaría decir: estoy encantado con la política descentralizadora de la Junta de Andalucía, qué maravilla, al recibir unas competencias me dijeron, estas son típicamente locales, traspásese al ámbito local. Eso no se ha hecho nunca, Sra. Gámez. Lo he pedido siempre, he planteado la posibilidad de que fuéramos experiencia piloto Málaga como gran ciudad, otra ciudad de tamaño medio de 50, 60 mil habitantes y otra pequeña de 2 mil habitantes, lo que fuera, para aprobar en la Mesa de Concertación Local hace años. Dejé de ir a la Mesa de Concertación Local, que el Partido Popular pusiera a otro porque era una pérdida de tiempo lamentable, lamentable. Yo planteé allí en la primera reunión: dígame por la Consejería qué competencias creen, estiman que son transferibles a los ayuntamientos, piénsese, hágase esa reflexión que no se hizo en su momento. Ni una vino a la siguiente reunión, ni una sola propuesta, no hay voluntad, no hay deseo. Hay una centralización absurda y Ud. ve en eso una crítica política, es una narración objetiva de los hechos, un lamento sincero de los hechos constatando esa realidad que es que los ayuntamientos españoles son los más débiles de Europa y en Europa competimos. En Europa competimos para captar inversiones de tipo cultural, iniciativas como la que hemos mostrado, o inversiones tecnológicas como las que estamos captando. En Europa competimos en muchos aspectos para ser premiados, por cierto también competimos y siempre estamos en inferioridad de condiciones porque tenemos menos euros por habitante y año que ningún municipio europeo. Me remito a un estudio del Consejo de Europa que le invito a que conozca, año 2002 y no han cambiado los números desde entonces. El más débil de los municipios europeos, el municipio español de promedio, con la excepción del País Vasco y Navarra, dicho sea en honor a la verdad, el Concierto Foral les permite tener unos ingresos y unos presupuestos que eran más altos ya entonces.

Por tanto, cualquier percepción que hago en materia de que las políticas de empleo, las políticas activas de empleo, las políticas de vivienda con sus efectos en el empleo sería mucho más eficaces para la ciudad, darían respuesta a ese ciudadano que efectivamente hay que tocar, Sra. Gámez, y hay que sentir sus problemas y hacerlos nuestros, eso es evidente que llevo toda la razón. Es que por ese camino se puede hacer, por el otro hacemos lo que podemos, lo que podemos en nuestras manos, lo que tenemos en nuestras manos que es en definitiva 5 mil viviendas en 10 años, no está mal cuando Uds. han hecho 36. Dice el Sr. Zorrilla que con recursos de la Junta y del Gobierno Central, yo no sabía que los bancos eran de la Junta, pero son los bancos los que nos han prestado para hacer las viviendas, Sr. Zorrilla, que hay una política de apoyo a la vivienda de alquiler, es que para eso tienen los recursos, para eso tienen los recursos evidentemente. Pero pregunte cuál es la realidad, es que no tiene ni siquiera hecho el programa para poder saber cómo la política nacional se puede realizar en Andalucía porque falta articular con el programa que se haga a nivel regional. Todo eso es lo que queremos hacer más rápidamente.

Sra. Gámez, no vea ningún deseo de copiarle a Ud. dice de, como coger



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

ideas. No, las ideas las tenemos todos, lógicamente. Capitalidad Verde es un tema que desde que Vitoria lo ganó pues está pensado que nosotros podemos presentarnos. En Vitoria llueve más y por tanto, es más fácil tener verde en la naturaleza que nosotros, pero tendrá más mérito lo que nosotros presentemos. Hablando de anillo verde y cinturón verde, Sr. Zorrilla, esa idea que heredan los de Izquierda Unida de un año para otro y tal. Sí que ha hecho más en ese sentido en la historia de Málaga o qué ciudad ha hecho más que Málaga, vamos a hacerlo de las dos formas la pregunta. Cuando hemos nosotros adquirido y repoblado 4 millones de metros cuadrados en la cuenca de los arroyos de la margen derecha del Guadalmedina. Y lo mantenemos, al contrario que la Junta que no mantiene el Parque Fluvial del Guadalhorce que se hizo con esfuerzo nuestro, las márgenes del Guadalhorce, ese río que ahora se convierte en una amenaza para... después de haber hecho el encauzamiento y ahora parece que no es suficiente para el desarrollo urbano de Málaga, y bueno, pues hay un parque fluvial realizado en el año 2003 me parece, de 2004. Pusimos en ese Convenio, Confederación del Sur lo hizo, que sería mantenido por la Confederación, que ha sido heredada por la Junta de Andalucía y por tanto, le corresponde a la Junta el mantener y conservar.

Sra. Gámez, el tema de ascensores que Ud. dice que ha comentado, el Sr. Vallejo, que lo recordará por ser Consejero de Vivienda, de Fomento, etcétera, de Obras Públicas, de Sanidad, de Innovación, ha tenido por lo menos tres consejerías que yo recuerde. Cuando era de Vivienda y Fomento, sacó un Plan de Ascensores en Andalucía. ¿Ud. conoce alguno que se haya hecho en Málaga? Yo no me he enterado de ninguno. Y yo la verdad cuando lo supe digo: qué bien, qué fabuloso que se pueda hacer ese tema. Pues bueno, hasta hoy la Junta en esa materia está inédita, yo no sé si ha hecho algunos. Cuando lo de Las Flores tuvimos que insistir en que se hicieran algunos ascensores. En el programa de rehabilitación de Las Flores que no tenían ascensores las viviendas, la promoción de hacía unos años y como otras de Málaga pues estaban sin tener los correspondientes. El Plan del Sr. Vallejo si ha hecho algo ha sido realmente muy poco.

En las competencias Ud. quiere mezclarlo con la decisión, la Ley de Racionalización y Sostenibilidad del Mundo Local le ha cedido en el Artículo 25, 26 y 27, no quiero entrar en tecnicismos, pero claro, la Ley lo que trata de decir: tal competencia es del Ayuntamiento, que la estamos haciendo. Pone vivienda, rehabilitación de viviendas. Pero lo que trata de decir: oiga, como es del Ayuntamiento quien las tiene recibidas y las tiene -digamos- sostenidas económicamente que son las Autonomías, pásenle los recursos al Ayuntamiento. Es que hay que leerlo en la segunda derivada, lógicamente. La Ley va en un contexto luego de aplicación y desarrollo como es natural. Lo que trata es que defendiendo a los ayuntamientos no seamos los que hagamos la tarea de las Autonomías y no recibamos los recursos que el Estado puso a disposición de la Autonomía para hacer esas competencias y esos recursos. Por tanto, es una Ley tremendamente sensible al tema local, justamente defendiendo del agobio que las Autonomías realizan en general, no hablo sólo de Andalucía sobre el mundo local, no haciendo lo que tiene que hacer, tratando que lo haga el Ayuntamiento, pero no dándole los recursos a ellos para esa tarea.

Por supuesto que en materia de producción, de economía productiva cuando nosotros hemos estado en el PTA, hemos ido a ampliaciones de capital en el PTA, hemos facilitado las expropiaciones, hemos colaborado en esa materia, hemos creado incubadoras, la incubadora excelencia dentro del PTA en su nueva fase, el único edificio allí construido y funcionando. Hemos estado justamente trabajando en



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

esa dirección, Sra. Gámez, no son inventos, no son palabras vanas, creemos en ello absolutamente. No estamos inventando ahora nada nuevo. Y Uds. quieren utilizar palabras que no corresponden a la realidad.

Habla de subida del agua, no es subida del agua, es un nuevo sistema, yo no le echo la culpa a nadie, es verdad que el Defensor del Pueblo nos dijo: aplíquese por ciudadano, por habitante y no por vivienda los tramos de consumo del agua, un sistema más justo. Y lo que le puedo decir es que en Málaga hemos tenido que corregir, porque se ha llevado unos ingresos que no se querían tener y hemos dado a los ciudadanos esos ingresos que no deseábamos tener, esa es la corrección a la cual me he referido en mi discurso inicial, pero nadie podrá negar que no hemos pretendido sacar ningún rédito económico para EMASA cosa que no pasaba en Sevilla, se lo he dicho alguna vez y es el momento de repetirlo, cuando Ud. e Izquierda Unida gobernaban EMASESA, en Sevilla hicieron esos cambios y eran instados, inclusive Facua hablaba en ese tema, porque EMASESA necesitaba equilibrar sus cuentas y las cuentas se equilibraron con la friolera de que ingresaron de 9 o 10 millones de euros más, una vez aplicado el nuevo sistema que antes. Vea las cuentas de EMASA, verá la realidad de lo que nosotros estamos haciendo en esa materia y verá como es neutro y no ha habido ningún planteamiento diferente. Y queremos hacerlo lo más perfecto posible en esa dirección.

Habla Ud. que la revisión catastral es nuestra. No, no se equivoque. Las revisiones catastrales las hace la Dirección General de Catastro, Ministerio de Hacienda, Gobierno Central. Y las hace automáticamente cada X años, no más de diez años. En el caso de Málaga se empezó, yo creo que a los 10 años, se terminó en el año '8, se había hecho la anterior en el año '96, '95, hubo dos anteriores. Y luego la aplicación ya es automática una vez aprobada. Pero la aprobación, la elaboración de las pautas y de los nuevos valores catastrales corresponde a un organismo que está ajeno a la vida municipal para que se haga con esa objetividad, normalmente busca apoyos externos de expertos, etcétera, empresas de tasación y luego apoyos propios, expertos que tienen en esa materia, lógicamente. ¿Nosotros qué hemos hecho? Bonificaciones potestativas, bajar el tipo del impuesto, hemos pedido actualización del valor catastral antes quizá de que se pudiera pedir, porque no se puede pedir hasta que han pasado cinco años de la revisión, pero está pedido y en cuanto han pasado el tiempo la actualización se ha producido, 22 por cien de valor menos al final de la valoración con efectos inmediatos en el IBI como he demostrado, con efectos inmediatos en la Plusvalía, 22 por cien menos y con efectos inmediatos en Transmisiones Patrimoniales, en los impuestos que corresponden a Uds. y que esperemos que no los corrijan, esa bajada, subiendo los coeficientes por los cuales suele la Junta multiplicar los valores catastrales. Podían, por cierto, haber bajado ese factor multiplicador igual que nosotros bajamos el tipo del impuesto del IBI. Cuando vino el valor catastral en plenitud a los malagueños en materia del IBI, nosotros las bonificaciones duraron cuatro años, no pudimos extenderlas más legalmente. Y entonces, bajamos el tipo. Uds. en el Impuesto de Transmisiones no lo hicieron, desde el primer momento había que haberlo hecho si hay un poco de sensibilidad. Nosotros la hemos tenido, Sra. Gámez, Ud. dirá lo que quiera, pero nosotros hemos demostrado en esa materia la sensibilidad para el ciudadano que Uds., gobernando en la Junta, yo no hago oposición a la Junta, estoy describiendo su papel, el de su partido, no demostró sensibilidad en esa materia.

Mire Ud., en el tema de la ética de que lo que no esté en el Código Penal simplemente con eso es suficiente, yo le digo una cosa: yo no me pongo límites en el tema de ética y de estética, de hacer las cosas ejemplarmente bien. Pero busque en



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

nosotros, busque en nosotros otra forma de actuar y compare. Busque en nosotros cuando tenemos que hacer viajes de trabajo, el Sr. Cortés ha estado conmigo en viajes largos e incómodos, difícil, en pocos días, en pocas horas hemos recorrido miles de kilómetros para hacerlo y compare con viajes que ha organizado la Junta de Andalucía más plácidos, más cómodos, de más días, a las mismas distancias, estoy hablando del Lejano Oriente, más plácidos, las lentamente, con más tiempo, con más tiempo. Seguro que lo conocen, seguro que puede compararlo muy directamente. Y podrá ver como en definitiva, esos aspectos que los ciudadanos -y ahí está mi agenda para que se sepa exactamente lo que hago y el tiempo que tardo en hacer tal o cual viaje y el tiempo que dedico a la tarea y al trabajo y al descanso-, los ciudadanos pueden verlo. Pero hace falta que todos lo hagamos, hace falta que esa transparencia la hagan todos, a mí me gustaría que los políticos autonómicos y que Uds. inclusive lo hagan también para que se vea, lógicamente es un ejercicio muy práctico de que los ciudadanos perciban el esfuerzo que se hace y sobre todo con quienes hablamos, a quienes recibimos. Ellos pueden deducir lo que quieran.

Voy terminando Sres. y Sras. Concejales.

Yo creo sinceramente que Málaga puede decir con orgullo, cuando digo Málaga me refiero a la ciudad entera, no hablo del Ayuntamiento sólo, la ciudad entera, que ahí puede incluir todas las instituciones y sobre todo la sociedad civil de Málaga, que es una ciudad que a pesar de la crisis en estos años de crisis se ha sabido reforzar, lo dije en mis primeras palabras. Se ha sabido reforzar como ninguna otra. Se ha posicionado con una fortaleza muy fuerte, muy grande incomparable con otras ciudades en materia cultural, la realidad turística, en materia tecnológica, inclusión social, en participación, en transparencia también, que es muy importante lo que hemos avanzado en transparencia como elemento de exigencia de participación, de información, de poder avanzar en definitiva en el buen camino en todos estos años futuros. Y ese hecho que está ahí, en un marco que vuelvo a recordar este dato de ayer del 2,4 por cien que FUNCAS dice que va a crecer la economía española en el 2015 y que el Presidente de Unicaja dice que FUNCAS no se equivoca nunca, lo que tenemos que hacer es saber utilizarlo con inteligencia, con esfuerzo, con dedicación, con transparencia, con honradez y aprovechando todas las posibilidades de nuestra ciudad. En esa materia, Sra. Gámez, tenemos que conseguir que haya las máximas inversiones privadas que confíen en Málaga. Y efectivamente, Málaga es una ciudad estupenda, no solamente para visitarla, sino para vivir y para invertir. Nosotros hemos un libro editado bilingüe, español inglés que es Málaga para Vivir, Málaga para Invertir, donde justamente ponemos de relieve los atractivos de Málaga, pero donde lo del vivir está pensado en que es la Málaga de los malagueños, de los ciudadanos de Málaga, no solamente los que vengan de fuera y digan: me apetece vivir en Málaga. Sino tratamos de poner de relieve los atractivos de la Málaga cultural, de la Málaga deportiva, de la Málaga de los más de 300 zonas de juegos infantiles, de los más de 140 zonas de gimnasia para mayores, de la Málaga de los paseos marítimos, de la Málaga de las zonas verdes, de los parques, de la Málaga del litoral, de la Málaga del Muelle Uno y del Paseo del Palmeral de las Sorpresas, del Muelle Dos también. Es toda esa Málaga ligada con el parque, la Málaga de los grandes proyectos culturales. Todo eso, en definitiva, forma parte de la Málaga que los ciudadanos tienen.

Ahora bien, hay una parte de los ciudadanos que necesitamos todavía que perciban más claramente ese cambio en positivo que la economía española está experimentando y va a experimentar. Y ese es el reto y ese es el esfuerzo que tenemos todos por delante: inversión privada, inversión pública, canalizar fondos



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Europeos. Y ahí, Sra. Gámez, no me podrá negar, y Sr. Zorrilla, que el papel municipal si tuviéramos transferencias de competencias sería más eficaz y si en materia de fondos europeos se nos escuchara sería mucho más eficaz.

Desde esa realidad de una Málaga más potente que hace unos años y una perspectiva de un crecimiento económico más sólido que el que en los últimos años ha habido, yo creo sinceramente el balance de cara al futuro desde esta Málaga de hoy es un balance esperanzador. Unas perspectivas esperanzadoras donde hay que aplicarse con mucho esfuerzo, donde hay que poner mucha voluntad, donde hay que poner mucho sacrificio, donde hay que transmitir lo que esta ciudad significa y aporta a España y a Europa, pero que sepan Uds. Sres. y Sras. Concejales, que Málaga tiene prestigio en España y tiene prestigio en Europa. Fue justamente ayer por la mañana cuando en el OMAU, tengo mis dudas si en la clausura de los cursos de Zem2all, era ayer por la mañana. Eugenio Triana que fue alto cargo en la Administración Pública española, alto cargo en la Administración Europea, asistía a ese balance de los programas que el organismo japonés NEDO, impulsa en Málaga, en Lyon y en Manchester. Era un balance dedicado al tema de Málaga. Al finalizar la reunión y creo que no se molestó Eugenio Triana porque yo lo diga, nos saludamos y de él salió una felicitación tan espontánea y tan sincera y tan convencida que es una pena, entonces yo esas cosas no voy a grabarlas, pero yo se las transmito para que Uds. lo sepan. Eugenio Triana era un militante del Partido Comunista, Sr. Zorrilla, colaboró luego en un Gobierno del Partido Socialista, en definitiva, es un hombre a caballo de los dos partidos que Uds. representan. Y textualmente me dijo: no sabes, Alcalde, la imagen que tiene vuestra ciudad en Europa y te lo agradezco -me dijo textualmente- como español tu aportación a la imagen de España. Y yo recordaba el encuentro que tuvimos en Málaga Valley hace poco, Marca España, Marca Málaga Valley.

La marca, Sra. Gámez, Sr. Zorrilla, no es una cuestión de propaganda, de publicidad de venta, de marketing político, no. La marca responde a un fruto de una labor, es el fruto de una labor donde no todo serán luces, pero hay muchas más luces que sombras que se traduce al final en una imagen que traslada una ciudad dinámica, una ciudad innovadora, una ciudad abierta, una ciudad que sinceramente yo me quedé muy impresionado por las palabras que él me decía. Y le dije: mira, es un estímulo formidable, vengo cansado del viaje rápido que antes he mencionado que he hecho, pero tus palabras me estimulan para seguir en la tarea esforzadamente.

Queridos amigos, yo de este balance de hoy, de este debate de hoy quiero que salgan Uds. convencidos de que lo que estoy diciendo responde a la realidad. Pongan Uds. los matices que quieran. Ponganle un porcentaje, bueno, quizá exagerado, es la pasión de Alcalde, la pasión de proyectos en los cuales ha puesto mucho tiempo, mucho esfuerzo. Creo sinceramente que son proyectos, los que hemos comentado, culturales, turísticos, tecnológicos, productivos, como los que hemos comentado también, donde la realidad clara de su importancia, donde el efecto positivo para Málaga es innegable ya, va a ser innegable, va a ser claramente esperanzador y yo quiero que estas últimas palabras mías sean así, desde un presente basado en un recorrido exitoso a pesar de la crisis, donde hemos fortalecido las estrategias de la ciudad, tenemos por delante unas perspectivas de futuro muy importantes. Pero amigos, no olvidemos que el futuro lo tenemos que hacer entre todos con esfuerzo, con educación, con formación profesional más cualificada, con emprendimiento, con un trabajo de toda la sociedad. No transmitamos a la sociedad que todo viene desde el cielo caído porque las



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Administraciones Públicas hacen, no. Las Administraciones Públicas tenemos que facilitar las cosas para que las cosas sean más fáciles por parte de la iniciativa privada y que el emprendimiento surja de esa formación y de esas sensibilidades que tienen que tener aquellos que están en el periodo de reflexión y de formación y de estudio para pensar cuál puede ser su futuro, si su futuro está el crear empresas para crear trabajo, para crear riqueza, para, en definitiva, aportar un esfuerzo en el crecimiento de la ciudad.

Desde ese convencimiento, queridos compañeros de Corporación, les digo a todos, englobo a todos los grupos, PP, PSOE, Izquierda Unida, yo termino mi intervención diciendo que tenemos un buen presente a pesar de la crisis, hemos aprovechado bien los años de crisis y tenemos un espléndido futuro. Pero nada se nos da gratis, a Málaga nunca nada se nos ha dado gratis. Tenemos que trabajar mucho y bien esforzadamente. Ahí estaremos, queridos amigos.

Gracias".

Sra. Presidenta: "Terminada la última intervención de este Debate, se levanta la Sesión del Pleno Extraordinario.

Muchas gracias".

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión a las catorce horas y treinta minutos, extendiéndose de lo tratado y acordado la presente Acta, de la que como Secretario doy fe, y que firmará conmigo la Sra. Presidenta del Pleno, por delegación.

CONFORME:
LA PRESIDENTA
DEL PLENO, P.D.,

DOY FE

M^a. del Mar Martín Rojo

Venancio Gutiérrez Colomina